

Antonio Molina Cascos

Banca Pueyo  
125 años de historia











*Lejanía*, óleo

Autora: María Luisa del Pueyo Cortijo



Edita:

Área de Marketing de Banca Pueyo - 2014

Cubierta: Detalle del óleo *Lejanía* (arriba reproducido)

Diseño y maquetación: Pedro Pino Comunicación, Villanueva de la Serena

Corrección de estilo: María Isabel Tena García

Fotografía: Archivo Banca Pueyo, Antonio Molina, José Antonio González y Pedro Pino

ISBN: 978-84-697-1844-5

Depósito Legal: BA-000678-2014

Impresión: Artes Gráficas SAMAT, Villanueva de la Serena

125  
años  
1890-2015



Antonio Molina Cascos

Banca Pueyo  
125 años de historia





## Antonio José Zoido Martínez

Presidente de Bolsas y Mercados Españoles (BME)

Me resulta especialmente satisfactorio, como extremeño, escribir unas líneas de presentación en este libro conmemorativo editado con motivo del 125 aniversario de la creación de BANCA PUEYO.

El sector bancario español ha vivido en los últimos años, y aún está viviendo, en paralelo con otros países industrializados, una de las épocas más críticas de la historia económica reciente, que se ha traducido en un proceso de reestructuración sin precedentes.

Entre otros efectos, el resultado se ha materializado en la desaparición de numerosas entidades nacionales, algunas de ellas centenarias.

En este entorno tan complicado, destaca positivamente la trayectoria de una entidad bancaria extremeña que cumple 125 años de historia. Tan prolongado y poco común proceso aparece únicamente cuando se combinan importantes dosis de inteligencia empresarial, reconocido arraigo social, y cuidadosa actuación en el esfuerzo diario.

Esos tres elementos dotan a la labor de los hermanos Pueyo de un bien especial: la certidumbre, el conocimiento de qué es lo que se ajusta al papel que su banca ha de jugar en la sociedad cercana en la que vive inmersa.

Ese es, en mi opinión, el origen de la fuerza que ha permitido a la entidad su desarrollo en un periodo tan dilatado de tiempo -en términos empresariales- y en una querida región quizá injustamente tratada por la historia.

Creo que esas fuerzas del pasado serán las que, combinadas con las nuevas tecnologías y conocimientos actuales, han de facilitar el futuro de Banca Pueyo.

La celebración de este evento va más allá de la efeméride de la fundación del banco. Con todo lo vivido en tan largo espacio de tiempo es una gesta al alcance de muy pocas entidades de todo tipo mantener su identidad, personalidad e independencia, precisamente en un sector que ha sufrido múltiples y difíciles avatares.

La constancia y el esfuerzo de la familia Pueyo desde la fundación del banco en 1890 han permitido que su idea y manera de trabajar sigan vigentes y hayan supuesto una contribución troncal a la vida y progreso de Villanueva de la Serena.

Enhorabuena





## Ricardo del Pueyo Cortijo

Presidente de Banca Pueyo, S.A.

Hoy tengo el honor de presentar en este libro la historia de Banca Pueyo. Esta es la historia de un banco extremeño que hunde las raíces en la segunda mitad del siglo XIX en la Sierra de Cameros (La Rioja) y afincado en Villanueva de la Serena (Badajoz) desde entonces.

Este libro viene a resumir los avatares y acontecimientos principales, desde la llegada de Javier del Pueyo a Villanueva de la Serena durante la segunda mitad del siglo XIX hasta los principios del siglo XXI.

Hoy día el Banco está dirigido por la 4<sup>a</sup> generación en la persona de Javier del Pueyo, curiosamente el mismo nombre y apellido de aquel Javier del Pueyo que inició la andadura del Banco.

Estos son los caminos que ha recorrido este Banco hasta llegar a lo que es hoy Banca Pueyo, S.A.

En este año 2015 cumplimos 125 años de permanencia en el Sector Financiero Español.

Con frecuencia me han preguntado cómo es posible la supervivencia de un Banco sustentado por una familia durante cuatro generaciones y la respuesta es muy sencilla, honradez, trabajo y amor al oficio.

Estos son los valores que hemos recibido de nuestros pasados y son los valores que intentamos transmitir a las futuras generaciones de la familia.

El año 1890 marca los primeros datos conocidos de la existencia del Banco, han sido 125 años donde la Entidad ha superado todas las dificultades a las que, a lo largo de esta dilatada vida, ha tenido que enfrentarse.

Y muchas las ilusiones que todos los gestores y empleados hemos puesto en este empeño, pero esta es la historia recogida en este libro.

Sólo deseo que estos mismos valores de **honradez, trabajo y amor al oficio** presidan las decisiones de las futuras generaciones.

O  
n  
u  
n  
S  
a  
125  
años  
1890-2015





## Javier del Pueyo Cortijo

Consejero Delegado de Banca Pueyo, S.A.

Apostar por un desarrollo de forma permanente y constante y mantener una velocidad de crucero, son formas de ser en el mundo de la empresa que ayudan bastante a alcanzar la meta. Pero, ¡ojol!: *a meta alcanzada, nueva meta planteada.*

El modelo *Banca Pueyo* es servicio a nuestros clientes. Las personas son parecidas, pero no iguales. Y nos esforzamos por atender a cada uno con un pequeño matiz diferencial. Así ganamos la reputación. Y esto es la antesala de la confianza. Y esa confianza te garantiza el éxito.

En *Banca Pueyo* hemos superado ya siete años de crisis por nuestros propios medios, sin ayudas públicas, sin ampliaciones forzadas de capital, sin vender activos estratégicos, ...

Hemos seguido generando beneficios, creando empleo, apoyando el tejido empresarial, intentando que la situación de las economías domésticas y *pymes* no se deteriore en la medida de nuestras posibilidades.

Si algo hemos hecho a lo largo de esta crisis ha sido **IMPLICARNOS** hasta el límite de nuestras posibilidades por salvar un puesto de trabajo y por qué no, a crearlo. Ir en contra del mercado es posible.

Estos 125 años que cumplimos suponen una buena carga de estímulo para seguir pilotando un proyecto que a buen seguro continuarán futuras generaciones. La ilusión es fundamental para llevar a cabo cualquier aspecto de la vida. No hay motivación sin ilusión, y de motivación y proyectos esta empresa está llena. Nuevas metas están señaladas y serán alcanzadas. Así lo esperamos.

O  
s  
a  
S  
125  
años  
1890-2015



## Índice



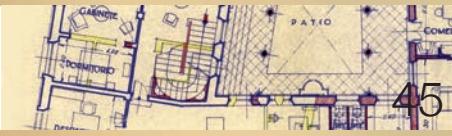
19

Los inicios (1890-1920)



31

La consolidación (1920-1938)



45

Poniendo las bases (1939-1956)



67

El banco de Villanueva de la Serena (1957-1968)



79

El inicio de la expansión (1968-1986)



89

Sobre el camino trazado (1986-2007)



101

Ampliando horizontes (2007-2014)



111

Anexos



121

Imágenes



## Los inicios (1890-1920)

*“(...) El gran despegue económico de la sociedad actual tiene su germen en la primera revolución industrial. Por ello, la gran mayoría de los bancos españoles actuales tienen sus raíces en la última mitad del siglo XIX.<sup>1</sup>”*

La historia moderna de la banca española había comenzado poco antes de la implantación del negocio crediticio de la familia del Pueyo en Villanueva de la Serena. A finales del siglo XIX, la ciudad se había convertido en una localidad próspera, con una economía dinámica. Las perspectivas de negocio eran lo suficientemente atractivas como para iniciar una actividad económica de diversa naturaleza: financiera, comercial o industrial y con expectativas de consolidación. Así lo debieron ver los primeros miembros de la familia del Pueyo, quienes decidieron instalarse de forma definitiva en esta ciudad e implantar su negocio de préstamos y créditos como casa de banca, al margen de otras industrias que ejercían.

El país, en esta segunda mitad de siglo, había iniciado la modernización de las relaciones financieras. Valga como ejemplo que hacia 1856, las Cortes españolas aprueban la Ley de Bancos de Emisión y la Ley de Sociedades de Crédito, para intentar regular de alguna forma la actividad bancaria, que disfrutaba en esos momentos de un despegue capitalista e inversor, sobre todo en los sectores industrial y ferroviario, los cuales comenzaban a despuntar hacia estas fechas. Con esta ley, el Banco de San Fernando pasará a denominarse<sup>2</sup> Banco de España y a partir de ahí su papel en la intervención financiera del país se verá incrementado. Por otro lado, en 1868, durante el gobierno provisional del General Serrano, se aprueba la utilización de la peseta como moneda de curso legal para todo el territorio nacional.

Empiezan a aparecer los grandes bancos del país, como el Banco Español de Crédito<sup>3</sup> (en 1856) o aquellos que habían nacido al amparo de estas nuevas actividades económicas, como fueron los casos del *banco de los ferrocarriles*, Banco de Bilbao en 1857, el Santander en el mismo año o el *banco de las eléctricas*, Banco de Vizcaya, fundado en 1901. Otra de las entidades que nacería en los albores del siglo XX fue el Banco Hispano Americano (1900), creado tras las pérdidas coloniales caribeñas (Cuba y Puerto Rico) y como consecuencia de la repatriación de capitales.

La aprobación de la Ley General de Ferrocarriles, en 1855, supuso el despegue de la banca a partir de entonces y la llamada de capital extranjero (con las inversiones de la familia Rothschild como ejemplo más conocido o el del Marqués de Salamanca, sobre todo para la financiación del entramado viario,



así como de las compañías<sup>4</sup> que las explotarán), se convertirá en el proyecto económico más importante del momento. Para el trazado final de la línea Ciudad Real-Badajoz o *Ferrocarril del Guadiana*, como llegara a denominarse, la intervención<sup>5</sup> de Francisco Luján, por entonces Ministro de Fomento y vinculado con Villanueva de la Serena por vía materna, sería decisiva para el paso por nuestra población<sup>6</sup>.



Sentado, segundo por la izquierda, Hipólito del Pueyo

Volviendo a los fundadores de la banca, la tradición nos presenta a los primeros miembros de la familia del Pueyo viajando en caballerías, para acercarse a la región extremeña desde la comarca de Cameros, en La Rioja. La razón más probable para su llegada a nuestra ciudad fue la presencia de cameranos que habían iniciado sus actividades comerciales previamente y que, ante las buenas expectativas económicas, animaron a emprender el viaje iniciático de esta familia de banqueros. Podría ser el caso de José Domínguez Domínguez, un comerciante procedente de Hornillos de Cameros, en cuyo testamento<sup>7</sup> dejaba clara su estrecha relación con dos de los fundadores de la casa-banca *Pueyo Hermanos*. De su presencia en la ciudad queda constancia a través del siguiente texto, lo que nos obliga a pensar que ya se estableció con bastante antelación al acta aquí recogida:

“Cercano a la zona en la que se instala la antigua fábrica de jabones, el Ayuntamiento de la ciudad adopta el acuerdo que supone la aprobación del *plano de las calles, continuación de Magacela, Polvo y transversales que demarcan en el mismo, situadas en el terreno de D. José Domínguez y D. Antonio Casado, con el trazado del camino que ha de servir para carretera de la estación y que se publique por término de ocho días para oír agravios*<sup>8</sup>.”

Aunque tomamos la fecha de 1890 como la de inicio para su actividad financiera, cabría remontarse en el tiempo para encontrar un ejercicio que ya venía celebrándose con anterioridad. Prueba de ello es el acta municipal correspondiente al 20 de septiembre de 1884, donde se cita a la familia Pueyo como una entidad relacionada con el negocio del préstamo:

*"Mil pesetas a los Sres. Puellos (sic.) del comercio por cuenta de lo que se les adeuda por alumbrado público y otros conceptos."*



En un acta posterior, con fecha 15 de diciembre de 1888, se tiene constancia por primera vez, hasta ahora, en un documento oficial de la denominación de Pueyo Hermanos en una breve anotación que dice lo siguiente:

*"Que se abonen a los Sres. Marqués de Perales, Pueyo Hermanos y Dª Ángela Baldó por cuenta de lo que se les adeuda las cantidades respectivas hasta donde los fondos lo permitan."*

Estos testimonios nos sirven para certificar su presencia en la localidad de Villanueva de la Serena, aunque bien es cierto que debemos considerar el año 1890 como el inicio ininterrumpido<sup>9</sup> de los negocios bancarios y su asiento definitivo en la Ciudad de La Serena<sup>10</sup>. Uno de los datos que avala la intención de establecerse permanentemente es la escritura de compraventa de una casa a favor de D. Javier del Pueyo y del Pueyo, expedida por el notario, D. Luis Torrado y Torrado el 21 de febrero de 1893. La citada vivienda se señala con el nº 4 de la calle Tiendas y se le entregó tras el abono de las 12.500 pesetas en

las que se estimara su valor. Curiosamente aparecen como vendedores José Domínguez y Domínguez, citado con anterioridad, y su hermana Pascuala Domínguez y Domínguez, ambos procedentes de tierras riojanas.

Según la toponimia, *Pueyo* viene a significar algo así como *lugar en lo alto*, es decir, un cabezo o elevación natural del terreno. Es un apellido usual en la zona navarro-aragonesa, de hecho un pueblo lleva ese nombre en la comunidad de Navarra. Por otro lado, en la localidad aragonesa de Barbastro (Huesca), podemos encontrar el monasterio de Nuestra Señora del Pueyo, cuya silueta se recorta sobre una elevación del terreno<sup>11</sup> en la vasta llanura de la comarca del Somontano. Sin embargo no es de ese territorio la familia que se afina en Extremadura, sino de la sierra de Cameros, al sur de



Escritura de compra de la casa en la calle Tiendas nº 4. Año 1893

La Rioja. Muy probablemente, al igual que hacían los pastores trashumantes, llegaron siguiendo los pasos de las merinas a través de la Cañada Real Soriana Occidental, que año tras año acogía a los ganaderos cameranos en busca de los pastos extremeños. Una canción popular recoge esa migración repetida:



Casa de la familia Pueyo  
en Hornillos de Cameros

*Yá se van los pastores  
a la Extremadura,  
ya se queda la sierra  
triste y oscura.  
Yá se van los pastores  
ya se van marchando,  
ya se queda la sierra  
triste y callando.  
Más de cuatro zagalas  
quedan llorando.*

Hornillos de Cameros es un pequeño pueblo de esta sierra compartida entre La Rioja y la provincia de Soria, precisamente el lugar de origen de los fundadores de lo que con el tiempo se convertirá en este emporio bancario. Sin embargo, es en esta comarca donde comenzará a producirse un progresivo declive de su economía, hasta entonces ligada al negocio de la lana, pero que se vendrá abajo como consecuencia de la consiguiente tecnificación de los modelos industriales y el auge de otros centros fabriles, así como nuevas materias primas que compiten en ventaja con respecto a la tradicional lana. A partir de finales del s. XIX, la sangría migratoria hacia otros lugares contribuye a la decadencia del Camero Nuevo y Viejo. Esa red de cameranos que logró forjarse, con tradicional peso en el comercio de la lana hacia el resto de España e incluso Argentina, empieza a diluirse y la salida de su ancestral entorno se convierte en una necesidad. De lo que se deduce el encuentro de dos realidades contrapuestas: Hornillos de Cameros y su declive, junto a Villanueva de la Serena y su pujanza.

El fenómeno migratorio conlleva el reparto de población dispersa por toda la geografía española. Es el carácter del oriundo de Cameros, emprendedor por naturaleza. Muchos apellidos procedentes de la comarca han contribuido al

desarrollo económico del país. Por citar algunos casos, señalaremos el de Simeón, afincados en Madrid; Larios, de Laguna de Cameros, en Málaga y en el territorio extremeño, sobresalen muchas familias dedicadas a las actividades comerciales: Romero de Tejada en Almendralejo, provenientes del Solar de Tejada; la familia Vacas, asentada en Olivenza; Castillo y Gragera en Badajoz; y en Villanueva de la Serena, los Santolalla, Vacas, Sáenz, Íñiguez o Ridruejo, entre otros ilustres apellidos.

Por otro lado, la llegada a la población del ferrocarril en 1866 propicia la apertura de nuevas perspectivas para un núcleo que no había dejado de crecer poblacionalmente desde mediados del XVIII. La subida es exponencial, puesto que pasa de tener 7.296 habitantes<sup>12</sup> en el año 1842, a 10.710 en 1887, lo que significa una subida en porcentaje del 31,8 %. El trazado de la línea ferroviaria Ciudad Real-Badajoz, supone para Villanueva de la Serena el condicionamiento urbano para el futuro desarrollo de su trama viaria. Pero es en el centro de la población donde más se hace notar la pujanza económica de la capital de La Serena: La Plaza se erige como el embrión de muchas actividades productivas y las calles aledañas se convierten en un hervidero comercial. Es ahí donde situamos la calle<sup>13</sup> Tiendas, denominación ya de por sí axiomática. En la citada vía se encontraba el negocio de Vicente Santa Olaya<sup>14</sup>, cobrador de efectos y giros, pero sobre todo por la importancia posterior que adquirirá, estaba el de los *Hermanos Pueyo*, dedicados a varias actividades económicas: venta de tejidos al por menor, cobrador de efectos y giros y casa-banca.

Es precisamente el mencionado negocio bancario el que proporcionará a Villanueva de la Serena una singularidad en este sentido. A partir de ahora, el apellido del Pueyo y la ciudad de Villanueva permanecerán indisolublemente unidos en su historia.

Desde su fundación en el año 1890, la hoy conocida como Banca Pueyo, continúa ejerciendo su actividad, a pesar de haber transcurrido ya, ciento veinticinco años desde el comienzo de su andadura; un caso atípico en el panorama económico nacional y más concretamente en el negocio financiero. Como bien recoge Moreno Horillo en la publicación que la



Estación FF.CC. de Villanueva de la Serena, comienzos siglo XX

institución bancaria hizo para conmemorar su centenario “su cometido era facilitar las transacciones entre comerciantes de tejidos de lana procedentes en su mayoría de las Sierras de Cameros (Logroño), así como la compraventa de ganados que se efectuaba en las importantes ferias de mulas que se celebraban en

*Villanueva de la Serena."*

Aunque la figura de D. Javier del Pueyo y del Pueyo, destaca sobre el resto de los fundadores, en esta tarea también le acompañarían cuatro de sus hermanos<sup>15</sup>: Fernando, Cata-lina, Casto y Pantaleón.

The advertisement is for "LA CAMERANA" chocolate factory. It features the company name at the top, followed by "FÁBRICA DE CHOCOLATES A VAPOR" and "DE". Below that is the name "MANUEL SANTOLALLA". At the bottom, it says "Villanueva de la Serena." and includes a descriptive text about the quality of their chocolates.

**LA CAMERANA**  
—  
FÁBRICA DE CHOCOLATES A VAPOR  
DE  
MANUEL SANTOLALLA  
—  
Villanueva de la Serena.  
—  
Los chocolates fabricados en esta casa,  
por la selección de sus primeras materias,  
así como por su esmerada elaboración  
son los mejores que se conocen y prefiere  
todo el público.

Sin duda alguna, el dinamismo económico de Villanueva de la Serena a nivel industrial, con fábricas de jabones, chocolates, bodegas de vinos, aguardientes y otras actividades fabriles consideradas tradicionales como los oficios de romaneros y campaneros, se une el desarrollo comercial, tanto en el centro de la ciudad como en la zona anexa a las infraestructuras ferroviarias. Sin embargo, y por encima de todos estos negocios pujantes, el peso en la economía local lo sigue teniendo el sector agropecuario, del que depende la mayor parte de las familias villanovenses. Cíclicamente, la situación

socioeconómica de la ciudad se ve afectada por las catástrofes naturales que sufren las cosechas, una realidad que devolvía a las crisis de subsistencia de siglos anteriores. Por ejemplo las plagas de langosta que asolaban los campos de cereales y que como consecuencia mermaban el potencial económico de los ciudadanos serones:

*"(...) se puede contar con la pérdida total de la cosecha, que no tardará en devorar. Se paga por arroba, un real. La plaga alcanza proporciones para invadir toda la provincia como lo demuestra el número de dos a tres mil arrobas que diariamente se están cogiendo y se hace indispensable reclamar de la Excma. Diputación el auxilio competente, sin el cual, la ruina y la miseria de la mayoría de los vecinos de esta ciudad, será un hecho. Se piden diez mil pesetas a Diputación<sup>16</sup>."*

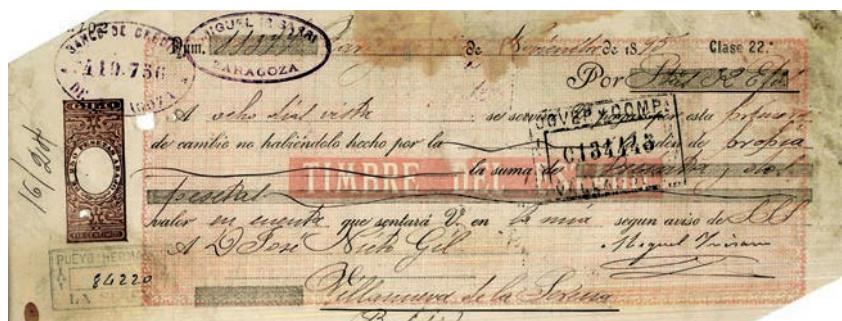
Es en este apartado y relacionado con el sector de la ganadería donde se celebra una de los más significados eventos, que ya por entonces gozaba de una tradición ancestral: la feria de ganado. La organización de la misma, así como la participación en la muestra, requería de la presencia de una gran cantidad de personas, muchas de ellas venidas de fuera de la región. La feria de ganado se celebraba en los parajes del Campo de la Huerta y del Quintillo, ambos próximos al río Zújar, a finales del mes de mayo. Para acercarnos a su trascendencia en la economía local, podemos resaltar un acta<sup>17</sup> municipal, donde

queda de manifiesto su importancia:

*"Del mismo modo se acordó: que en razón al estado de la época que da por resultado estar completamente expedito el terreno del Campo de la Huerta se establezca en el mismo el Rodeo de las Caballerías en la próxima feria con lo que podrá conseguirse se refugien en la población los concurrentes si continua el tiempo lluvioso que estamos atravesando, estableciéndose en el millar el Quintillo como los años anteriores las demás clases de ganados: que para el mejor orden en los puestos de la plaza y calles adyacentes, se nombre en comisión al teniente de alcalde D. Juan Antonio Duque y para el del Quintillo al concejal Celedonio Pérez."*

Para Pueyo Hermanos, el panorama socioeconómico de la ciudad ofrece los atractivos suficientes como para establecerse de forma definitiva, cuestión ésta ya apuntada con anterioridad. La calle Tiendas se convierte en un lugar de negocios, pues allí encontramos una farmacia a cargo de Antonio Casado Casas, a Vicente Vacas con su tienda de textiles o el ya reseñado de Vicente Santa Olaya, un cobrador de efectos y giros, como queda recogido en las anotaciones del *Padrón Industrial de Villanueva de la Serena* del año 1893. Sin embargo, y siguiendo el citado documento, las actividades de los Pueyo no se restringen en un principio al negocio financiero como casa-banca y cobrador de efectos y giros, sino que también tenía diversificadas sus actividades en otros sectores como el de *comerciantes de granos, exportador de cereales* (incluidos

NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES.	Sellos del local donde ejerce la industria.	Industria en que figura matriculada.	Tarifa	Clae.	Industria que ejerce.	Tarifa	Clae.	OBSERVACIONES.
Maurice Dolores	San Miguel				Mauricio Jorge	10	Tableta	
Beatrice Ignacio	Hacienda				et al	10	Tableta	
Howard Hartman	Alta	11			Waggoner	10	Tableta	
Lorraine Rodriguez	et al				Waggoner	10	Tableta	
Victor Gallard Pineda	Urquiza	Waggoner	10	Tableta	Waggoner	10	Tableta	
Madeline Gandy	et al				Waggoner	10	Tableta	
Leontine Duran	Panadero				Waggoner	10	Tableta	
Eurisne Sanchez Hartman	et al				Waggoner	10	Tableta	
Kris Tramille Hartman	Costanera	Waggoner	10	Tableta	Waggoner	10	Tableta	
Grace Rufina	Urquiza				Waggoner	10	Tableta	
<u>Carita 2<sup>o</sup></u>								
Pruen Hernandez	Colonia	Colonia	20	20	Colonia	20	Tableta	
Sabita Clara Minkhardt	et al	Colonia	20	20	Colonia	20	Tableta	
Roxys Hernandez	et al	et al	20	20	Colonia	20	Tableta	
Monica Andrea Dominguez	Coronel	Colonia	20	20	Colonia	20	Tableta	
Pina Lorraine Hartman	et al	"			Colonia	20	Tableta	
Bernal Julia	D. Hartman	Colonia	20	20	Colonia	20	Tableta	
Eleonora Duque	et al	"			Colonia	20	Tableta	
Carmena Petry	et al	"			Colonia	20	Tableta	
Lorraine Hartman	et al	"			Colonia	20	Tableta	
Pruein Ricardo	Col	Colonia	20	20	Colonia	20	Tableta	
Carmena Jorge	Residencia	Colonia	20	20	Colonia	20	Tableta	
Sanchez Maria Aguirre	et al	Colonia	20	20	Colonia	20	Tableta	
Cortijo Valdez Benavidez	Carrera	Colonia	20	20	Colonia	20	Tableta	
Marcela Perez Hartman	et al	Colonia	20	20	Colonia	20	Tableta	



Letra de cambio con sello Pueyo Hermanos, 1895

desde el punto de vista económico. Muestra de esta afirmación es que a las ya consolidadas actividades industriales surgidas a finales del XIX, se les sumarán otras que otorgan una diversidad aún mayor al consabido panorama mercantil de la localidad. Serán los casos de las nuevas fábricas de tintas de cemento o,

en la tarifa 2<sup>a</sup>) o la venta de tejidos (tarifa 1<sup>a</sup>); es decir, se trataba de una familia relacionada con el sector financiero, pero también comercial.

Por otro lado, Villa-nueva de la Serena sigue siendo una localidad pujante



Primera sede de Pueyo Hermanos

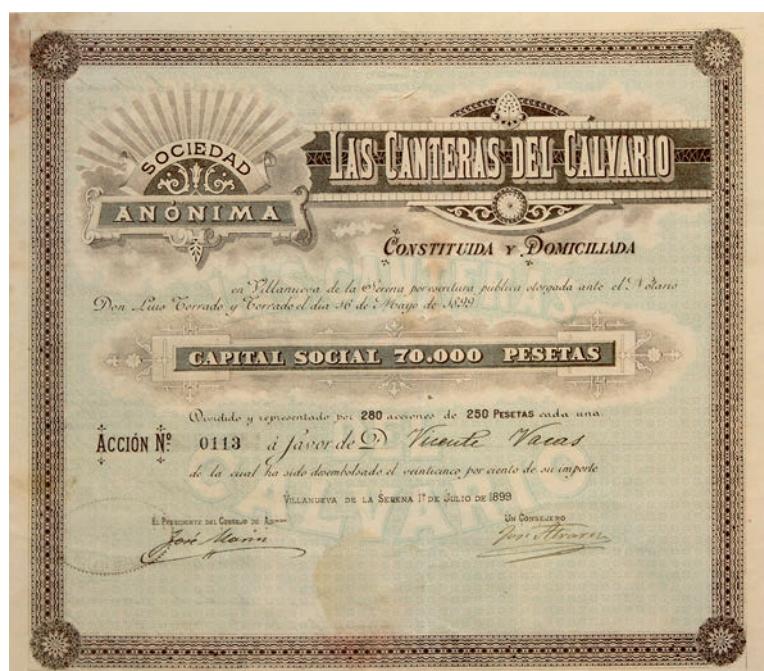


ya en la década de los veinte, la implantación de la fábrica de superfosfatos, ubicada a las afueras de la ciudad, en la carretera de La Haba.

En el contexto regional extremeño<sup>18</sup>, se produce la fundación de Cajas Rurales y de Préstamos o de Montes de Piedad, según el caso. De esta forma *Pueyo Hermanos*, competirá con esta nueva fórmula financiera. Desde la fundación de la Caja<sup>19</sup> General y Monte de Piedad de Badajoz en 1889, no dejarán de sumarse nuevas entidades en el ámbito extremeño: en 1906, la de Almendralejo, Cabeza del Buey, Oliva de la Frontera o los Santos de Maimona; en 1908, la de Crédito Agrícola de Medina de las Torres o la del Sindicato Agrícola de Olivenza; en 1909, la Caja Rural de Badajoz en 1911 y la del Sindicato Agrícola de Serradilla en 1919. También dos cajas<sup>20</sup> de ahorro que tendrán un peso muy significativo en el panorama financiero regional a lo largo del siglo XX fueron fundadas por estas fechas: Caja de Ahorros de Cáceres (1906) y Caja de Ahorros de Plasencia (1911). Como se puede entender, es un tejido bancario con poca capacidad, restringido a su entorno más cercano y vinculado con las tareas económicas de mayor calado, fundamentalmente la agricultura y la ganadería.

Estos primeros treinta años han servido para iniciar una larga andadura y poner los cimientos de la futura entidad bancaria. De la inicial sede en la calle Tiendas, se ha pasado a adquirir una casa<sup>21</sup> junto a la misma. D. Javier del Pueyo la compró, allá por 1909, a D. Cayetano Toro Palacios, militar de profesión. Es la primera finca urbana que con el paso del tiempo se convertirá en el embrión sobre el que se asiente el emblemático edificio de lo que hoy en día es la sede de los servicios centrales de *Banca Pueyo, S.A.*

Los primeros años corresponden pues, a una época de bonanza, finales del siglo XIX y comienzos del XX. La sucesión familiar se irá produciendo por razones naturales. Se da la circunstancia de que en la familia Pueyo, o bien muchos de sus miembros optan por la soltería, o bien aquellos que se casan son prolíficos en cuanto a su descendencia. En el caso de los cinco hermanos fundadores de la casa-banca, todos fueron solteros, lo que provocó que de la rama familiar residente en Hornillos de Cameros tuviera que salir el sucesor en la dinastía y el negocio.



Acción de empresa 1899

## Notas

---

<sup>1</sup> SALCINES CRISTAL, J. Venancio: *Sistema Financiero Español*. 2<sup>a</sup> Edición. Edita Escuela de Finanzas. La Coruña, 2009

<sup>2</sup> Previamente había sido el Banco de San Carlos

<sup>3</sup> Realmente, la denominación primera fue la de Sociedad General de Crédito Mobiliario Español y no se llamará así hasta 1902

<sup>4</sup> MZA (Madrid-Zaragoza-Alicante), para la línea Ciudad Real-Badajoz

<sup>5</sup> Francisco de Luján y Miguel-Romero, fue Ministro de Fomento (1854-1855) durante el reinado de Isabel II. Tuvo un papel decisivo en la concesión a Villanueva de la Serena del título de ciudad, cuestión esta que se produjo en 1856 por Real Decreto de 9 de julio

<sup>6</sup> GUERRERO CABANILLAS, Víctor: *Encomienda de Lares* (siglos XIII-XIX), pág. 66. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 2013

BLANCH SÁNCHEZ, Antonio: *La llegada del ferrocarril a Extremadura: una época de especulación y corrupción*, págs. 437-460. Revista de Estudios Extremeños, 2013. Tomo LXIX, nº 1

<sup>7</sup> Firmado en la ciudad de Villanueva de la Serena, a 29 de Mayo de 1897, entre otras cuestiones recogía en su apartado 4º la siguiente voluntad: “*Instituye herederos de sus bienes, derechos y obligaciones a Don Javier del Pueyo y Pueyo, Don Fernando del Pueyo y Pueyo, Doña Faustina Íñiguez del Pueyo y Doña Concepción Martínez Rodríguez (...)*”

<sup>8</sup> La cita completa ha sido extraída de MOLINA CASCOS, Antonio: *La Fábrica de Jabones Gallardo*. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2013. El texto original en cursiva pertenece al acta municipal correspondiente al pleno del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena celebrado el 15 de julio de 1882

<sup>9</sup> Si exceptuamos el periodo de la guerra civil, como ya veremos más adelante

<sup>10</sup> Esta denominación era la más utilizada por aquellas fechas (finales del XIX-principios del XX) para referirse a Villanueva de la Serena

<sup>11</sup> Esta elevación se conoce como el *Pueyo de Barbastro*

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE)

<sup>13</sup> El que fuera cronista de la ciudad, Jesús García Trujillo, escribió en la revista *Zújar* la siguiente reseña sobre la calle: “*Se concentraron en ella los más veteranos establecimientos comerciales de Villanueva, y su designación surgió espontáneamente de esta circunstancia, llamándose calle de las Tiendas, lo que contribuiría a que fuera la primera pavimentada de la ciudad, a ciencia y a conciencia, a finales de 1924 y principios del año siguiente.*

*El 7 de septiembre de 1925, la Corporación Municipal le impuso la denominación de calle del Directorio, alusión al Directorio Militar en el Gobierno, que sería sustituido a principios de diciembre por un gabinete civil. El 14 de mayo de 1927, para conmemorar los veinticinco años de reinado de Alfonso XIII, fue acordado darle el nombre del monarca.*

*En sesión celebrada por el Ayuntamiento el 9 de septiembre de 1931, adoptó el acuerdo de sustituir el nombre anterior por el de García Hernández, uno de los militares sublevados en Jaca (Diciembre de 1930) para imponer la república que se proclamaría el 14 de abril de 1931*”. Una vez que Villanueva cae en manos del ejército nacional, volvería a llamarse Alfonso XIII. Y por último, Virgen de Guadalupe, en sesión de la Corporación Municipal de 6 de febrero de 1942

<sup>14</sup> Santolalla, es otra forma en la que este apellido nos lo hemos encontrado escrito

<sup>15</sup> Al margen de estos cuatro hermanos, contaba con dos más: Julián y Gregorio

<sup>16</sup> Acta municipal del 18 de abril de 1896

<sup>17</sup> Correspondiente al 22 de mayo de 1883

<sup>18</sup> ARROYO MARTÍN, José Víctor: *La Banca Privada en Castilla-La Mancha y Extremadura entre 1920 y 1935*

Informaciones: Cuadernos de Archivo. Época IV. Año IX. Número 66-67. Enero-Junio 2001. Edita Archivo Histórico BBVA

<sup>19</sup> Hoy ya desaparecida como entidad financiera

<sup>20</sup> Ambas pasarán a fusionarse en 1990, dando lugar a Caja Extremadura (hoy, Liberbank)

<sup>21</sup> Con el nº 2 de la calle Tiendas, haciendo esquina con la calle Ramón y Cajal. Según anotación extraída del Registro de la Propiedad, el precio de adquisición fue de 15.000 pesetas





## La consolidación (1920-1938)

“(...) Las formas tradicionales o incluso los pequeños bancos urbanos o locales, se atrincheran con más fuerza, compitiendo con bancos de mayor calado por segmentos de mercado que conocen a la perfección. De forma gráfica, podríamos establecer la paradoja de que las casas de banca y los pequeños bancos agrandan su capacidad financiera en sus universos de referencia, frente a las oficinas de bancos de mayor tamaño que ven mermada su potencialidad en el día a día con el cliente en dichos segmentos del mercado<sup>1</sup>.”

El inicio de la década de los veinte coincide con el fallecimiento<sup>2</sup> de uno de sus fundadores y cabeza visible de la entidad, D. Javier del Pueyo y Pueyo. Al tratarse de un negocio familiar, cuyos miembros son muy numerosos -no olvidemos que D. Javier tenía seis hermanos-, pasará a partir de ahora a manos de una segunda generación de banqueros, a pesar de que algunos de los fundadores no morirán hasta transcurridos unos años<sup>3</sup>. De hecho, Fernando del Pueyo seguirá compartiendo ahora con sus sobrinos las tareas de responsabilidad, pero delegando progresivamente las mismas hasta su defunción.

Una vez acontecida la desaparición del principal gestor en el negocio, se abre una nueva vía familiar para perpetuar la actividad. Al menos dos de sus sobrinos, Luis y Ricardo del Pueyo y Pueyo, vinieron desde Hornillos de Cameros reclamados por sus tíos residentes en Villanueva de la Serena. Los citados Luis y Ricardo eran hijos de Gregorio del Pueyo, quien contaba con otros hijos en Sevilla y Córdoba<sup>4</sup>. Estos regentaban una fábrica de cristales, industria de la que eran propietarios, cuya denominación fue *Pueyo Hermanos*, y también ejercieron su labor bajo el nombre de *Pueyo y Compañía*. Uno de sus hijos, Luis, será designado para suceder a sus tíos en el negocio de Villanueva de la Serena y consolidar la actividad financiera de *Pueyo Hermanos*. La sucesión a la segunda generación se produce en estos momentos. Los felices años veinte servirán para apuntalar lo que treinta años antes se había iniciado. Es el momento de la consolidación.



El nuevo marco jurídico en el que se va a mover la banca en los años venideros ha empezado a cambiar: un ejemplo de lo que estaba por llegar fue la fundación en 1909 de la *Caja Postal*, aunque hasta siete años después no tendrá un reglamento operativo. A partir de entonces, se convierte en la única caja de ahorros de ámbito nacional y sus sucursales compartían oficinas con las de correos, que se encontraban distribuidas por toda España. Sin embargo, sus operaciones bancarias se limitaban a la aceptación de depósitos y a la inversión en fondos públicos.

La aprobación de la Ley de Ordenación Bancaria (LOB) en 1921, la popularmente conocida<sup>5</sup> como *Ley Cambò*, supuso un mayor control por parte del Banco de España de todas aquellas actividades financieras que se llevaran a cabo en el territorio nacional, lo que a corto plazo provocará la desaparición de muchas de las casas de banca que habían operado en España y, por exten-



Trabajadores fábrica de Pueyo y Cía. en Sevilla. Sentado, segundo por la izqda., Cecilio del Pueyo

sión, en Extremadura. Además, se crea por primera vez un registro de Bancos y Banqueros, a través del cual se obligaba a todas las entidades financieras a su inscripción, quedando representadas en un órgano consultivo denominado Consejo Superior Bancario (CSB). El caso del banco cacereño<sup>6</sup> *Hijos de Clemente Sánchez*, es significativo en el panorama mercantil extremeño, pues tenía representación en el CSB al menos desde 1928 y derecho a dos votos dentro del mismo, como bien recogía<sup>7</sup> la *Gaceta de Madrid*.

La *Ley Cambò* dará un impulso a la banca pública y privada de nuestro país<sup>8</sup>. En el mismo año de su aprobación, aparece un nuevo banco privado, el de Crédito Industrial, que comienza su andadura con capital exclusivamente nacional, según prerrogativa legislativa creada a tal efecto. Estaba destinado a facilitar el crédito a medio y largo plazo que precisaba el sector industrial, al que

se quería dar el impulso definitivo en un nuevo marco económico.

Miguel Primo de Rivera se hace con el gobierno de España a través de un golpe de estado en 1923, lo que conlleva una serie de cambios

estructurales a los que no es ajeno el sector financiero. En los siguientes años, en concreto en 1925, se creará el Servicio Nacional del Crédito Agrícola (SNCA), y su aparición se corresponde con el objetivo de poder facilitar créditos de campaña, pero con el problema de contar tan solo con los siempre escasos recursos públicos<sup>9</sup>. Poco después surge otro banco público, el Banco Exterior de España (BEX), que comienza su actividad en el verano de 1929, poco antes de producirse el crack de la Bolsa de Nueva York y la consiguiente *Gran Depresión* que asolará el panorama social y económico de las potencias occidentales y colapsará el comercio a nivel mundial.

Esa pugna entre los grandes bancos nacionales y las tradicionales casas de banca reflejan a la perfección el caso de *Pueyo Hermanos*, banqueros comerciantes que tienen un mercado restringido al ámbito de Villanueva de la Serena y poblaciones de un entorno cercano. Es uno de esos numerosos pequeños bancos locales que habitan en el territorio español, pero con una peculiaridad con respecto al resto: su supervivencia en el tiempo.

Hasta la Ley Cambò, la tendencia natural de los negocios financieros fue pasar de casa de banca a banco local, pues se aplicaron políticas bancarias federalistas que provocaba que los bancos tuvieran una pequeña envergadura. Según la clasificación de la citada ley, en una 4<sup>a</sup> categoría estaban los *Comerciantes banqueros y Casas de Banca*, que en el periodo 1921-1922 venía a suponer unos 1.436 en todo el país. En el caso extremeño, las cifras son exigüas con respecto al nacional, pues tan solo había 89 comerciantes banqueros en todo el territorio regional, 58 en la provincia de Badajoz y 31 en Cáceres. En un futuro cercano, estas casas de banca servirán en muchos casos para la apertura de sucursales de bancos más importantes, contribuyendo a la ampliación de su red operativa.

De entre las entidades más significativas de aquella época, ya empieza a despuntar el de *Pueyo Hermanos*, liderado como hemos señalado por Luis y Ricardo del Pueyo y Pueyo, pues se encuentra por volumen de negocio entre las diez primeras casas de banca de Extremadura. Otros casos son el de Hijos de Clemente Sánchez en Cáceres; José Sáenz Azores en Mérida; Zácarías de la Hera en Almendralejo; Hijos de Aranzana y Compañía y Matías Crespo en Badajoz; Raimundo Pérez Pérez en Llerena o Manuel Apolo Sánchez y Viuda de Francisco Trigo, ambos en Villafranca de los Barros. Todas estas entidades financieras desaparecerán con el tiempo, al



### *Letra de cambio de 1906*

ser absorbidas por los grandes bancos, a excepción del negocio de Villanueva de la Serena.

Traigo a estas líneas<sup>10</sup> un fragmento del informe que el Banco de Bilbao hace sobre los potenciales clientes de la entidad, pertenecientes a los partidos judiciales de Villanueva de la Serena, Castuera y Puebla de Alcocer:

*“(...) se dedican los pastos de grandes dehesas a la ganadería. Cultiva preferentemente la vid y cereales y es la zona de la provincia donde más abunda el ganado lanar de excelente calidad, muy estimado en todos los mercados nacionales. Las lanas que produce esta comarca son muy preferidas en los mercados catalanes para la fabricación de tejidos.”*



Oficina bancaria en Villanueva de la Serena, 1926

En esta misma memoria se recogía la visión que sobre los mismos se tenía: “*Aunque generalmente el extremeño no es gasto, en estas regiones agrícolas y ganaderas, el ahorro reviste una pequeña importancia, tal y como interesa a la banca.*” No es por tanto Extremadura un solar sobre el que asentar demasiadas sucursales, aunque bien es cierto que hubo un proyecto<sup>11</sup> nunca cristalizado del Banco Vasco hacia los años 1924-1925, que pretendía crear el Banco de Andalucía y Extremadura, “*con una visión regional para este mercado carente de una banca local propia en un claro intento modernizador que partía de la existencia de casas de banca que conocían un mercado, que también las conocía y confiaba en ellas.*”

En la Plaza de la Constitución<sup>12</sup> de Villanueva de la Serena, tenía por entonces una oficina el Banco Español de Crédito, y ejercían negocios financieros<sup>13</sup> Guillermo Nicolau como banquero, Zacarías Cuerda como cobrador de giros y León Benítez Banderas como prestamista. Era este un sector muy débil en nuestra comarca y por extensión en nuestra región,

debido al escasísimo tejido industrial, aunque el dinamismo<sup>14</sup> de la economía local en esta década parece desmentir tal aseveración.

Podemos citar algunos ejemplos del sector industrial de Villanueva por estas fechas: la fábrica de *Fosfatos de Logrosán*, ubicada en las afueras de la ciudad (al otro lado de las vías del ferrocarril, frente a la estación), que se instala en esta década de los 20; la fábrica de jabones *Gallardo Hermanos*, un negocio que venía funcionando con una calidad reconocida en sus productos, incluso en certámenes internacionales; el taller de imprenta y encuadernación de *Pedro Parejo y Parejo*; la fábrica de tinas y depósitos de cemento armado *La Serena*, propiedad de *Javier Bordallo Elguea*, quien patenta la idea, cuenta con el privilegio exclusivo para su fabricación y revoluciona el panorama bodeguero a nivel nacional; los *Chocolates Lozano*, con una tradicional fabricación decimonónica

o la fábrica de alcoholes y aguardientes de *Hijos de José Álvarez*, que por capital sería en esta década la más importante de la localidad, aunque también como exportador en el sector vitivinícola despuntaban las bodegas de *José Marín Lahoz*. A la lista anterior habría que añadir la fábrica de campanas de la familia *Villanueva*, cuyo sonido tañía en diversas iglesias y

catedrales españolas o incluso en algunos templos filipinos o cubanos; la *familia Gil*, que desarrollaba una actividad agropecuaria de reconocido prestigio, sobresaliendo su fama a través de la crianza de mulas; o el caso de los *Hermanos Pineda*, quienes regentaban unos talleres de forja de donde salieron rejas, verjas o lámparas artísticas y que con el tiempo se convertirían en proveedores para muchas de las obras arquitectónicas que se realizaron a lo largo del siglo XX, tanto en la ciudad como fuera de ella. Otros negocios regentados por gentes provenientes de la sierra de Cameros y que continuaban ejerciendo su industria por esas fechas son el de *Vicente Vacas*, en la calle Tiendas, comercio dedicado a la venta de tejidos, o el de *Manuel Santolalla*, bajo la denominación de *La Camerana*, que producía chocolates a vapor.

No olvidemos, sin embargo, que el entramado social y económico está vinculado con el desarrollo de las tareas en la actividad primaria. Es este sector precisamente el que sirve como base para una sociedad anclada en modelos productivos arcaicos. Las actividades agrícolas relacionadas con el cultivo de cereal, vid y olivo son las que más peso tienen en nuestra población, destacando la afamada *uva de Villanueva*, etiqueta que venía a significar un marchamo de calidad. Cabe destacar también la actividad ganadera, con la oveja merina como animal de mayor consumo y explotación, sobre todo gracias a sus apreciadas lanas, carnes y derivados, como el queso de la comarca de La Serena; a la que se uniría el cerdo, con destino al consumo doméstico y con nulo o escaso tejido industrial de transformación.

Volviendo al contexto político-económico de esta década, conviene señalar la desaparición de la gran mayoría de las casas de banca, que comienza ahora y continuará de forma más acelerada en la siguiente década, lo que parece indicar que la razón de ser de las mismas ya no tiene sentido en un mercado más competitivo, puesto que el objetivo de estas entidades



Anuncio publicado en el Anuario Industrial-Mercantil de 1926



Billete de 1925

estaba en comportarse como corresponsalías del Banco de España y su especialización como sujetos en un mercado cercano y con dedicación de forma especial al descuento de letras, con pequeños recursos y corta inversión, convirtiéndolas en débiles entidades dentro de un sector con poca capacidad de competencia. Sin embargo, su labor continúa inquebrantable para el caso que nos ocupa.

La muerte de Fernando del Pueyo, en 1927, deja toda la responsabilidad de la entidad de crédito a sus sobrinos Luis y Ricardo del Pueyo y Pueyo, quienes se habían postulado a estas alturas como unos notables gestores. Serán ellos dos precisamente los herederos de la más longeva de los fundadores de *Pueyo Hermanos*, Catalina, que legará a sus sobrinos su parte de la casa que hace esquina entre la calle Tiendas y Ramón y Cajal.

Poco antes de este óbito, recogemos la ampliación de esta finca urbana, adquirida como ya hemos señalado en el año 1909, donde hoy encontramos la oficina principal y sede institucional de la actual *Banca Pueyo*:

**BAZAR INGLÉS**

FERRETERÍA Y MUEBLES — BATERÍAS DE COCINA. — DROGAS, LOZA, CRISTAL. — MATERIAL ELÉCTRICO. — PRODUCTOS COOPER

**Eduardo Rivera**

Tiendas, 2, y Animas, 1

VILLANUEVA DE LA SERENA

Publicidad del establecimiento enclavado en el lugar que hoy ocupa Banca Pueyo  
denominamos Virgen de Guadalupe<sup>15</sup>.

*"En el pleno del ayuntamiento celebrado el 30 de septiembre de 1931, se presenta una instancia firmada por D. Luis del Pueyo, en la que pide línea de fachada para construir un edificio de esquina a las calles Ramón y Cajal y García Hernández, que era el nombre que el Consistorio Republicano había puesto a la calle Tiendas. En un pleno inmediato celebrado el 21 de octubre del mismo año, se presenta una instancia de los albañiles, para que el Ayuntamiento revise la obra que los Sres. Pueyo están haciendo en la calle Tiendas. Calle que hoy*

*denominamos Virgen de Guadalupe<sup>16</sup>."*

Acerca de la actividad financiera de Luis del Pueyo y Pueyo, una publicación del BBVA sobre la Banca en Extremadura le dedica las siguientes líneas<sup>16</sup>:

*"El Banquero Luis del Pueyo y Pueyo, que en 1957 da lugar [sic.] a la Banca Pueyo, S.A., reproduce en el periodo de entreguerras el comportamiento de una pequeña entidad financiera que hunde sus raíces en la forma tradicional anterior a la formulación de grandes bancos en España. Desde su domicilio en Villanueva de la Serena, y con un capital de 500.000 pesetas, se registra desde 1926 en el Consejo Superior Bancario (...)"*

*Este Banquero está especializado en la concesión de créditos, acompañados con porcentajes interesantes de descuento de papel comercial. Esta actividad comercial es mayoritaria casi al completo, invirtiendo algunos flecos en fondos públicos."*





Cabecera de publicación local de la época

Pero en esta singladura, Luis y Ricardo ya no estarán solos. En el verano de 1931 entra a trabajar Emilio Calderón Parejo, por entonces un joven de dieciséis años que en principio es contratado para realizar el trabajo de cobro de letras, aunque con el paso del tiempo se convertirá en pieza fundamental para asentar la actividad bancaria.

Con la llegada de la II República, la situación de inestabilidad económica es patente casi desde el momento de su proclamación. Este hecho es recogido en algunos informes que la banca elabora a partir de la realidad sociopolítica. Retomando la memoria<sup>17</sup> del Banco de Bilbao referida con anterioridad, se recoge la siguiente aseveración:

*"A esta realidad se agrega además la incertidumbre social y política de los años treinta. Asistimos en Extremadura a una notable restricción crediticia y al aumento de la conflictividad social. El resultado fue que no se acometieran las soluciones planteadas al diagnóstico de la situación económica, mientras la Banca moderna sigue su camino y los banqueros tradicionales junto a otras instituciones financieras asentadas en el mercado mantienen posiciones."*



Antiguo convento de las Concepcionistas, hoy Parque de la Constitución

Por el contrario y de forma paulatina, el peso del negocio bancario de Pueyo Hermanos, a nivel local va marcando unos rendimientos cada vez mayores. El dinamismo económico que Villanueva había tenido desde finales del XIX y las dos primeras décadas del siguiente siglo continúa en la década de los veinte y en la primera mitad de los treinta.

Sin embargo, al igual que en la historia del país, en la historia del banco se produce un hecho trascendental que paralizará la actividad bancaria: la guerra

civil. Luis del Pueyo y Pueyo siguió ejerciendo su actividad económica hasta el 27 de julio de 1936, hecho del que queda constancia a través de cuatro documentos:

- Liquidación de la cuenta de pérdidas y ganancias
- Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias
- Detalle de la cuenta de gastos generales
- Balance



Bono emitido por el Consejo Municipal de Villanueva en 1937

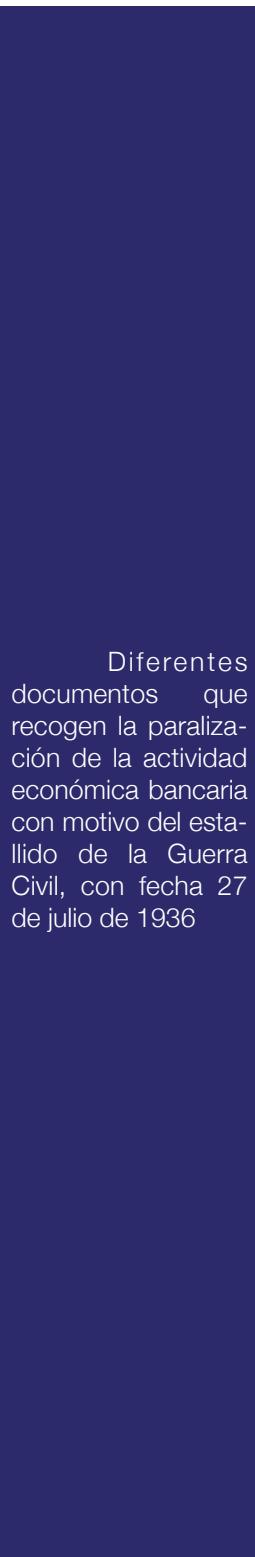
sustituir al dinero de curso legal. De hecho, “en la Serena se produjo una verdadera saturación de papel moneda, circulando billetes del Banco de España de 1.000, 500, 100, 50, 25, 10 y 5 pesetas y 50 céntimos; y de Bonos del Consejo Provincial de 1 pta. y 50 cts. y vales de los Consejos Municipales de 50 y 25 cts. (...)<sup>18</sup>”

Sánchez Asiaín recoge<sup>19</sup> el modo de financiación de los dos bandos cuando afirma que la República pagó el coste de la guerra civil con cargo al ahorro del pasado (reservas de oro del Banco de España) y el gobierno de Burgos lo financió con el ahorro futuro (endeudamiento exterior). La situación de la economía en estos tres años de conflicto bélico se torna compleja debido a la dualidad en varios aspectos: existían dos pesetas, junto a dos Bancos de España o dos comportamientos diferentes en la inflación. Afirma, además, que para el caso del gobierno de la II República, su moneda “se convirtió en una contundente arma contra su propio emisor.” Para entender mejor el camino que recorrían las dos monedas, valga el dato de que hacia julio de 1937, el dinero republicano valía tres veces menos que el circulante por territorio nacional.

Como se puede apreciar por el membrete, Luis del Pueyo ejercía como corresponsal del Banco de España, un reconocimiento que pocos banqueros extremeños tenían por esas fechas.

A título anecdótico y con respecto al dinero que circuló durante el periodo bélico, apuntaremos que en la comarca de La Serena comenzaron a proliferar unos boletos (papel-monedas) que venían a





*Luis del Pueyo y Pueyo*

CORRESPONDAL  
DEL BANCO DE ESPAÑA  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)  
TELEFONO 88

0-25

Liquidación de la cuenta de Pendidas  
y fiancamientos en 27 de Julio del 1935

Confirme mi carta  
Recibe lo suyo

Débito	Ref.	Saldo	Crédito	Ref.	
Pagos funerales del 1º Junio al 27 Julio 1935	17571 35		Beneficio	del 1º Junio al 27 Julio 1935	204252 42
Acreencias a la Vida					
Prisión de Crédito y fiancamientos	6.681 07				
	204252 42				

*[Signature]*

*Luis del Pueyo y Pueyo*

CORRESPONDAL  
DEL BANCO DE ESPAÑA  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)  
TELEFONO 88

Detalle de la Cuenta de Pendidas  
y fiancamientos en 27 de Julio del 1935

Confirme mi carta  
Recibe lo suyo

Ogios al 1º Junio al 27 Julio 1935 = 9411-59 Fis  
Comisiones " " " " " = 1391-02  
Gastos " " " " " = 13113-71  
Total 204252-42

*[Signature]*

*Luis del Pueyo y Pueyo*

CORRESPONDAL  
DEL BANCO DE ESPAÑA  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)  
TELEFONO 88

Detalle de la cuenta de Pagos funerales  
al 27 de Julio del 1935

Confirme mi carta  
Recibe lo suyo

Impuesto y Contribuciones al 1º Junio 27 Julio 1935 = 2402-71 pt.  
Hacienda, Impuestos y otros " " " " " = 15168-84  
Total 17571-35

*[Signature]*

Balance al 27 de julio de 1936. Interrupción de la actividad

Reanudación de la actividad al 1 de septiembre de 1939

*Lariva Del Pueyo y Pueyo  
Situación en 29/3/39  
Mayquero*

*Villaymavada Terrea  
Ajustado al modelo establecido por L.D. del 30 de abril de 1924*

ACTIVO		Saldo en 31 diciembre 1938	Retiros efectuados en el año 1939	Saldo en 1 de Septiembre de 1939	PASIVO	
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Saldo en 31 diciembre 1938	Retiros efectuados en el año 1939
I. Caja y Bancos					I. Capital	
Caja - Saldos .....		1649537	9169771	560000	II. Fondos de reserva	
Fondos y billetes en extranjero (valor efectivo)					III. Juros devengados	
Bancos y Bancares .....		1035771	2417769	4337713	Bancos y Bancares	
II. Cartera					IV. Intereses e impuestos .....	
Atentos de Comercio hasta 90 días .....		31618377	43739591	17555577	Td. hasta el clauso de un res.	
id. a favor plazo					Td. a mayores plazos .....	
III. Títulos					Td. en moneda extranjera .....	
Fondos públicos .....		35800	55391	11165770	IV. Efectos y demás obsequios o gastos .....	
Otros Valores					V. Asignaciones	
IV. Depósitos					VI. Cuotas de orden y diversas .....	
Déndares con garantía prendaria .....					VII. Perdidas y Bancares .....	
Td. variaciones a la vista .....		2.612.145,27	1.961.526,62			
Td. a plazo .....						
Td. en recibo extranjero (valor efectivo)						
V. Inmuebles .....		326.140	250.000			
VI. Mobiliario e instalaciones .....		1.860	1.861,59			
VII. Asignaciones .....						
VIII. Acciones en cartas .....						
VIII.2. Gastos, Remesas y sueldos .....		17.571,35	12.732,07			
IX. Cuotas de orden y diversas .....		137.731,78	135.143,33			
X. Cuotas y autorizaciones al cobro .....						
XI. Déndares por obligaciones .....						
XII. Depósito Valor nomin. 1 - Total		8.776.742,87	8.611.852,94	2.926.942,87	Total	3.612.252,94

## Notas

---



Sillón del despacho de  
Ricardo del Pueyo y Pueyo

<sup>1</sup> ARROYO MARTÍN, José Víctor: *La Banca en España en el período de entreguerras, 1920-1935. Un modelo de modernización y crecimiento*. Edita BBVA. Bilbao, 2003

<sup>2</sup> Su muerte se produjo el 25 de abril de 1920, a los 68 años de edad

<sup>3</sup> Son los casos de Fernando, que muere en 1927 o Catalina que fallece en 1932

<sup>4</sup> Cecilio, Hipólito, Concepción y Gregorio se encontraban en Sevilla; Andrés en Córdoba y Luis, Ricardo y Raimunda en Villanueva de la Serena. Todos eran hijos del matrimonio formado por Gregorio del Pueyo y Pueyo y Matilde del Pueyo Rodríguez, que se desplazó desde Cameros para pasar a vivir con los primeros

<sup>5</sup> Francesc Cambò y Batllé era Ministro de Hacienda en 1921, en el gobierno presidido por Antonio Maura

<sup>6</sup> Con sede en Cáceres, el comerciante banquero Clemente Sánchez venía ejerciendo su actividad desde finales del siglo XIX. Posteriormente y tras su fallecimiento pasó a denominarse *Hijos de Clemente Sánchez* y más tarde, *Sucesores de Clemente Sánchez* a partir de 1939 y *Banca Sánchez de Cáceres* desde 1965. En 1973 cambia su nombre por el de *Banco de Extremadura* y al año siguiente pasará a formar parte del holding *Rumasa*

<sup>7</sup> Nº 63, de 3 de marzo de 1928, pág. 1.443

<sup>8</sup> Datos extraídos de *La banca pública en España durante los siglos XIX y XX* de José Luis García Ruiz (Universidad Complutense de Madrid)

<sup>9</sup> Con la Ley de Ordenación Bancaria de 1962, se transformará en el Banco de Crédito Agrícola (BCA)

<sup>10</sup> El texto fue extraído de la *memoria de la sucursal del Banco de Bilbao en Badajoz para el ejercicio de 1931* y posteriormente publicado en *La banca privada en Castilla-La Mancha y Extremadura entre 1920 y 1935* del BBVA, pág. 114

<sup>11</sup> ARROYO MARTÍN, José Víctor: *La Banca Privada en Castilla-La Mancha y Extremadura entre 1920 y 1935*, pág. 141. Informaciones: Cuadernos de Archivo. Época IV. Año IX. Número 66-67. Enero-Junio 2001. Edita Archivo Histórico BBV

<sup>12</sup> Hoy, Plaza de España

<sup>13</sup> Anuario Industrial-Mercantil y Guía Gráfica de la provincia de Badajoz de 1926

<sup>14</sup> FERNÁNDEZ DE SEVILLA PALOMO, Ramón A.: *Tierra Extremeña. La Serena*. Revista publicada en 1921

<sup>15</sup> RETAMAL OJEDA, A.: *Villanueva de la Serena. Historia, Arquitectura y Urbanismo*. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2010

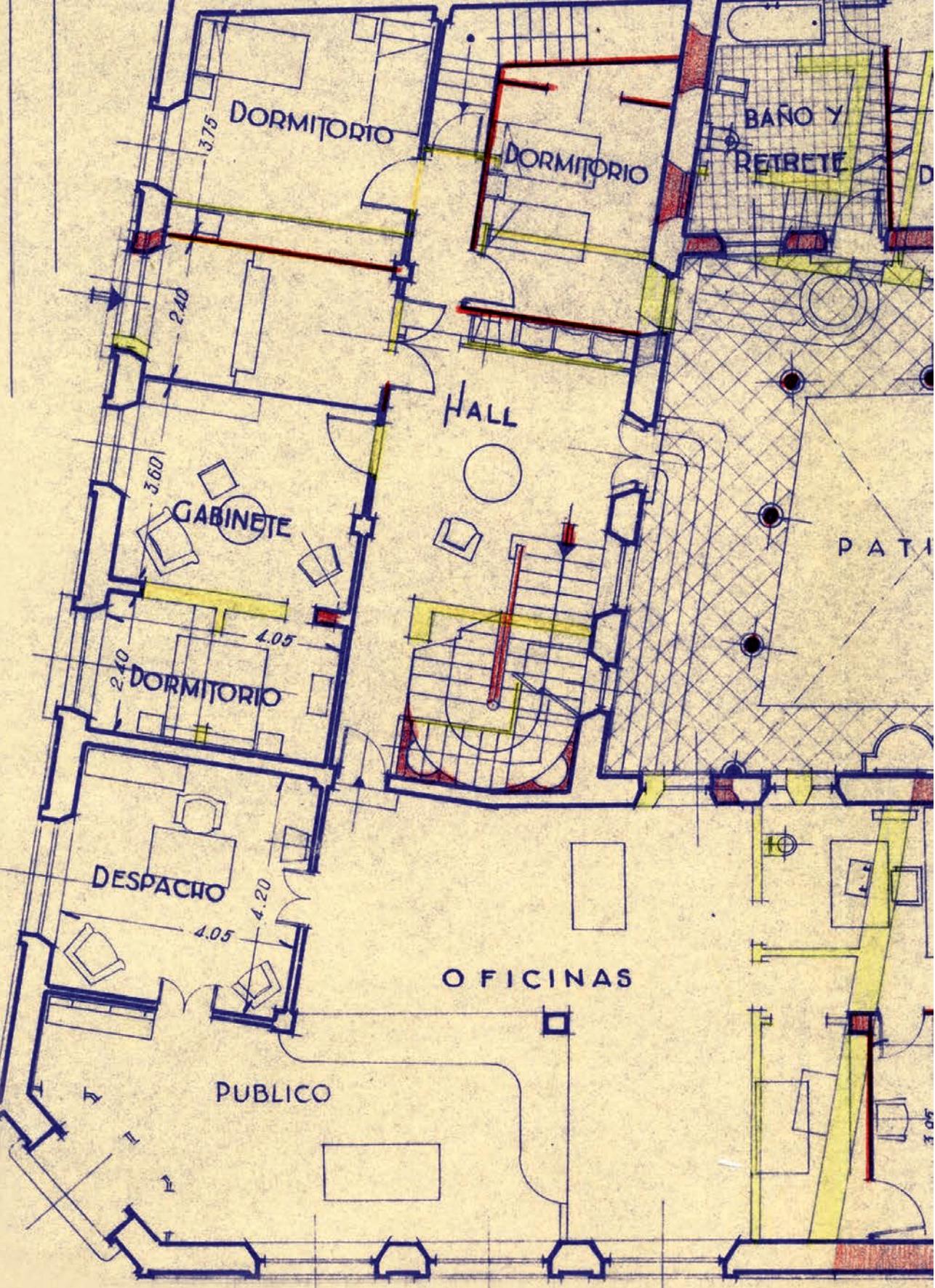
<sup>16</sup> ARROYO MARTÍN, J.V.: *La Banca Privada en Castilla-La Mancha y Extremadura entre 1920 y 1935*. Época IV. Año IX. Número 66-67. Enero-Junio 2001. Edita BBVA. Págs. 130-131

<sup>17</sup> Opus cit.

<sup>18</sup> GALLARDO MORENO, Jacinta: *La Guerra Civil en La Serena*. 2<sup>a</sup> Edición. Colección Historia. Diputación de Badajoz. Marzo, 1995, pág. 82

<sup>19</sup> Sobre el tema que nos ocupa, José Luis Sánchez Asián, redactó *La banca española en la guerra civil*, fue su discurso para entrar en la Real Academia de la Historia en 1992. También publicó *La financiación de la guerra civil* en la Editorial Crítica





# P

## Poniendo las bases (1939-1956)

*“La economía española salió de la guerra con dos grandes lastres. Por un lado, su capacidad para recuperarse quedó mermada por la pérdida de vidas humanas, el exilio de un contingente muy significativo de su población y la destrucción de equipo productivo e infraestructuras. Pero más importante aún, durante la guerra se pusieron en práctica los principios básicos de la política económica que iban a estar en vigor en las décadas siguientes: autarquía, intervencionismo e industrialización acelerada a cualquier coste<sup>1</sup>. ”*

Después de un paréntesis de poco más de dos años debido a la guerra civil, se retoma la actividad financiera a partir del 1 de septiembre de 1939, fecha que, hasta día de hoy, ha quedado como el inicio del ejercicio ininterrumpido. Es precisamente uno de los hechos que más honran a su actividad, la frase expresada por muchos ahorradores y que tienen a gala como un logro en su periplo mercantil, pues se devolvió hasta el *último céntimo* de todos los clientes con los que contaba *Pueyo Hermanos* antes de la guerra. Sería, por lo tanto, “el único banco que devolvió todo el dinero a los clientes.”

No obstante, poco tiempo después, fallecía Luis del Pueyo y Pueyo. Corría el año 1941 y a partir de entonces se haría cargo de la gestión su hermano, Ricardo del Pueyo y Pueyo<sup>2</sup>. Estos años y los siguientes serán duros, muy duros. Es la posguerra que de forma directa abate a un país autárquico y destrozado y a una economía local azotada por el hambre y la pobreza.

La familia del Pueyo tenía por entonces varias propiedades rústicas, algunas bien conocidas en la comarca, como *El Merino* o *La Redondilla*. Esta última, en el término municipal de Don Benito, destaca especialmente desde el punto de vista de su producción vitivinícola. Como nota curiosa, apuntaremos que años atrás Javier del Pueyo había promovido el cultivo de cepas con la apreciada uva *cabernet sauvignon*, proveniente de la afamada región francesa de Burdeos. Estas haciendas pasarán a formar parte de una heredad aun mayor, que a continuación pasamos a detallar.

Sobre el patrimonio del banquero fallecido nos habla el documento<sup>3</sup> señalado con anterioridad y que lo valoraba en un total de 949.000 pesetas. En el mismo, constaban bienes de diversa naturaleza con su correspondiente tasa-ción, como dinero en metálico, títulos de deuda, obligaciones sobre los *Ferrocarriles Andaluces*, ajuar doméstico, propiedad de las mitades de dos casas,



Luis del Pueyo y Pueyo

tierras de labor, las mitades de dos dehesas (*Dornajo* en Campanario y *Peñón* en La Coronada), créditos hipotecarios contra vecinos de la ciudad, etcétera. La voluntad de Luis del Pueyo sobre la herencia que dejaba queda recogida de forma clara y concisa en su testamento: “(...) *instituyó por sus herederos de todos sus bienes, derechos y acciones, de la mitad de su herencia a sus padres, D. Gregorio y D<sup>a</sup> Matilde del Pueyo, y de la otra mitad a su hermano D. Ricardo del Pueyo y Pueyo.*” A fecha de su fallecimiento, su padre no le había sobrevivido y su madre en este documento de protocolo estaba representada por un camarero de Villanueva, vecino y amigo de la familia, Manuel Vacas Íñiguez. La decisión de dejarle a su hermano la mitad de todas sus posesiones favoreció enormemente la integración de un patrimonio dividido, puesto que la otra mitad de determinadas propiedades, sobre todo bienes inmuebles, ya le pertenecía a Ricardo del Pueyo, como fueron los casos de las viviendas o de las fincas, uniendo así las heredades y declarándose propietario único de las mismas. De haber fallecido con anterioridad su madre, Ricardo hubiera sido su universal heredero, circunstancia recogida en el testamento.



Ricardo del Pueyo y Pueyo

Una vez terminada la guerra, Emilio Calderón se reincorporará a su puesto de trabajo en el año 41, tras un periplo por Madrid y Sevilla, al igual que Manolo *chiripa*, otro trabajador que había acompañado a la familia en el viaje hacia Sevilla y que había regresado para ejercer su labor pasada de chófer. Otro de los trabajadores que se une a esta lista que va ampliándose es Francisco Calderón,

hermano de Emilio y Juan Barrantes *el cobrador*, cuya función principal era cobrar las letras casa por casa. Por otro lado, unos años más tarde se incorporará como cajero Emilio Ridruejo Fernández, amigo íntimo de Ricardo del Pueyo, que se encontraba en Marbella trabajando como jefe de telégrafos y que vino a Villanueva de la Serena por motivos familiares. Poco después contarán también con Guillermo González Ridruejo (sobrino del anterior), un joven con un futuro prometedor y con una formación consolidada ya por esas fechas, pues se había licenciado como Perito Mercantil.

La apuesta por la autarquía afectará al sector financiero, estableciéndose el conocido *statu quo* implantado tras la guerra civil y que, en resumidas cuentas, venía a significar la congelación de la situación existente en cuanto al número de bancos que había en el año 36 y que conllevaba la imposibilidad de crear nuevas entidades financieras. Transcurridos los primeros años del franquismo, hay un nuevo intento por dinamizar el panorama bancario nacional. De esta forma, el por entonces ministro de Hacienda, Joaquín Benjumea, restablece el Registro de Bancos y Banqueros que ya había determinado la *Ley Cambò* de 1921. Esta nueva disposición legislativa venía recogida en el texto aprobado bajo la denominación de Ley de Ordenación Bancaria de 31 de Diciembre de 1946,

para que empezara a ser efectiva al día siguiente de su publicación, coincidiendo con el nuevo año fiscal.

A pesar de los tiempos difíciles que suponen la posguerra, Ricardo del Pueyo adquirirá dos fincas urbanas contiguas a la oficina-vivienda que tiene en la esquina de la calle Tiendas con Ramón y Cajal. A través de las anotaciones del Registro de la Propiedad hemos podido reconstruir en parte cómo se produjeron las compras de las viviendas colindantes. Ya hemos señalado que la casa que hace esquina pertenecía a la familia Pueyo desde 1909. Hacia 1941, Ricardo del Pueyo era el único propietario de la misma, con motivo del fallecimiento de su hermano Luis ese mismo año, quien le había legado la mitad de la casa, pues la otra mitad ya le pertenecía. Dos años más tarde compra a Micaela Corraliza Delgado, por valor de 11.250 pesetas, la casa colindante, numerada con el 2 de la calle Ramón y Cajal y por último, adquirirá<sup>4</sup> el inmueble contiguo en 1948, señalado con el nº 4, que había sido propiedad de la Sociedad Unión Obrera de Socorros Mutuos La Esperanza, en cuya representación actuaron los señores Julio Encabo Rafales, Isidoro Rayego Carmona, Saturnino Muñoz Mera y Manuel Espinar Sala. *La Esperanza* era una sociedad obrera que venía funcionando en la ciudad desde al menos la década de los veinte, junto con otra cuya denominación era *La Bienhechora* y otras asociaciones como la *Comunidad de Labradores* o el *Sindicato Católico Agrícola*. Ahora es el tiempo de su disolución y por tanto, de la extinción de su patrimonio, cuya céntrica sede pasará a manos privadas.

Indudablemente, la herencia de su hermano Luis ha sido el desencadenante para realizar estas operaciones de adquisición. La unión de estas tres fincas urbanas pasará a ser en un futuro cercano la nueva sede del banquero Ricardo del Pueyo y del Pueyo, utilizándose también como vivienda familiar para su numerosa descendencia<sup>5</sup>, que comienza a nacer la gran mayoría en esta década de los cuarenta.

*Plaza del ayuntamiento a principios del siglo XX*



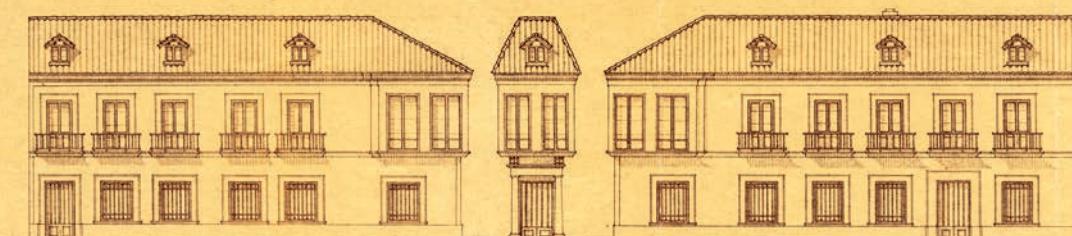
## La sede central

La idea de Ricardo del Pueyo cuando adquiere la vivienda anexa a la casa que ya le pertenecía es adecuarla a las nuevas necesidades del negocio y de la familia. El mismo año de su compra, 1943, encarga al arquitecto<sup>6</sup> Manuel Rosado Gonzalo un proyecto para reformar la vivienda y ampliarla. Dos años atrás, había vendido la que fuera primera sede del negocio bancario (Tiendas, 4), que pasará a ser propiedad del matrimonio formado por Andrés Concellón Fornies y Raimunda del Pueyo y Pueyo, hermana de Ricardo.

A finales de 1943, en una carta explicativa, el proyectista recoge diversos aspectos sobre la reforma de las dos viviendas, haciendo mención de aquellos espacios que debían ser modificados. Cita, entre otros, el baño, la cocina, dormitorios... aunque se dejan entrever algunas disensiones entre el promotor y el arquitecto: “(...) con esta disposición de escalera, el hall quedaría destrozado por lo que vuelvo a insistir en que el verdadero emplazamiento de ella es el que le dimos en un principio, con mayor amplitud por la supresión del pasillo. (...) Vd. decidirá este punto de la situación de la escalera que es el fundamental de la reforma, pero bien entendido que mi consejo como práctico en el asunto es decidir por la segunda solución, o sea abandonar el sitio preferente que hoy ocupa y adoptar el otro, poco apto para otros fines. Serviría de fondo al gran hall de acceso libre al patio y al resto de la casa.”

Poco meses después de estas líneas, en la memoria<sup>7</sup> descriptiva que le entrega en agosto de 1944 el citado arquitecto y que está firmado en Badajoz,

Proyecto de edificio para D. Ricardo Pueyo y Pueyo en Villanueva de la Serena (Badajoz)



Alzador



se especifica de forma más explícita en qué consiste su reforma y dónde era necesario incidir más:

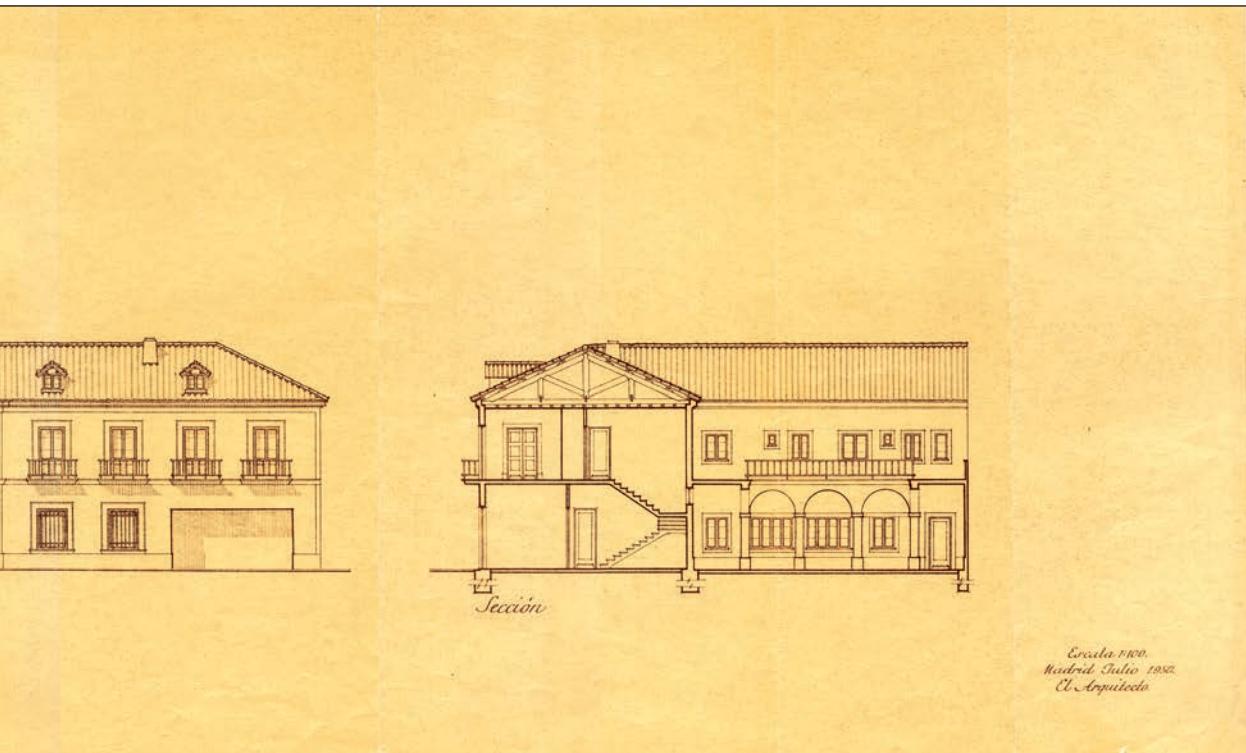
*“El edificio Banca Privada y Vivienda que actualmente posee D. Ricardo del Pueyo y Pueyo en Villanueva de la Serena, adolece fundamentalmente de una falta de amplitud, que le hace cumplir defectuosa e incómodamente los fines administrativos y morada familiar, a que se destina.*

*La vivienda posee una amplitud reducida, siendo insuficiente a cubrir las necesidades familiares y por otro lado no está acondicionada para soportar las grandes diferencias de temperatura que se producen en esta región con las distintas estaciones del año. La Banca privada, se encuentra también necesitada de alguna expansión, siendo insuficiente la superficie que hoy ocupa para los servicios que presta a los industriales, ganaderos, agricultores y particulares.*

*La situación del edificio dentro de la ciudad es inmejorable, inmediata a la Plaza de España, frente a la Iglesia Parroquial y haciendo chaflán a dos calles de primera importancia.*

*Como puede observarse en las actuales distribuciones de las dos plantas de que consta el edificio, la baja posee la Banca y una Vivienda muy reducida e insuficiente a alojar la familia, por ello forzosamente se ha de habitar la planta alta en todas las épocas del*

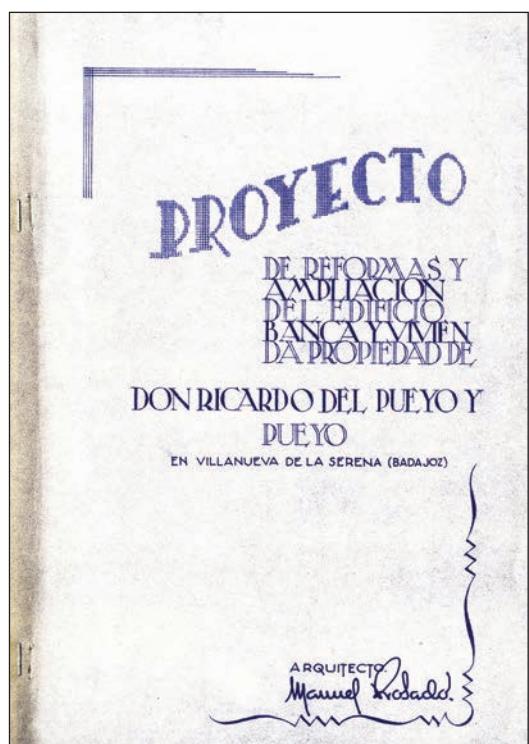
Proyecto del arquitecto Antonio Teresa para el nuevo edificio del banquero Ricardo del Pueyo



año, resultando incómodo e inapropiado durante los meses de verano por la elevada temperatura.

*La adquisición reciente de un edificio colindante, da la posibilidad de reforma y ampliación del edificio, adaptándole a las actuales necesidades con la suficiente amplitud para que el bienestar familiar y el buen desenvolvimiento administrativo de la Banca, tengan carácter de permanencia. Ello es objeto del presente estudio de Proyecto.”*

En el *Proyecto de reformas y ampliación del edificio Banca y Vivienda* se expresaba la cantidad de 465.707,24 pesetas como presupuesto económico de la obra que se iba a realizar. La cuestión es que, por diversas razones, la propuesta presentada será archivada *sine die*. Probablemente, uno de los motivos sea que el ámbito de actuación del proyecto aún no se ha cerrado, puesto que la última de las casas sobre las que se asiente la nueva sede todavía no ha sido adquirida. Sin duda alguna, en el horizonte de Ricardo del Pueyo estaría la compra de la siguiente casa, pareada con la anteriormente citada.



No obstante, la idea de Ricardo del Pueyo sigue avanzando y amplía los contactos con otros profesionales. En esta tarea de gestión le apoya Emilio Calderón, al cual le remiten algunas de las propuestas. Una de ellas es la que aparece avalada desde Madrid por los aparejadores Luis Fernández Baeza y Alfonso Fernández Clau-selles, quienes le presentan unas obras de remodelación y adaptación de los edificios por un montante de 444.546,02 pesetas, un presupuesto ligeramente inferior del presentado por el anterior candidato. Sin embargo, un mes más tarde -en abril de 1945-, en carta remitida por Fernández Baeza a Calderón, comentaba que le parecía bien que “*hagamos un pliego de condiciones que Vd. redactaría por tener costumbre de ello, pues yo desconozco estas cosas.*”

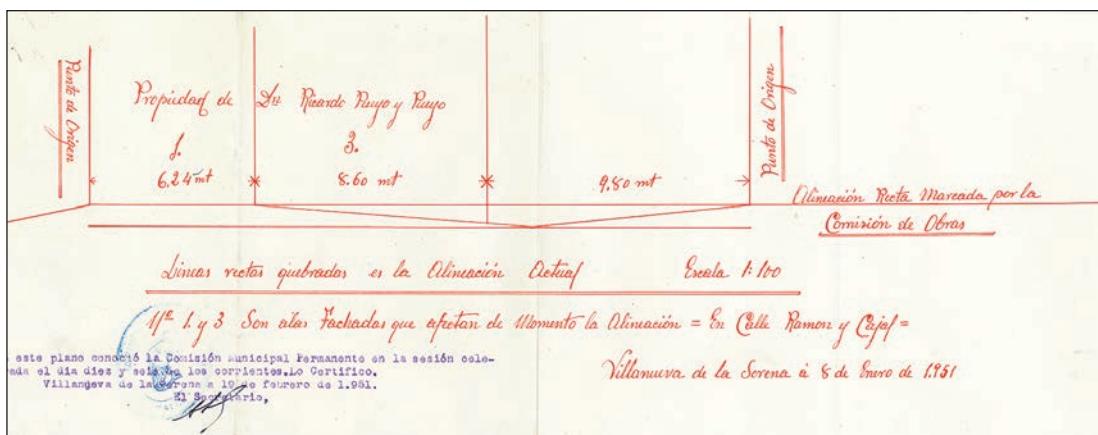
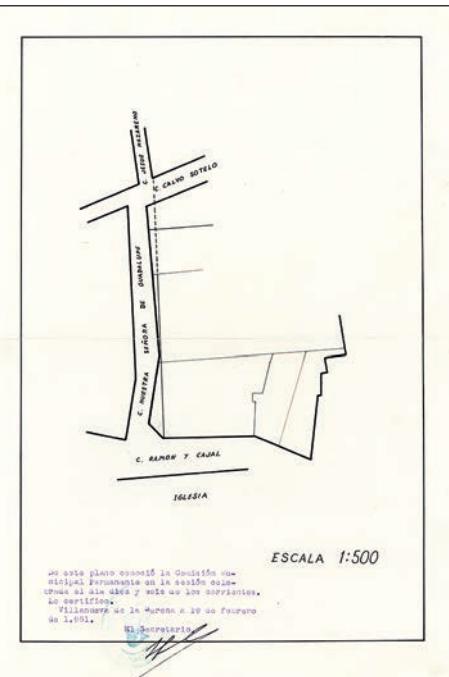
Sin embargo, no es hasta 1948, como señalamos con anterioridad, cuando se compra a la sociedad Unión Obrera de Socorros Mutuos *La Esperanza* el último de los inmuebles que conformarán la base sobre la que se asiente el emplazamiento definitivo del emblemático edificio de los Pueyo. Culminada la propiedad del enorme solar de las tres fincas, el primer paso ya

está dado. A partir de aquí, comienza a descartarse la posibilidad de reformar y ampliar como anteriormente se había pensado. La disponibilidad de una superficie tan amplia hará que se decante por un edificio *ex novo*, desde los cimientos hasta la cubierta.

En la búsqueda de un profesional que cristalice la idea que tiene Ricardo del Pueyo, aparece la figura del arquitecto Antonio Teresa, quien presenta en diciembre de 1950 su proyecto<sup>8</sup> para albergar la sede de la entidad bancaria y

servir a la vez como residencia de la familia Pueyo. Su propuesta es aceptada casi de forma urgente por el banquero, pues a los pocos días, su convencimiento es tal, que le apremia para que comience a primeros de año. Según el arquitecto, lo que ha hecho es recoger las inquietudes del promotor, de tal forma que "el solar en que se ha de emplazar la construcción está actualmente edificado con varias construcciones, pero al no satisfacer éstas las necesidades actuales, y aún menos las futuras, de su propietario, éste ha concebido la idea de llevar a cabo el presente proyecto, que ajustándose a los planos y demás documentos llenen sus necesidades, una vez efectuado." Otra de las cuestiones que recogía la propuesta era el retranqueo de la fachada en la calle Virgen de Guadalupe, quedando alineada en portada con las casas anejas, entre otras la que fuera la primera sede del negocio de banca. Nos describe también cómo será el nuevo edificio:

"(...) constará de dos plantas: en la baja se instalarán las oficinas del Banco que las constituyen, el vestíbulo de entrada, sala de trabajo, dos despachos para Dirección, caja, archivo y aseos. El portal y caja de escalera principal, además de una entrada auxiliar en el extremo de la finca por la calle de Ntra. Sra. de Guadalupe. Dando fachada a la calle de Ramón y Cajal y a la derecha del portal se distribuye una vivienda compuesta de vestíbulo, sala comedor, ocho dormitorios, cuarto de baño, cocina, antecocina y aseo de servicio. En el extremo derecho se dispone una entrada para carroajes y al fondo un garaje con capacidad para tres coches, quedando un espacio para otros servicios como gallinero, etc."



Número de ordenación	Fecha	IMPORTE	RIESGO DE CRÉDITOS		Saldo del riesgo	OBSERVACIONES
			Condiciones.	Interés..... Comisión..... Amortizaciones.....		
1	7 Junio	1950 149 00 9 25	7450,00	141 559,87		
2	6 Julio	1951 77 210,75	3360,55	73 357,30		
3	24 Agosto	1951 10 5877,89	5973,89	100 589,1		
H	19 Octubre	1951 133 838,99	61 44,11	18 524,38		
5	21 Diciembre	1951 10 9 943,31	34 97,11	16 444,30		
6	14 Marzo	1952 97 530,68	46 7650	92 651,18		
7	1 Mayo	1952 75 604,41	47 80,00	78 333,99		
8	5 Junio	1952 65 076,91	38 533,80	51 888,01		
9	43 Julio	1952 111 719,25	58 38,95	10 534,30		
10	24 Agosto	1952 33 978,15	000,	33 978,15		
	22 Septiembre	1952 241 170		31 000		
<b>Sumas</b>		<b>906 876,19</b>	<b>47 195,81</b>	<b>930 710,38</b>		
a deducir		157 412,00	600			
Total demolición		748 464,19				
Total obra		165 91,81				
11-11-52 38		165 91,81				
Total		85 166,77				

Anotaciones de pagos de obra con indicación del comienzo de la misma (5 de marzo de 1951)

que afecta a esta zona, trazando la estructura en forma definitiva, pero no así la distribución que será de forma provisional para acomodar en él todos los locales de oficinas y viviendas y simultáneamente como antes se indica, se demolerá el edificio que hoy constituye el principal para en su solar y con la nueva alineación continuar el edificio en forma totalmente definitiva."

En líneas generales, venía a significar que inicialmente se procedía a la demolición de las dos últimas fincas urbanas adquiridas por Ricardo del Pueyo, y por último se derribaría la oficina del banco y hogar de la familia, precisamente la que hacía esquina entre las dos calles ya señaladas. En otro documento se afirmaba que "la obra de demolición se efectuará con la mayor rapidez posible, no pudiendo exceder el tiempo empleado en las casas nº 3, 5 y 7 de la calleº de Calvo Sotelo, de 40 días y haciendo el derribo en condiciones de poder empezar simultáneamente la nueva construcción."

En agosto de 1951 se firma el compromiso para realizar la obra proyectada. En la rúbrica aparecen los nombres de Ricardo del Pueyo como promotor, Mariano García Hervás como contratista y el citado Luis Fernández Baeza como aparejador. Sin embargo, las obras habían comenzado con anterioridad; de hecho, en una ficha-resumen donde se recogían las diferentes certificaciones de obra, titulada *Relación de costos y pagos de obra con casa calle Tiendas*, hay un apunte manuscrito donde se dice que empezó la obra el día 5 de marzo de 1951.

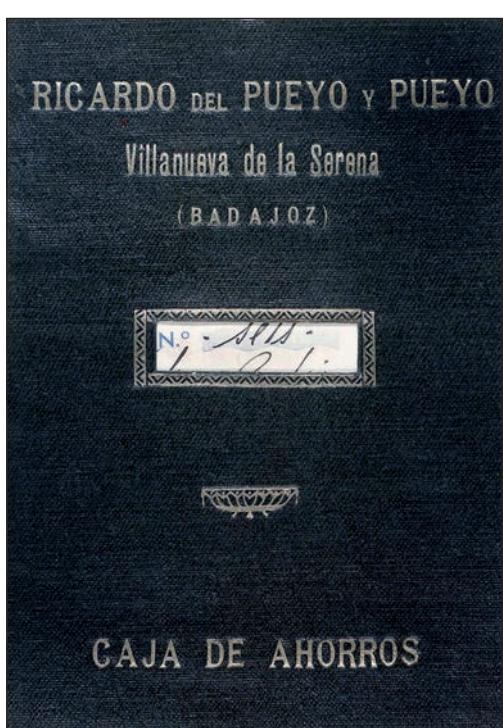
Sobre los planos del proyectista Antonio Teresa hubo que hacer al menos dos modificaciones: una corresponde a la planta, por cuanto la fachada tenía un ligero avance hacia la parte final de la fachada correspondiente a la calle Ramón y Cajal y se hacía necesario un retranqueo de la misma. Esto aún hoy se puede observar por el inmueble anexo, en el que se aprecia hasta dónde llegaba

Este proyecto estaba valorado en todos sus capítulos en 1.026.777,06 pesetas, y en cuanto a la forma de ejecución, tenía en cuenta las necesidades tanto de los inquilinos como de la propia actividad financiera, y para ello proponía que:

"Dada la índole del negocio que desarrolla la propiedad, la construcción se efectuará en dos etapas simultáneas, la primera se desarrolla demostrando primeramente los dos edificios más antiguos que tienen la fachada a la calle de Ramón y Cajal y sobre el solar resultante se replanteará y construirá la parte de edificio

el citado adelanto. Otra modificación es la que corresponde al alzado, donde el cambio fundamental se produce en la fachada en chaflán que da a las dos calles. En el proyecto, esta entrada seguía de manera uniforme al resto del edificio, dos plantas y ventanita abuhardillada; sin embargo, la modificación consistió en la apertura de tres amplios ventanales en la segunda planta y una tercera, que repite el modelo anterior, sobresaliendo este tercer cuerpo por encima del resto de la cubierta y rematado todo ello por un chapitel.

El resultado último puede apreciarse en la actualidad, ya que se ha conservado en su totalidad el conjunto final de la obra. La singularidad del edificio reside en su austereidad, con una cierta reminiscencia de las trazas herrerianas, de las que tenía un ejemplo cercano en la Iglesia de la Asunción de la ciudad. Pero además, cabe destacar la prestancia del inmueble, conseguida con la utilización del granito en su fachada donde “se colocará un zócalo de piedra granítica a la altura de los antepechos de las ventanas y haciendo las jambas de todos los huecos así como impostas y cornisas de piedra artificial (...).” Contribuye a este rasgo la distribución de vanos y ventanas, que permiten la iluminación del espacio interno, con mayor incidencia en la entrada principal a través de los enormes ventanales rectangulares en los que predomina la horizontalidad. Por último se ha utilizado el chaflán, aunando practicidad y vistosidad y se ha elevado un cuerpo sobre los dos con que cuenta el edificio en la parte de la esquina, un tercer cuerpo, como prolongación vertical de los anteriores. A ello hay que sumar, como hemos señalado, un chapitel rematando el citado cuerpo, acentuando el sentido ascensional de la puerta principal.



Libreta de ahorros número 6  
perteneciente a Petra Cortijo Álvarez



La preponderancia de la horizontalidad en todo el edificio le ofrece esa influencia escurialense que señalábamos con anterioridad. Como nota destacada, por su peculiaridad, es el tejado cubierto con pizarra, material poco empleado en estas tierras, y del que sobresalen unas ventanitas abuhardilladas que, con su rítmica distribución, rompen en parte la homogeneidad de la construcción. Será la nueva sede un edificio que tiende hacia la introversión, pues el patio interior incluido en su planta ofrecerá simultáneamente luminosidad y la privacidad necesaria para el inquilino de esta vivienda, pues como ya se ha apuntado, se aúnan en él los conceptos de familia/vivienda y trabajo/oficina.

Sobre la edificación Retamal Ojeda hace la siguiente descripción<sup>10</sup>:

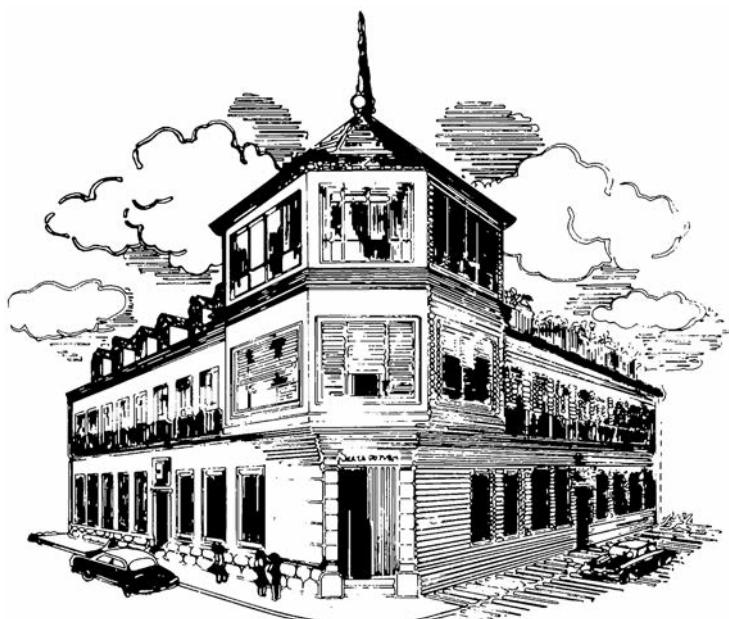


Billete de 1951 y 1953

*“Enclavado en un lugar privilegiado de Villanueva, paralelo a la parroquia de la Asunción, el emblemático edificio de Banca Pueyo, que está catalogado con protección ambiental, es de estética clasicista, estructurado en dos plantas, una planta más en el ángulo de la esquina, sótano y doblado abuhardillado con las clásicas mansardas; el tejado es de pizarra. La horizontalidad de sus fachadas se contrarresta con los ejes verticales que conforman los simétricos vanos recercados de ventanas y balcones. Un zócalo de piedra de grano para ganar altura del sótano recorre el edificio, el mismo material empleado en la espléndida portada de cantería de su acceso principal. Recias rejas de forja protegen las ventanas y conforman las barandas de los balcones; la sencilla ornamentación se completa con la clásica cornisa que a modo de alero corona la fachada del edificio.*

*Unos peldaños de mármol, el mismo material del pavimento y paredes del vestíbulo, nos llevan al patio de operaciones, con mostreadores de roble y pavimento igualmente de mármol rojo, que dan empaque a las amplias oficinas; la otra parte está ocupada por los despachos centrales y salas de juntas de la entidad. La planta piso está ocupada por una residencia de la familia Pueyo.”*

Las obras, que como hemos comentado empezaron en marzo de 1951, se prolongarán hasta noviembre de 1955, algo más de cuatro años; circunstancia recogida por el promotor de forma minuciosa a través de las veintidós certificaciones en las que se desarrollaron las obras, donde se especificaban sus correspondientes pagos. El costo total ascendió a 1.302.399,93 pesetas, lo que venía a significar una elevación del presupuesto inicial de 275.622,87 pesetas.



## Caminando hacia la Sociedad Anónima

Los años cuarenta han sido para Ricardo del Pueyo una etapa de consolidación de su negocio, en el cual se ha quedado como único miembro de la familia para llevar adelante las actividades financieras, cuestión ésta nada baladí, pues sus predecesores siempre contaron con algún familiar en quien apoyarse o en quien consultar las decisiones importantes. En la siguiente década, no obstante, va a encontrar en sus trabajadores un apoyo y una dedicación incondicional para que nada de lo creado se derrumbe. De ahí que volvamos a mencionar tres nombres que fueron esenciales en el devenir de la banca: Emilio Calderón, que actuará como apoderado, nombrado como tal antes del fallecimiento de Luis del Pueyo, quien ya trabajó para la familia desde antes de la gue-



1. Fermín Vargas, 2. Diego Granjo, 3. Guillermo González Ridruejo, 4.- Jesús Pajuelo,  
5. Emilio Calderón, 6. Gregorio Guisado, 7. Fructuoso Fernández Risco, 8. Aurelio Guisado,  
9. José Preciado, 10. Francisco Calderón y 11. Gregorio Barrantes.

*Finca El Dornajo*

rra y reincorporado a la plantilla una vez finalizada la misma; Emilio Ridruejo, quien comienza a trabajar como cajero. Pero quien acabará siendo pieza fundamental en el engranaje del banco fue Guillermo González Ridruejo, un joven que por aquella época había terminado sus estudios de Perito Mercantil y que aportó al equipo una visión más profesional de los negocios.

Las bases jurídicas sobre las que se tienen que sustentar las entidades bancarias empiezan a cambiar. De esta forma, se aprueba la nueva Ley de Ordenación Bancaria (1946), donde se establece un nuevo registro para Bancos y Banqueros. La citada norma venía a establecer en su Título II dedicado a la Banca Privada las nuevas reglas:

"Artículo treinta y ocho.

Nadie podrá ejercer el comercio de Banca ni usar la denominación de Banco o Banquero sin figurar inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros, que estará a cargo de la Dirección General de Banca y Bolsa. Figurarán en dicho Registro:

a) Los que, ostentando la condición de Banco o Banquero con anterioridad a la vigencia del Real Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos veintiséis y habiendo ejercido desde entonces la profesión bancaria, obtengan la previa autorización del Ministro de Hacienda, que habrán de solicitar antes de primero de julio de mil novecientos cuarenta y siete.

b) Los que, con posterioridad a la vigencia del mencionado Real Decreto, hayan obtenido la debida autorización para usar la denominación de Banco o Banquero y hayan venido ejerciendo la profesión bancaria desde que obtuvieron aquella autorización; y

c) Los que en adelante obtengan del Gobierno, previo informe del Consejo Superior Bancario, la expresada autorización.

También podrán obtener la inscripción en el Registro de Bancos y Banqueros aquellos establecimientos que, ejerciendo de hecho la función bancaria en territorio español con anterioridad al dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, continúen en dicho ejercicio y merezcan, por su actuación correcta, a juicio del Consejo Superior Bancario, la inclusión en el aludido Registro.

Sólo por excepción, y tratándose de casos justificados y notorios, podrá autorizar el Gobierno que una determinada entidad que viniera usando con anterioridad al aludido Real Decreto la denominación de Banco o Banquero sin realizar efectivamente operaciones bancarias, continúe usando tal denominación sin figurar en el Registro de Bancos y Banqueros."

## ANTONIO PAREJO CAPILLA

Correspondencia  
(Banca Pueyo)

Banco de España  
Banco Hispano Americano  
Banco de Bilbao  
Banco Mercantil Industrial

Almacenista autorizado de aceites. Fábrica de Jabones. Exportación de uva de mesa y frutos de la tierra. Almacenista de piensos y pajas. Transportes de todas clases. Fabricante y exportador de vinos y vinagres

Teléfonos 8, 9 y 10

GUAREÑA

Diario HOY, 1946

La necesidad de un cambio en la sociedad mercantil se hace improrrogable para ajustarse a las nuevas demandas jurídicas. Ricardo

del Pueyo es consciente de esta necesidad, y con la colaboración de Emilio Calderón, Emilio Ridruejo y Guillermo González Ridruejo, comienza a darle forma al nuevo proyecto. Este equipo será el encargado de modernizar la banca y es

que, como apuntó uno de los actores: “Habrá que hacer algo”, y ese algo culminó en la *Banca Pueyo, Sociedad Anónima*.

La salud de Ricardo del Pueyo y Pueyo se ve menoscabada a mediados de la década de los cincuenta, por lo que entienden que hay que dar el paso definitivo y se comienzan a elaborar los estatutos que regirán la nueva sociedad mercantil que se pretende crear bajo la denominación de *Banca Pueyo, S.A.*, asegurando a los descendientes de Ricardo del Pueyo y Pueyo un futuro más sólido. Es curioso cómo el nuevo nombre de la entidad, que comenzará a aplicarse desde 1957 hasta la actualidad, venía utilizándose en algún caso con anterioridad. De esto nos da testimonio un anuncio publicado en el diario<sup>11</sup> Hoy en 1946, refiriéndose a una corresponsalía que se tenía en Guareña, al frente de la cual se encontraba Antonio Parejo Capilla.

Para la transformación en sociedad anónima es necesario buscar un asesoramiento jurídico que guíe los pasos para conseguir unos estatutos que les encaminen hacia la transformación. De tal forma, entra en liza en estos movimientos una figura muy importante: Joaquín Sánchez Torres de la *Banca Sánchez de Cáceres*, a quien se solicita ayuda para la elaboración de los citados estatutos. En una carta<sup>12</sup> remitida desde la sede de la entidad en Villanueva de la Serena, se expresaba en los siguientes términos:

*“Muy Sr. mío y distinguido amigo:*

*Me permito adjuntarle proyecto de escritura de constitución y estatutos relativos a la transformación de mi negocio de banca en sociedad anónima, con el ruego tenga a bien someterlo a su estudio.*

*Los estatutos –en gran parte copiados de los de esa Banca- van a falta de los Títulos IV y V, referentes a la distribución de beneficios y disposiciones finales, y que les presentaré personalmente en la visita que tengo el deseo de efectuarles el próximo día 19 –fiesta oficial- con el fin de cambiar impresiones sobre el asunto, por lo que les agradecería tengan a bien comunicarme si en tal día pueden Uds. recibirme. No obstante, la fecha anterior a la citada, les confirmaré telefónicamente mi visita.*

*Con gracias anticipadas les saluda atentamente su afectísimo servidor y amigo q.e.s.m.”*

Posteriormente<sup>13</sup> y en despacho firmado por Emilio Ridruejo y Emilio Calderón en calidad de apoderados, le vuelven a remitir al señor Sánchez Torres los estatutos modificados para someterlos a su criterio y le solicitan ade-





más una cierta premura en su revisión, pues se tenía constancia que si eran enviados a la Dirección General de Banca y Bolsa antes del 20 de agosto, muy probablemente podrían ser valorados y en su caso, aprobados y de tal forma comenzar a funcionar como sociedad anónima a partir del próximo primero de enero. A todo esto, las cuentas del balance de sumas y saldos están preparadas para ser remitidas a la citada Dirección, con fecha de 31 de julio de 1956. La carrera contra el reloj termina el 17 de agosto, donde son enviados al Consejo Superior Bancario.

Los estatutos de *Banca Pueyo*, por lo tanto, están definitivamente redactados para el verano de 1956 y se remite copia a la Dirección General de Banca y Bolsa, para que el Consejo Superior Bancario estudie su solicitud. La instancia también ha sido enviada al Ministro de Hacienda, con arreglo a la Ley de 11 de julio de 1941 y al artículo 45 de la Ley de Ordenación Bancaria de 1946. Según este artículo, era necesaria la autorización por parte del Ministro de Hacienda y previo informe del Consejo Superior Bancario para modificar la forma en que se hallen constituidas las empresas bancarias individuales y colectivas. En el envío se adjuntaba la siguiente documentación:

\*.- *Último balance inventario (a 31 de diciembre de 1955) y balance de sumas y saldos referido al último día del mes anterior al que la solicitud se produzca.*

\*.- *Proyecto de escritura de constitución de la sociedad y de los estatutos porque la misma se ha de regir.*

\*.- *Personas que constituirán la sociedad y las que, en su caso, hayan de formar el primer Consejo de Administración.*

Al por entonces Ministro de Hacienda, Francisco Gómez de Llano, se le remite la siguiente misiva:

*"Don Ricardo del Pueyo y Pueyo, banquero, inscrito con núm. 195 en el Registro Especial de Bancos y Banqueros, de la Dirección General de Banca y Bolsa, y con domicilio en Villanueva de la Serena (Badajoz), c/ Ntra. Sra. de Guadalupe, núm. 1, a V.E. con el debido respeto expone:*

*Que deseando constituir, una Sociedad Anónima Mercantil, que teniendo 5.000.000 de pesetas de capital escruturado, sea continuadora del negocio bancario que ejerce en la actualidad como banquero individual, con el fin de asegurar de esta forma la continuidad del nombre comercial, separando la vida de negocio de Banca de cualquier*



contingencia personal a la vez que facilitar, en su día, su división entre sus herederos, y acompañando los documentos exigidos al efecto,

SUPLICA a V.E. se digne concederle la autorización correspondiente de acuerdo con la Ley de 11 de julio de 1941 y al art. 45 de Ordenación Bancaria de 31 de diciembre de 1946.

Es gracia que espere merecer de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Villanueva de la Serena, a once de agosto de mil novecientos cincuenta y seis"

26 de Julio de 1.956

Sr. Don Joaquín Sánchez Torres.

Cáceres.-

Muy Sr. nuestros:

Cumpliendo instrucciones de nuestro Don Ricardo, que actualmente se encuentra veraneando en Soria convaleciente de su enfermedad, nos permitimos molestar nuevamente su atención sometiéndo a su Superior criterio, el nuevo proyecto de Escritura y Estatutos "ya reformados", para la transformación en S. A. del negocio de Banca, asunto que ya conoce;

Hemos realizado algunas gestiones en la Dirección General del Ramo, donde nos han prometido que, si efectuamos la presentación antes del día 20 del próximo Agosto, sería muy posible que para finales del año actual estuviera finiquitado el oportuno expediente.

Por ello, le adelantamos la documentación citada con el ruego la estudie, y si le fuera viable concedernos una nueva entrevista, con sus noticias nos presentaremos a saludarle y cambiar impresiones, el día y hora que para Vd. le fuere más conveniente.

Reiterándole de antemano nuestro común agradecimiento por cuantas molestias le estamos proporcionando, aprovechamos muy gustosamente la oportunidad para saludarle muy atentos y S. S. q. e. s. m.

firmado: Emilio Ridruejo y Emilio Calderón  
Apoderados de Don Ricardo del Pueyo.

Carta remitida a la Banca Sánchez firmada por Emilio Ridruejo y Emilio Calderón como apoderados de D. Ricardo del Pueyo

Las cartas a partir de ahora irán dirigidas a los miembros que componen por esas fechas el Consejo Superior Bancario: Armando de las Alas Pumariño (Director General de la Banca y Bolsa), Luis de Usera y López-González (Director General del Banco Hispano Americano), Ignacio Villalonga (Presidente del Consejo de Administración del Banco Central), Gervasio Collar y Luis (Director General de Banco de Bilbao), Epifanio Ridruejo Botija (Consejero Delegado de Banesto), Tomás Bordegaray y Arroyo (Director General de Banco de Vizcaya), Jesús Rodríguez Salmones (Subgobernador del Banco de España), Eduardo Comas Pérez-Caballero (Director General del Banco Zaragozano), José Luque Centaño (Director General del Banco Ibérico), José María Mas Sardá (Director General de la Banca Mas Sardá) y Luis Olariaga y Pujana (Director del Consejo Superior Bancario). Los términos en que se expresan las mismas van en el sentido de conseguir el respaldo suficiente para que su propuesta sea estimada y, por supuesto, aprobada y apoyada.

El modelo de carta que se utilizó para instar de forma individual a los miembros del CSB fue el siguiente:

"Muy Sr. Mío:

*Teniendo en proyecto constituir una Sociedad Anónima Mercantil, que sea continuadora de todos mis negocios bancarios, con el fin de asegurar la continuidad del nombre comercial que desde muchos años es bien conocido en esta comarca, y habiendo elevado la correspondiente instancia a la Superioridad con tal objeto, me dirijo a Ud. rogándole se sirva de apoyar mi petición –que no dudo encontrará de justicia- en la próxima sesión del Consejo Superior Bancario que se celebrará en el corriente mes, y en la que, posiblemente, han de informar sobre el particular.*

*Agradeciéndole de antemano tan señalado favor, aprovecho gustoso la ocasión para saludarle muy atentamente suyo affmo. y S. S.*

*q. e. s. m."*

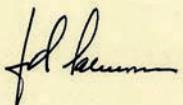
Madrid, 26 de septiembre de 1.956.

Sr. D. Ricardo del PUEYO Y PUEYO  
Banquero  
VILLANUEVA DE LA SERENA.-

Mi distinguido amigo: Mucho me complace manifestar a Vd., en contestación a su atenta carta de fecha 17 del actual, que el Consejo Superior Bancario, en su sesión de ayer, acordó informar favorablemente el deseo de Vd. de transformar su empresa individual en sociedad anónima.

He demorado en contestar su escrito hasta que se celebrara la reunión en que había de tratarse de dicho asunto y poderle enviar noticias concretas sobre el mismo, como hoy lo hago.

Con la satisfacción de que haya sido Vd. complacido y trasladarle tan grata noticia, le saluda atentamente su afectísimo amigo,

 - 3 OCT. 1956

El 25 de septiembre de 1956, el Consejo Superior Bancario decide aprobar de forma unánime y definitiva la solicitud de Ricardo del Pueyo para ser incluido como nueva entidad bancaria. Los telegramas particulares de diferentes miembros del CSB comienzan a llegar a la sede de Villanueva de la Serena, expresándose todos en parecidos términos. Como ejemplo traigo a estas líneas la que el Subgobernador del Banco

de España envió pocos días más tarde, una vez adoptada la decisión:

"Mi distinguido amigo:

*Mucho me complace manifestar a Ud., en contestación a su atenta carta de fecha 17 del actual, que el Consejo Superior Bancario, en su sesión de ayer, acordó informar favorablemente el deseo de Ud. de transformar su empresa individual en sociedad anónima.*

*He demorado en contestar su escrito hasta que se celebrara la*

reunión en que había de tratarse dicho asunto y poderle enviar noticias concretas sobre el mismo, como hoy lo hago.

Con la satisfacción de que haya sido Ud. complacido y trasladarle tan grata noticia, le saludo atentamente su afectísimo amigo,

Fdo. Jesús Rodríguez Salmones (ilegible)"

El trabajo ha sido ímprobo, pero su realización ha permitido alcanzar el objetivo deseado, cristalizando así el proyecto emprendido unos meses atrás. La fragilidad de la salud de Ricardo del Pueyo no permitía más demora, por lo que había que actuar con rapidez, por la proximidad de un futuro incierto en un marco laboral inestable ante su posible desaparición. El paso dado significa una estabilidad enorme para la toma de decisiones en un futuro cercano. La nueva naturaleza jurídica establece nuevas reglas de juego y una libertad que escapaba del encorsetamiento al que la individualidad de la actividad bancaria había estado sometida hasta entonces.

La certificación del trabajo bien hecho tendrá su publicación en el BOE nº 338 de 3 de diciembre de 1956, donde se insertaba el siguiente anuncio:

RICARDO DEL PUEYO Y PUEYO  
Banquero  
VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de 11-7-1941, se hace público el acuerdo (debidamente autorizado por disposición ministerial de fecha 12 de noviembre del presente año) de crear una Sociedad Anónima Mercantil con capital totalmente suscrito de 5.000.000 de pesetas, que se denominará Banca Pueyo, Sociedad Anónima, domicilio social Santa María de Guadalupe, núm. 2, en esta plaza, la cual absorberá todos los negocios bancarios de la Empresa individual Ricardo del Pueyo y Pueyo (Banquero).

Lo que se anuncia para conocimiento de su distinguida clientela y público en general.

Igualmente, desde el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Banca y Bolsa se envía la comunicación de que Banca Pueyo, S.A. ha sido registrada con el nº 149 del grupo de Banca Local, por transformación de la antigua empresa individual Ricardo del Pueyo y Pueyo que causaba baja en el Registro de Bancos y Banqueros, con el nº 53. Era el 31 de diciembre de 1956. A partir del primer día del año nuevo tenía la autorización para operar como una nueva entidad jurídica.

## B.O. del E.—Núm 338

### RICARDO DEL PUEYO Y PUEYO

Banquero

VILLANUEVA DE LA SERENA  
(BADAJOZ)

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de 11-7-1941, se hace público el acuerdo (debidamente autorizado por disposición ministerial de fecha 12 de noviembre del presente año) de crear una Sociedad Anónima Mercantil con capital totalmente suscrito de 5.000.000 de pesetas, que se denominará «Banca Pueyo, Sociedad Anónima», domicilio social Santa María de Guadalupe, núm. 2, en esta plaza, la cual absorberá todos los negocios bancarios de la Empresa individual Ricardo del Pueyo y Pueyo (Banquero).

Lo que se anuncia para conocimiento de su distinguida clientela y público en general.

863.—P.

Publicado el 3 de diciembre de 1956



BANCO HISPANO AMERICANO  
MADRID  
CONSEJERO DIRECTOR GENERAL



Bilbao, 19 de Septiembre de 1956

El Consejero Director General  
del  
Banco de Vizcaya

PARTICULAR

Sr. Don Ricardo d.  
VILLANUEVA.

Muy Sr. mío,

Tengo e

del Consejo Superior Bancario  
informada favorablemente la i  
e alegra p

Recibido de

Recibido de

1º Destino.

2º Origen.

3º Núm. del telegrama.

4º Idem de palabras.

5º Fecha de depósito.

6º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino,  
dirección completa, texto y firma del telegrama.

23 OCT. 1956

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA  
y reitero

Recibo en este momento sus muy e

lfinas del dia 17 de este mes y puede dar Vd. pa  
orden al tema motivo de las mismas, cu  
bilidades he de contribuir a que el

sea normal y satisfactoria

y reitero

de

núm.

palabras

num.

## Notas

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS AL 31 DE JULIO DE 1.956					
CUENTAS DEL MAYOR		SUMAS DEL		SALDOS	
POBLOS	TÍTULOS	DEBE	HABER	DEUDORES	ANH
C a j a s	659111380.88	613423191.71	1330061.14		
Bencos España-Bisphleken Cta.Catv	9.667651520.10	10.7491376.52	1163491.		
id id -Dept. sobre id id	11.911201.20	17.102319.20	1.602701.		
id id -Bisphleken id id	10.7491376.52	11.91676152	1.162391.		
Bencos y Banqueros	6470639120.1	613061561.85	683811.14	1.683719.96	
Cuentas Corrientes	53639.0153.9	57519.9630	23629.79	5.27636.61	
Cuentas de Créditos	35119.9153.37	28.791.989.49	6130363.81	113369.81	
Cuentas de Ahorro	5.874.0153.31	18.620.411.36	12.117.386.01		
Cuentas a Plazo Fijo	83426.0	20947746.0	20113.51		
Efectos Comerciales	39.031.192.15	36.749.779.91	2.673.743.30		
id Financieros	27.019.996.51	11.871.167.46	11.143.352.21		
id Pendientes	4.203.870.31	4.134.764.99.71	34.630.60		
id Impagados	19.019.496.96	11.169.163.69	9.117.353.82		
Efectos y Obligaciones a Pagar	473350.09	862301.69	3971.55		
Pérdidas y Ganancias	2911556.57	106.156.52	381/66.57	361718.52	
C a p i t a l		1.74.000.00		1.74.000.00	
Fondo de Reserva		13.900.00		13.900.00	
Gastos Generales	318901.51		318901.51		
Cuentas Diversas	367.071.70	93.303.57	371.228.17	741.3.11	
Cuentas de Orden	14.632.169.99	13.682.169.99	7411.557.02	7411.557.02	
Carteras Fondos Públicos	7.400.871.		7.400.871.		
de Valores Industriales	2.551.97.62		2.551.97.62		
títulos Invers. Reserva E.enF.P.	149.700.		149.700.		
Mobilierio	113.392.		113.392.		
Instalación y Reformas Oficinas	571356.		571356.		
		109991.916.82	849.911.916.33	37407.816.78	37407.816.78

Balance de  
Sumas y Saldos al  
31 de julio de 1956

<sup>1</sup> PUEYO SÁNCHEZ, Javier: *Opus cit.*

<sup>2</sup> Nace en Hornillos de Cameros (La Rioja), el 9 de junio de 1898 y fallece en Villanueva de la Serena, el 2 de mayo de 1958

<sup>3</sup> Copia simple de la escritura de protocolización y aprobación de las operaciones particionales por fallecimiento de Don Luis del Pueyo y Pueyo

<sup>4</sup> Su precio fue de 97.000 pesetas

<sup>5</sup> Ricardo del Pueyo y del Pueyo, se había casado en 1936 con Petra Cortijo Álvarez. Tendrán nueve hijos: Guadalupe, Concepción, María Luisa, Josefina, Luis, Mercedes, Ricardo, Javier y Petra

<sup>6</sup> En 1941, realizó las trazas del parque de Don Benito, hoy Parque Enrique Tierno Galván y participó en el diseño de Valdivia, pueblo de colonización dependiente de Villanueva de la Serena

<sup>7</sup> Proyecto de reformas y ampliación del edificio de Banca y Vivienda, propiedad de Don Ricardo del Pueyo y Pueyo en Villanueva de la Serena (Badajoz)

<sup>8</sup> Proyecto de edificio en Villanueva de la Serena (Badajoz) para D. Ricardo del Pueyo y Pueyo

<sup>9</sup> Aunque la cita es literal, cuando habla de la calle Calvo Sotelo (hoy, Carrera), muy probablemente se refiera a la calle Ramón y Cajal

<sup>10</sup> RETAMAL OJEDA, Andrés: *Villanueva de la Serena. Historia, Arquitectura y Urbanismo. Estudio arquitectónico y urbanístico de la ciudad que nos ha llegado.* Diputación de Badajoz, Badajoz, 2010

<sup>11</sup> La primera vez de la que se tiene constancia de esta denominación en documento alguno, es en un anuncio publicado en el diario Hoy el día 8 de mayo de 1946. Justamente un año más tarde (08/05/1947) se vuelve a insertar el mismo anuncio. No olvidemos que este nombre no es registrado como tal hasta diez años después

<sup>12</sup> Con fecha 13 de abril de 1956

<sup>13</sup> 26 de julio de 1956





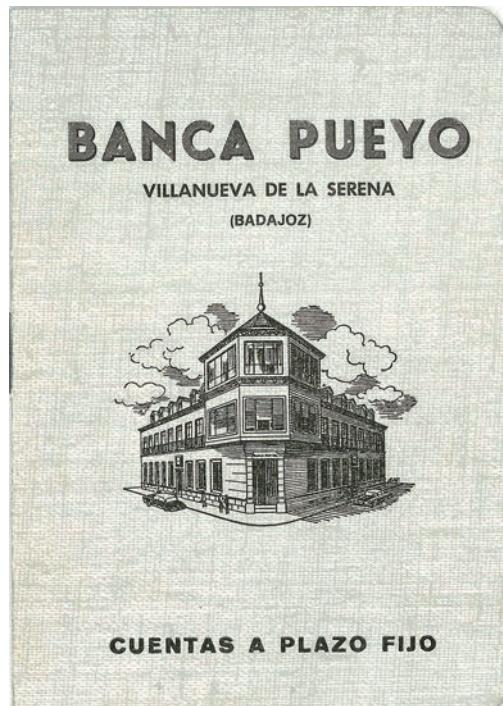
# F

## El banco de Villanueva de la Serena (1957-1968)

*“Pocas mujeres son capaces como la de Badajoz, de reunir vigorosa iniciativa, la prudente previsión, la actividad, el celo y todas las demás condiciones necesarias para llenar en un momento dado el vacío que deja en una casa la falta del jefe y cabeza de la familia. No sólo manejará su caudal o seguirá arbitrando recursos para que de nada carezcan sus hijos, sino que cuidará y educará a éstos como si su padre viviera, y los defenderá, y apartará de ellos toda clase de males, no consintiendo que se les infiera el menor agravio, o si, por desgracia, fuesen víctimas de alguno, tomará de él satisfacción cumplida<sup>1</sup>. ”*

El año 1956 se ha cerrado con el objetivo cumplido de haber puesto las bases para que la entidad financiera tenga un futuro más fiable. Ha sido un año difícil, pero los cimientos sobre los que se asentará la entidad son mucho más sólidos desde el 1 de enero de 1957. La nueva corporación se establece como una Sociedad Mercantil Anónima, en virtud de la ordenación correspondiente a la Ley 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas. Los estatutos fueron elevados a escritura pública el 21 de diciembre de 1956, ante el notario D. Antonio Álvarez-Cienfuegos y Broncano, para que las operaciones financieras dieran comienzo el día 1 de enero de 1957. Su domicilio social se ubica en la calle Virgen de Guadalupe nº 2 y quedaba claro que:

*“La sociedad es continua-dora sin interrupción ni excepción de todos los negocios bancarios de Ricardo del Pueyo y Pueyo, inscrito como banquero individual con el número 53 en el Registro Especial de Bancas y Banqueros de la Dirección General de Banca y Bolsa, donde previamente ha sido inscrita esta sociedad”.*



La nueva fórmula jurídica implicaba la participación necesaria de una parte de la familia y así debía estar recogida en los estatutos recientemente creados. *Banca Pueyo* partía con un capital social de 5.000.000 de pesetas, quedando el accionariado<sup>2</sup> repartido de la siguiente forma:

Ricardo del Pueyo y Pueyo	(Presidente)	740 acciones
Petra Cortijo Álvarez	(Secretaria)	160 acciones
Guadalupe del Pueyo Cortijo	(Vocal)	80 acciones
Concepción del Pueyo y Pueyo	(Vocal)	10 acciones
Gregoria del Pueyo y Pueyo	(Vocal)	10 acciones



Última página de la escritura de constitución de la Sociedad

Estas personas serían legalmente las fundadoras de la nueva entidad. Hacía falta un mínimo de cinco miembros para constituirse como sociedad anónima y, como se desprende de la anterior lista, todos pertenecen a la familia del Pueyo: el matrimonio (formado por Ricardo y Petra), su hija mayor (Guadalupe) y dos de las hermanas de Ricardo, residentes en Sevilla (Concepción y Gregoria). En el caso de su hija Guadalupe, que por entonces tenía diecinueve años, hubo que otorgarle la emancipación, puesto que las leyes de la época no reconocían la mayoría de edad hasta tener cumplidos los veintiún años. Además era mujer, lo que suponía un impedimento añadido, pues tenía que obtener la autorización de una figura masculina, en este caso paterna, para realizar determinadas acciones.

Respecto a los estatutos que rigen la nueva entidad, ya hemos comentado cómo se fraguaron y redactaron los mismos. Los apartados más significativos competen a aquellos órganos de decisión para el futuro del banco. En su cláusula novena recogía que:

"La Sociedad será regida y administrada por un Consejo de Administración cuyos miembros deberán ser necesariamente accionistas propietarios y su elección se efectuará mediante votación en la forma prevista por la Ley.

Los Consejeros nombrados ejercerán sus funciones durante cinco años consecutivos, contados desde su nombramiento provisional por el Consejo, pero pueden ser reelegidos por la Junta General indefinidamente."

Han transcurrido sesenta y siete años desde que Hermanos Pueyo ini-

ciara la andadura ininterrumpida y, por primera vez, los órganos colegiados serán los que determinen a partir de ahora los nuevos retos que se plantearán. La gestión individual pasa a ser colegiada, lo que significa nuevos tiempos y una metodología de trabajo diferente. Como se desprende de la anterior estipulación, tanto el Consejo de Administración como la Junta General se convierten en los referentes necesarios para llevar a cabo y dejar recogidas a través de las actas, las decisiones que se vayan tomando en lo sucesivo. Es verdad, que la entidad se ha pensado con un carácter presidencialista, aunque, al menos sobre las disposiciones, a partir de ahora tendrán una corresponsabilidad con los miembros que componen los dos organismos creados al efecto.

Lo cierto es que sigue siendo una entidad pequeña, con única sede en Villanueva de la Serena, que mantiene una reducida plantilla ajustada al volumen de trabajo y que lo gestiona de forma eficaz, pero el nuevo marco laboral y jurídico supone un cambio sustancial, pues le permite dos cuestiones en un futuro cercano, nada desdeñables: por un lado, la contingencia de seguir trabajando sin la dependencia directa de una persona y, por otro, la posibilidad de conformar una expansión de la entidad. Queda claro que bajo estas premisas se aprobaron los estatutos y no hay que olvidar tampoco que la nueva legislación abocaba al cambio jurídico de aquellos banqueros que a título individual habían venido funcionando como tales desde 1921 con la Ley Cambò.

Definidas y delimitadas de forma clara y concisa las funciones de cada órgano colegiado que administra la sociedad anónima *Banca Pueyo*, la distribución de cargos quedó establecida como previamente se expuso: D. Ricardo del Pueyo y Pueyo fue nombrado Presidente; D<sup>a</sup> Petra Cortijo Álvarez sería la Secretaria; más tres vocalías que fueron asignadas a D<sup>a</sup> Guadalupe del Pueyo Cortijo, D<sup>a</sup> Concepción del Pueyo y Pueyo y D<sup>a</sup> Gregoria del Pueyo y Pueyo.

La salud de Ricardo del Pueyo se ve progresivamente mermada, incapacitándole para continuar la labor que había emprendido varias décadas atrás. Esto tiene como consecuencia que el protagonismo sea asumido por los trabajadores, que se han convertido por esas fechas en pilares fundamentales para el sostén de los negocios financieros. Emilio Calderón, Emilio Ridruejo y Guillermo González Ridruejo encabezan la gestión del nuevo banco, y la confianza que Ricardo del Pueyo delegó en estas tres personas se verá recompensada a través del desempeño profesional de sus funciones.

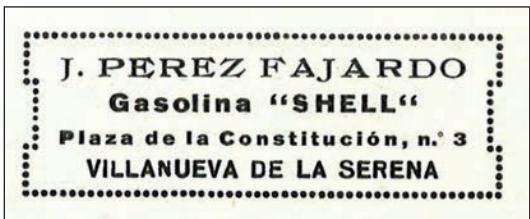
A modo de anécdota apuntaremos que en esta década de los cincuenta la familia del Pueyo adquirirá un vehículo nada corriente para la época. Se trataba de un automóvil, marca *Chrysler*, que había sido encargado por el embajador de los Estados Unidos en Madrid y que finalmente fue adquirido por la familia a través de



Antiguo logo del banco

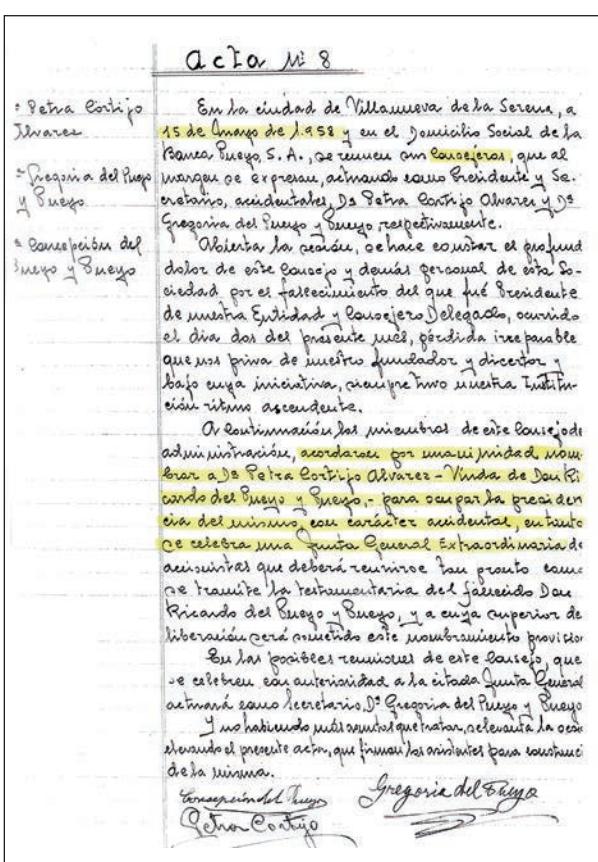


Chrysler propiedad de Ricardo del Pueyo



el futuro se vislumbrara con una cierta solidez, aunque verdaderamente había una incertidumbre lógica tras la desaparición del presidente de la entidad. Su fallecimiento se produjo a comienzos del mes de mayo de 1958 y con él desaparecía una segunda generación de banqueros que había dado unos pasos muy firmes para la consolidación de un negocio que con el tiempo se convertirá en ejemplo de saber hacer en la actividad financiera. La entidad quedaba en manos de su viuda, Petra Cortijo, y de sus nueve hijos (todos<sup>4</sup> menores de edad en ese año) y por supuesto en los trabajadores, convertidos por la adversidad en verdaderos protagonistas para el arranque y consolidación de la sociedad anónima.

En una reunión del Consejo de Administración celebrada a los pocos días de su fallecimiento, se recogía la situación sobrevenida a consecuencia de la desaparición del presidente del banco:



Nombramiento de Petra Cortijo como Presidenta

José Pérez Fajardo, el propietario de uno de los talleres<sup>3</sup> más conocidos en la ciudad.

Por inevitable y esperada, la muerte de Ricardo del Pueyo no dejó de ser dramática para su entorno, familia y trabajadores. La anticipación, como hemos comentado, al aciago desenlace, hizo que

*"En la ciudad de Villanueva de la Serena, a 15 de mayo de 1958 y en el domicilio social de la Banca Pueyo, S.A., se reúnen sus consejeros, que al margen se expresan, actuando como Presidente y Secretario accidentales, D<sup>a</sup> Petra Cortijo Alvarez y D<sup>a</sup> Gregorio del Pueyo y Pueyo, respectivamente (...)*

Abierta la sesión, se hace constar el profundo dolor de este Consejo y demás personal de esta Sociedad por el fallecimiento del que fué Presidente de nuestra entidad y Consejero Delegado, ocurrido el día dos del presente mes, perdida irreparable que nos priva de nuestro fundador y director bajo cuya iniciativa, siempre tuvo nuestra institución ritmo ascendente.

A continuación los miembros de este Consejo de Administración, acordaron por unanimidad nombrar a D<sup>a</sup> Petra Cortijo Alvarez -viuda de Don Ricardo del Pueyo y Pueyo-,



para ocupar la presidencia del mismo, con carácter accidental, en tanto se celebra una Junta General Extraordinaria de accionistas que deberá reunirse tan pronto como se tramite la testamentaria del fallecido Don Ricardo del Pueyo y Pueyo, y a cuya superior deliberación será sometido este nombramiento provisional (...)”

De este acuerdo provisional se pasa a su ratificación unos meses más tarde en reunión de la Junta General Extraordinaria, donde se adoptaron las siguientes decisiones:

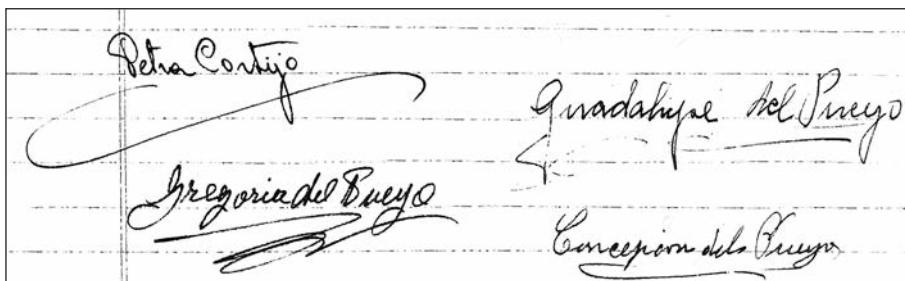
“En la ciudad de Villanueva de la Serena, a 10 de octubre de 1958, reunida esta Junta General Extraordinaria de la Banca Pueyo, S.A., (...) declara abierto el acto por su presidente accidental D<sup>a</sup> Petra Cortijo Álvarez quien da lectura a la lista de accionistas<sup>5</sup> formada por:

D<sup>a</sup> Petra Cortijo Álvarez, socio propietario de 301 acciones  
D<sup>a</sup> Guadalupe del Pueyo Cortijo, “ de 95 acciones  
D<sup>a</sup> Concepción del Pueyo y Pueyo, “ de 10 acciones  
D<sup>a</sup> Gregoria del Pueyo y Pueyo, “ de 10 acciones

Además en esta misma reunión se daba cuenta del reparto de las 740 acciones que habían pertenecido a Ricardo del Pueyo y Pueyo y que pasarán a ser transferidas a sus herederos legales de la siguiente forma: a su viuda, Petra Cortijo Álvarez, le correspondieron 141 acciones; a su primogénita Guadalupe del Pueyo Cortijo, 15; y al resto de sus hijos (Concepción, María Luisa, Josefina, Luis, María Mercedes, Ricardo, Francisco Javier y Petra María) 73 acciones para cada uno de ellos.



Otro de los puntos abordados en esta Junta General fue la designación de Petra Cortijo Álvarez como Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada de *Banca Pueyo, S.A.* Como nota curiosa, apuntaremos que por primera vez en España, en entidad bancaria alguna, la Presidencia la ostentará una mujer y todo el Consejo de Administración estaría formado única y exclusivamente por mujeres (Petra Cortijo Álvarez, Guadalupe y Concepción del Pueyo Cortijo y Concepción y Gregoria del Pueyo y Pueyo), y



Firmas de las mujeres que componían el Consejo de Administración

como apuntaba<sup>6</sup> Moreno Horrillo, sería “probablemente este hecho un caso único en la historia de la banca española”.



El Consejo de Administración de *Banca Pueyo, S.A.* seguirá formado exclusivamente por mujeres desde mayo de 1958 a abril de 1969, aunque a lo largo de estos años se produjo algún cambio, puesto que desde octubre de 1958 a enero de 1962 estuvo formado por la relación de consejeras citada con anterioridad y desde enero de 1962 a abril de 1969, lo compondrán: Dª Petra Cortijo Álvarez, Dª Guadalupe, Dª Concepción y Dª María Luisa del Pueyo Cortijo.

Por otro lado, se aprueba a nivel nacional el Plan de Estabilización Económica en el año 1959. Este proyecto significaba de entrada el abandono definitivo de la política autárquica que había caracterizado a los veinte años anteriores y permitía a España la introducción de un cierto liberalismo mercantil, lo que supondría un crecimiento económico del país durante la década de los sesenta.

Destacable es también la puesta en marcha en los cincuenta y que tiene su continuación en la década siguiente del conocido<sup>7</sup> *Plan Badajoz*:

*“Para la región extremeña, el Plan Badajoz, va a suponer un impulso económico que tendrá múltiples repercusiones en el paisaje, la hidrografía, el orden social y económico, el territorio, etc., aparecen al amparo de esta iniciativa los denominados pueblos de colonización, como fueron los casos de Valdivia, Zurbarán o Entrerios, siendo por su proximidad y dependencia de Villanueva de la Serena, los más significativos. El trasvase demográfico hacia estas poblaciones se inicia a finales de los cincuenta y continúa en los sesenta. Los ríos Guadiana y Zújar, verán sus cauces*



Presa de Orellana desembalsando

*antropizados, a través de la construcción de enormes presas que embalsan sus aguas: Cíjara, García Sola (Puerto Peña), Orellana o Zújar, son ejemplos de esta época<sup>8</sup>.*

Este plan conlleva un aumento de la riqueza productiva de la comarca como consecuencia de la puesta en regadío de una gran superficie de su territorio, muchas hectáreas cercanas a la ciudad de Villanueva de la Serena fueron

transformadas en regadío, lo que suponía para la entidad financiera una potencialidad añadida a las tradicionales actividades agrícolas y ganaderas que habían sido básicamente el grueso de la clientela del banco, pues el tejido industrial era de muy reducidas posibilidades. Había, por lo tanto, que ir a buscar a los clientes a la calle. Un lugar<sup>9</sup> de reunión tradicional de los labradores de la ciudad eran *Las Pasaderas*, donde los empleados de *Banca Pueyo* se acercaban todos los días para pulsar en qué situación se encontraba la economía local, puesto que nadie mejor que ellos sabía si el año podía ser considerado malo o bueno desde el punto de vista económico. También la celebración de la feria de febrero, la feria del ganado, celebrada en las afueras<sup>10</sup> de la ciudad, congregaba a gran cantidad de personas venidas de diferentes puntos de la región, así como de provincias limítrofes. Traía consigo para la ciudad un incentivo económico considerable, pues el volumen de negocios se disparaba ampliamente y suponía e intervenía en muchos casos la habilidad que los trabajadores de la banca tenían a la hora de cerrar los tratos con garantías de pago y cobro, aunque como tradicionalmente se solía hacer, bastaba un apretón de manos con el tratante de ganado.

También el sector financiero tendría un desarrollo legislativo a través del Decreto-Ley de 7 de junio de 1962 sobre *Nacionalización y Reorganización del Banco de España*, en virtud del cual el Banco de España dejaba de ser una sociedad anónima y era nacionalizado. A las funciones propias del Banco, algunas de ellas ya señaladas, también se añade la tarea de elaboración de estadísticas e información de riesgos y control e inspección de la banca privada. Los pagos exteriores y la centralización de reservas no pasa a realizarlas efectivamente el Banco hasta el año 1969.



*Homenaje al labrador.*  
Grupo escultórico de Eduardo Acero



La marca *Banca Pueyo, S.A.* empieza a consolidarse y comienza a publicitarse en la prensa regional. Por poner un ejemplo<sup>11</sup>, en el diario *Hoy* se anunciaba la entidad con el siguiente reclamo:

*Banca Pueyo, S.A.  
Fundada en 1890*

*Corresponsales del Banco de España*

*Realiza toda clase de operaciones bancarias*

*Caja de Ahorros*

*Cuentas corrientes*

*Imposiciones a plazo fijo*

*Créditos-Descuentos*

*Servicio Nacional del Trigo*

*Liquidaciones de algodón, etc., etc.*

*Apartado núm. 7, Teléfono 85*

*Villanueva de la Serena*



Petra Cortijo Álvarez  
primera presidenta de un banco en España

Este anuncio no dejaría de ser anecdótico si no fuera por el hecho que al publicitarse en un diario de carácter regional, la repercusión del mismo se amplía al ámbito extremeño, sobre pasando por lo tanto la dimensión local que hasta entonces tenía la banca. Sin duda alguna, en el horizonte próximo está la ampliación y la ruptura del marco local hasta el que entonces había estado constreñida la única sucursal bancaria de la familia del Pueyo.

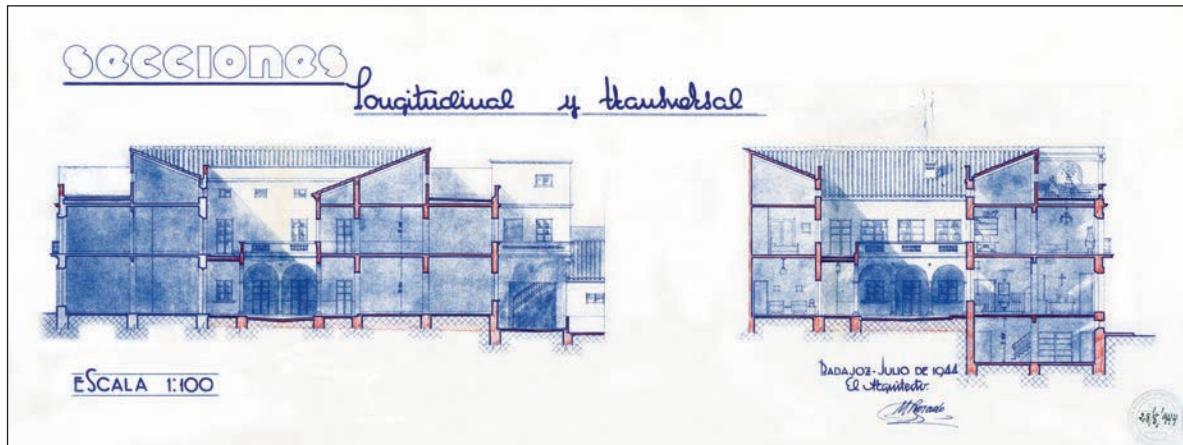
Los años pasan y los hijos de Ricardo del Pueyo van recibiendo una formación adecuada para el destino que les espera en el negocio financiero que casi ochenta años atrás iniciara esta saga de banqueros. Es a finales de la década de los sesenta cuando se incorporan algunos de los hijos a la plantilla de trabajadores: Guadalupe, Concepción, Luis, Ricardo y Javier. Por entonces, la presidencia de la entidad la seguía ocupando, Petra Cortijo; lo hacen no solo como empleados de la oficina, sino también como miembros del Consejo de Administración<sup>12</sup> por su condición de accionistas propietarios. Sus inclusiones en el citado consejo

suponen el final de una década donde las mujeres formaron con exclusividad este órgano colegiado. Al año siguiente se dará un paso más en la nueva estrategia

empresarial de la entidad y que iniciará un largo recorrido aún hoy no terminado: la apertura de la primera sucursal fuera de Villanueva de la Serena.

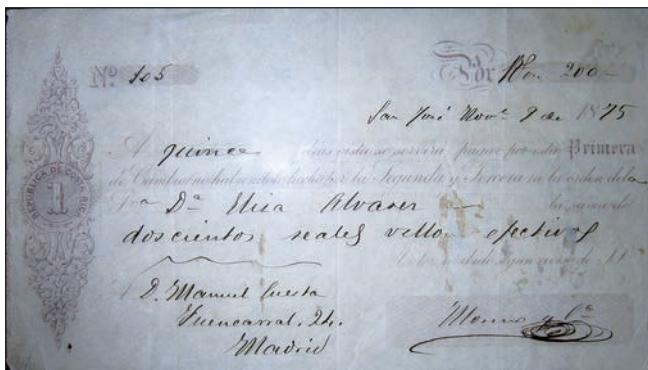


Proyecto para sede del banquero Ricardo del Pueyo y Pueyo no seleccionado. El definitivo que fuera aprobado ocupa en la actualidad una superficie aún mayor que el aquí presentado.



## Notas

Letra de Cambio firmada en San José de Costa Rica el 9 de noviembre de 1875 por una cantidad de 200 reales de vellón



<sup>1</sup> AVILÉS, A.: *La mujer de Badajoz*. Revista de Extremadura. Tomo XII. Citado en pág. 105 de *Materiales para la historia de la mujer en Extremadura*. Varios Autores. Edita Junta de Extremadura. Mérida, 2002

<sup>2</sup> Cada acción tenía un valor nominal de 5.000 pesetas, numeradas del 1 al 1.000

<sup>3</sup> El taller se ubicaba en un enclave, a día de hoy, más conocido de Villanueva de la Serena. Hacia esquina entre las avenidas de Chile y Hernán Cortés. El edificio aún perdura, aunque se encuentra en estado de abandono. Esta confluencia de avenidas, a la cual habría que sumar la calle San Francisco, se conoce entre los vecinos de la ciudad como el *Cruce Fajardo* y en la actualidad y frente a los antiguos talleres se encuentra también haciendo esquina una oficina de *Banca Pueyo*

<sup>4</sup> Excepto Guadalupe que ya había cumplido 21 años y a la cual, como se apuntó anteriormente, se le había otorgado un acta de emancipación

<sup>5</sup> En las 301 acciones de Petra Cortijo ya están sumadas las 141 que recibe como herencia de su marido, al igual ocurre en las de su hija, Guadalupe, que pasa a ser la segunda máxima accionista con 95, habiendo sumado 15 más tras el fallecimiento de su padre

<sup>6</sup> MORENO HORRILLO, Nieves: *I Centenario Banca Pueyo*. Publicación conmemorativa. Edita *Banca Pueyo*. Villanueva de la Serena. Mayo de 1990

<sup>8</sup> MOLINA CASCOS, Antonio: *La Fábrica de Jabones Gallardo. Símbolo de desarrollo y testigo de la historia actual de Villanueva de la Serena*. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2013

<sup>9</sup> Plaza de Maura, hoy situada en el centro de la ciudad, pero que en su día tenía la función de puerta de entrada a la población y por la que pasaban los labradores de vuelta de sus interminables jornadas laborales

<sup>10</sup> En la década de los sesenta ya se venía celebrando en lo que hoy es el *Parque del Rodeo* y se prolongó hasta iniciados los ochenta, que fue cuando dejara de conmemorarse

<sup>11</sup> Diario Hoy, correspondiente al martes 25 de julio de 1967, página 15

<sup>12</sup> Desde abril de 1969 se incorporan los hermanos del Pueyo Cortijo: Luis, Ricardo y Javier



Partida de Cuentas Diferentes  
a Cuentas Comerciales

Cuentas de Varios  
Cuentas de Abono  
Cuentas Generales  
Cuentas Fincas y Casas  
Cuentas Gremiales  
Cuentas Impositivas  
Cuentas de Ganancias  
Cuentas de Orden

Dia 21

Tiendas

Varios  
Juguetes  
Gremiales

Caja  
Bancos  
Cuentas Comerciales

Cuentas de Varios  
Cuentas Generales  
Cuentas Fincas y Casas  
Cuentas Gremiales

Cuentas Impositivas  
Cuentas de Ganancias  
Cuentas de Orden

Cuentas Obligaciones a Cobrar

Cuentas de Varios

Servicio Telefónico  
Obligaciones a Cobrar  
Gremiales

Caja  
Bancos  
Cuentas Comerciales

Cuentas de Varios  
Cuentas de Abono  
Cuentas Comerciales  
Cuentas Generales  
Cuentas Impositivas  
Cuentas de Ganancias  
Cuentas de Orden

Cuentas Obligaciones a Cobrar  
Cuentas de Varios

Dia 22

Tiendas  
Varios  
Juguetes  
Gremiales

Caja  
Bancos  
Cuentas Comerciales

Cuentas de Varios  
Cuentas de Abono  
Cuentas Comerciales  
Cuentas Generales  
Cuentas Impositivas  
Cuentas de Ganancias

Cuentas de Orden  
Cuentas Obligaciones a Cobrar  
Cuentas de Varios

Cuentas de Varios  
Cuentas de Abono  
Cuentas Comerciales

Juguetes

Varios

33800  
134169 72  
71170371 91

1723329 4451827 49  
18365 61  
17508  
13437 62  
9971 13  
1647 50  
166 48  
607 95  
71 50

21992 97  
12262 84  
330165 33  
161312 02  
9633 11  
1611  
17370 74  
36616 72  
61 15  
2611  
795 60  
59 51

414669 60  
77457 75  
63597 35  
509  
44909 73  
1150  
37160 92  
5136 72  
5535  
331 81  
6011  
375

56843 55  
69505 90  
29511 60  
H437 25  
10000  
1200731  
15800  
2302333  
4834 14  
5400  
140  
5400

33800  
134169 72  
71170371 91

Junta

Varios

recaud  
diferentes

Varios

diferentes

Varios

diferentes

Varios

diferentes

Obligac

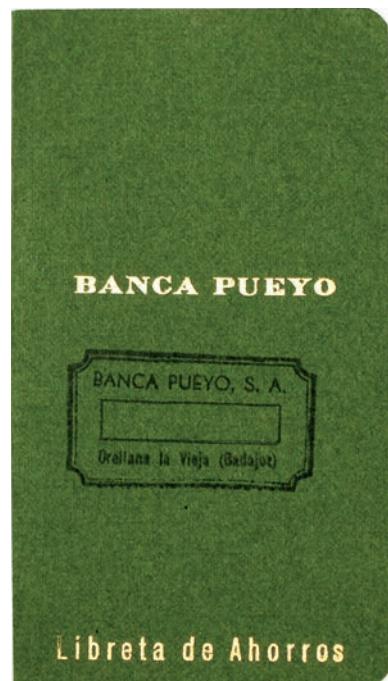
# F

## El inicio de la expansión (1969-1986)

*“La modernización de la economía española, incluida la de su sistema financiero, se encuentra estrechamente asociada a la restauración de la democracia. El vínculo institucionalmente más visible de ese grado de determinación es la apertura e integración internacional de nuestra economía y, muy particularmente, la adhesión a las Comunidades Europeas<sup>1</sup>. ”*

El 1 de marzo de 1969 es una fecha para recordar y no porque ese día tuviera lugar en la comarca un pequeño terremoto, que lo hubo, sino porque *Banca Pueyo* abrió su primera oficina fuera de Villanueva de la Serena. La localidad elegida para el comienzo de su expansión fue Orellana la Vieja. Allí trabajaba como corresponsal de la entidad Fructuoso Fernández Risco, el cual había conseguido consolidar una cartera de clientes que convertía la plaza de Orellana en una apuesta casi segura, debido a la fidelidad que durante años habían demostrado los usuarios de la entidad. No era la única corresponsalía que existía por esas fechas, puesto que poblaciones como Guareña, Santa Amalia, Rena o los pueblos de colonización que se habían fundado como consecuencia del *Plan Badajoz* también contaban con un representante, como eran los casos de Valdivia, Gargáligas o Los Guadalperales, por poner algunos ejemplos. Orellana la Vieja inicia este periodo de expansión que más de cuarenta años después todavía no se ha cerrado. La calle Tiendas y su primera oficina no dejan de ser una evocación de los inicios de este negocio que suponen el comienzo de una nueva estrategia empresarial. Han pasado ochenta años de aquella primera sede de los comerciantes-banqueros que fundaron *Hermanos Pueyo* y se convirtieran con el paso del tiempo en *Banca Pueyo, S.A.*

Es por estas fechas, como ya apuntamos con anterioridad, cuando se incorporan a la plantilla de empleados los hermanos del Pueyo Cortijo: Luis, Ricardo y Javier. Esto significaba que el protagonismo volvía a recaer en la familia directamente, una tercera generación con una formación académica<sup>2</sup> que les capacitaba, para, con el tiempo, ir tomando decisiones de futuro para la entidad. Su adaptación al organigrama laboral se hizo desde las tareas más



Libreta de Ahorros



básicas de las mismas, para que con estas experiencias completaran su formación práctica desde la base. Debían conocer desde el más elemental procedimiento que se llevaba a cabo en la desarrollo de las actividades financieras.

El sector bancario se verá sacudido por la *crisis del petróleo* (1973), frenando en seco el proceso de creación de nuevas entidades que habían emergido como consecuencia de la Ley Bancaria de 1962. Se produce a partir de ahora el efecto contrario: la desaparición de muchas entidades, algunas de ellas de reciente creación. Entre los años 1977 y 1985 se asistió a la desaparición de 54 de los 110 bancos españoles existentes, con un coste elevadísimo (1,5 billones de pesetas; 1,2 procedentes de la hacienda pública), lo cual originaría cambios en el marco legal. El más inmediato fue el establecimiento de un fondo de garantías de depósitos<sup>3</sup>. En 1980 se aprueba la Ley de 21 de junio sobre Órganos Rectores del Banco de España, que supone el reconocimiento de un sustancial grado de autonomía del Banco, tanto desde un punto de vista funcional (por ejemplo, en el ámbito de la política monetaria) como orgánico<sup>4</sup>.

A pesar del momento desfavorable, *Banca Pueyo* sigue con su política de expansión. La fórmula del riesgo calculado, evitando decisiones temerarias y la simplicidad de mantener la norma básica en el equilibrio entre gastos e ingresos,

que llevan impreso en el *método Pueyo* –*no gastar más de lo que se ingresa*–, les garantiza la clave del éxito. A punto de cumplir cien años, las referencias vienen a ser las mismas dos generaciones después de aquel Javier del Pueyo y Pueyo que, abandonando la sierra de Cameros, vino a parar a la decimonónica Villanueva.

Si seguimos la publicidad que *Banca Pueyo* inserta en los diarios regionales, vemos la evolución y el mensaje que intenta transmitir al mercado potencial, siempre haciendo hincapié en su fundación, lo cual implica la solidez a pesar de las muchas circunstancias y vicisitudes por las que ha caminado. En un anuncio<sup>5</sup> de 1971 recogía el lema “*Un banco local al servicio de su provincia*”, en el que se aprecia la vocación expansiva que comienza a reflejarse en el mensaje. Poco tiempo más tarde<sup>6</sup>, ya se publicitaba como “*Único banco dedicado exclusivamente a la provincia de Badajoz*” o “*Al servicio de su provincia*<sup>7</sup>”. Haciendo una comparativa entre la reseña primera y segunda, vemos cómo el carácter local empieza a ser superado y ahora es el ámbito provincial el que marca objetivos. Sin embargo en otro<sup>8</sup> posterior se afirmaba que el banco tenía una “*Dedicación exclusiva a la economía de nuestra región*”, o lo que es lo mismo: de Villanueva de la Serena a la provincia de Badajoz y de esta a la región extremeña, aunque no se había dado todavía el salto a la provincia cacereña. Se apela además en otros<sup>9</sup> lemas



La Sirena, símbolo de la ciudad de Villanueva de la Serena, obra del escultor Perfecto Corchado

economía de nuestra región”, o lo que es lo mismo: de Villanueva de la Serena a la provincia de Badajoz y de esta a la región extremeña, aunque no se había dado todavía el salto a la provincia cacereña. Se apela además en otros<sup>9</sup> lemas

secundarios a la contribución que la entidad hace al impulso de la economía territorial: “Confíenos sus ahorros y colabore con nosotros en el desarrollo de la provincia”. Como hemos comentado con anterioridad, la banca no deja de crecer.

En 1977 se produce la supresión del Consejo Superior Bancario (CSB), un órgano que había sido regulado<sup>10</sup> desde 1946 y que como ya se ha señalado, fue el encargado en 1956 de aprobar la solicitud que Ricardo del Pueyo y Pueyo había hecho para su transformación como banquero en sociedad anónima. A partir de ahora pasará a denominarse Asociación Española de la Banca (AEB) y su referencia legislativa será la ley 19/1977 de 1 de abril sobre regulación del derecho de asociación sindical. Es, por lo tanto, la asociación de la banca a la que pertenece también *Banca Pueyo, S.A.*

Mientras, nuestro banco seguía con síntomas saludables, a pesar de la crisis que azotaba al país a comienzos de los ochenta. España firmaba el acta de adhesión a la Comunidad Económica Europea el 12 de junio de 1985, para comenzar a formar parte de la misma como socio de pleno derecho a comienzos del año siguiente. Esta decisión provocará unas nuevas reglas de juego en diferentes ámbitos, destacando por lo que compete a nuestra historia el económico-financiero, unas normas supeditadas al rango supranacional de las mismas y que marcará el devenir de un futuro guiado desde Bruselas.

La crisis bancaria pudo darse por cerrada en 1985, aunque el panorama financiero sufrió un cambio radical. A grandes rasgos, se conformaron cuatro grandes grupos bancarios<sup>11</sup> aunando a su vez a otros que habían sido incorporados a esas entidades mayores. Son precisamente el grupo *Banesto*, el *Central*, el *Hispano* y el *Bilbao*, quienes agruparán unos treinta y siete bancos que han sido incorporados a estos grandes gigantes financieros.

Por otro lado, con la aprobación en 1988 de la *Ley de Disciplina e Intervención Bancaria*, se desarrollará la labor supervisora del Banco de España,

*Antiguo despacho de Presidencia*



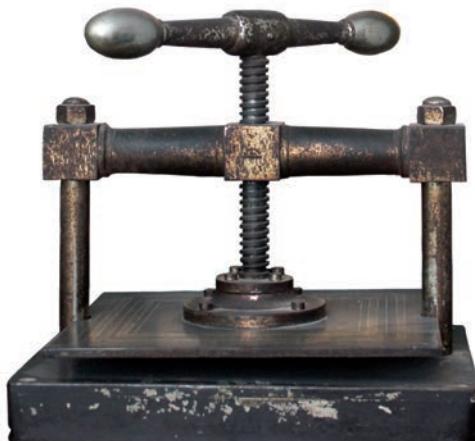
*Logo de 1974*

extendiéndola a todas las oficinas de las entidades de crédito (bancos, cajas, cooperativas y establecimientos financieros de crédito), dentro o fuera del territorio nacional y, con responsabilidades limitadas, a las sucursales de entidades comunitarias que operen en España.



Reunión de trabajo a finales de los '80

*Banca Pueyo* sigue dando pasos muy firmes, eludiendo la crisis y sobreviviendo con buena salud a los avatares de los ciclos económicos que barren a entidades mucho mayores que la entidad extremeña. Poco a poco, el ejemplo y las buenas maneras de hacer son conocidas por el resto de sus competidores que hasta ahora han tenido una visión de pequeño banco provinciano y que empieza a despertar un cierto interés por su comportamiento en la gestión.



El inicio de la expansión (1969-1986)



125  
años  
1890-2015



En esta página se recoge la evolución de la marca gráfica *Banca Pueyo* a lo largo de su historia.

También se incluyen los logosímbolos conmemorativos de diferentes aniversarios

De Villanueva de la Serena a la provincia de Badajoz para pasar, posteriormente, al ámbito regional extremeño. A través de los anuncios publicados en el diario *Hoy* se puede apreciar esta evolución comercial.



Julio de 1962



Julio de 1969



Julio de 1973

El inicio de la expansión (1969-1986)

# Banca Pueyo, S. A.

¡Un nuevo lazo de unión entre Don Benito y Villanueva  
acaba de nacer!!

EN

**Don Benito**

Calle Donoso Cortés, n.º 2

Junio de 1975

**BANCA PUEYO, S. A.**  
AL SERVICIO DE SU PROVINCIA  
CASA CENTRAL  
**VILLANUEVA DE LA SERENA**  
TELEFONO 840900  
Sucursales:  
SANTA AMALIA: Telf. 112  
ALMENDRALEJO: Telf. 661796  
DON BENITO: Telf. 800092  
ORELLANA LA VIEJA: Telf. 201  
PUEBLA DE LA CALZADA: Telf. 451196

Julio de 1976

Junio de 1989

**BANCA PUEYO**  
fundada en 1890

ya estamos en BADAJOZ

mejor servicio

**Banca Pueyo, S. A.**

FUNDADA EN 1890  
UNICO BANCO DEDICADO AL EXCLUSIVO CRECIMIENTO  
DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

CENTRAL: VILLANUEVA DE LA SERENA  
Ramon y Cajal, 1 - Apartado 7  
Teléfonos 840904 - 840984

SUCURSALES:

ALMENDRALEJO  
Reina Victoria, 9. Teléfonos 661795 - 660454

ORELLANA LA VIEJA  
Generalísimo, 22 - Teléfono 201

SANTA AMALIA, 6 - Teléfono 112

PUEBLA DE LA CALZADA  
Plaza de España, 4 - Teléfono 451175

DON BENITO  
Donoso Cortés, 4 - Teléfonos 800092 - 800098

Diciembre de 1975

nuestros mayores deseos  
de felicidad para todos

# Banca Pueyo Medellín

entrega el primer billete de 1.000 pesetas en nuestra provincia,  
con las efigies de los conquistadores extremeños  
**Hernán Cortés y Francisco Pizarro**



Acto de entrega del Director de Banca Pueyo al señor Alcalde de Medellín (don Damián Méndez), del nuevo billete de 1.000 pesetas.

Octubre de 1994

## Notas

---



Rufino Pineda, autor de la veleta

<sup>1</sup> ONTIVEROS, Emilio y VALERO, Francisco J.: *El sistema financiero español desde la Constitución. Economía Industrial*, nº 349-350. Año 2003

<sup>2</sup> Por primera vez, los nuevos gestores han adquirido una formación académica reglada: Luis (Perito Mercantil por la Universidad de Extremadura) y Ricardo y Javier (Economía por la Universidad Complutense de Madrid)

<sup>3</sup> 75 años de Caixa Catalunya (1926-2001). Publicación conmemorativa del 75 aniversario de Caixa Catalunya

<sup>4</sup> Fuente: Banco de España

<sup>5</sup> Diario Hoy del 24 de julio de 1971

<sup>6</sup> Diario Hoy del 25 de julio de 1973

<sup>7</sup> Diario Hoy del 09 de julio de 1976

<sup>8</sup> Diario Hoy del 07 de julio de 1974

<sup>9</sup> Diario Hoy del 25 de julio de 1974

<sup>10</sup> El CBS fue creado tras la aprobación de la Ley Cambò

<sup>11</sup> **Grupo Banesto** (14 bancos, entre los que destacan el Español de Crédito, Madrid, Desarrollo Económico Español, Vitoria, Abel Matutes Torres-Banco de Ibiza, General, Peninsular, Albacete y Alicantino de Comercio), **Grupo Central** (Central, Fomento, Valencia, Granada, Internacional de Comercio, Crédito e Inversiones, Noroeste y Sevilla), **Grupo Hispano** (Hispano Americano, Urquijo-Unión, Mercantil de Tarragona, Hispano Industrial, Jerez y Norte) y **Grupo Bilbao** (Bilbao, Industrial de Bilbao, Mas Sardà, Comercio, Promoción de Negocios, Huesca, Oeste, Extremadura y Latino).

Fuente: ONTIVEROS y VALERO: *El sistema financiero* (1988)





# S

## Sobre el camino trazado (1986-2007)

*“La mayor proximidad geográfica a los clientes lleva asociadas claras ventajas informativas: un mayor conocimiento de los mismos, de sus necesidades y de su situación económico-financiera. Ello representa una importante ventaja a la hora de fijar precios y demás condiciones del producto o servicio y, sobre todo, de medir y controlar el riesgo que para la entidad supone operar con los clientes<sup>1</sup>. ”*

El Consejo de Administración de *Banca Pueyo, S.A.*, con asistencia de todos sus miembros, decide en sesión celebrada el 10 de julio de 1986:

*“a). Aceptar la renuncia formulada por doña Petra Cortijo Álvarez a los cargos de Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado.*

*b). Nombrar para ocupar dichos cargos de Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado al accionista y consejero, don Ricardo del Pueyo Cortijo y delegar en el mismo, las facultades atribuidas al Consejo de Administración en el artículo 28 de los Estatutos, salvo las indelegables conforme a la Ley y dichos Estatutos.”*

De este modo se abre una nueva etapa que, *de facto*, había comenzado unos años atrás cuando los hijos varones de Petra Cortijo se habían incorporado de manera efectiva al trabajo de la oficina. Ricardo del Pueyo Cortijo se convierte así en el tercer presidente de *Banca Pueyo* desde su conversión en sociedad anónima en 1957. Petra Cortijo será nombrada Presidenta de Honor de la entidad hasta su fallecimiento<sup>2</sup>, pues seguiría ostentando la condición de accionista mayoritaria.



Ricardo del Pueyo Cortijo empieza su mandato, junto al nuevo Director General, Javier del Pueyo Cortijo. Durante esta nueva etapa, el crecimiento ya iniciado con anterioridad se consolida e incluso se acelera. Esta percepción se puede pulsar a través de la apertura de una ingente cantidad de oficinas que superarán el marco provincial.

Un salto cualitativo se produce cuando se abre la oficina de la entidad en la capital de la provincia. Era mayo de 1989 y suponía un mercado potencial de gran magnitud, al que nunca antes se había enfrentado la sociedad. Sin embargo, se sigue sin perder la filosofía de sus orígenes y con el objeto de captar

**BANCA PUEYO**  
257750 257926 mejor servicio

**CENA HERMANDAD**

Naturales de  
**DON BENITO-VILLANUEVA / VILLANUEVA-DON BENITO,**  
residentes en la ciudad de BADAJOZ, a celebrar en el  
CLUB GOLF GUADIANA el día 11 de JUNIO-94  
Interesados pasar por las oficinas de  
**BANCA PUEYO** en Badajoz

\*Reservas hasta el día 30 de Mayo I.B.C. S.L.

banco local-provincial. Javier, Pantaleón, Fernando, Casto y Catalina iniciaron a finales del siglo XIX el negocio bajo la denominación de *Pueyo Hermanos*, pasando a ser regentado en la década de los veinte por los hermanos del Pueyo y Pueyo, Luis y Ricardo, y en solitario este último desde el fallecimiento del primero en 1941 hasta la conversión en sociedad anónima en 1957. La muerte de su primer presidente conlleva la sucesión que recayó en manos de Petra Cortijo Álvarez, a la postre viuda del primer presidente de la entidad y en 1986, la sucesión de su hijo, Ricardo del Pueyo Cortijo.

Con motivo del centenario, se editó una pequeña publicación, *Banca Pueyo. 100 años. 1890-1990*, donde se hacía un recorrido cronológico que se detenía en aquellos momentos considerados de interés para el desarrollo de la entidad. Esta memoria estuvo coordinada por Nieves Moreno Horrillo, siendo prologada por Rafael Termes Carreró por entonces Presidente de la Asociación Española de la Banca Privada (AEB). Contó además con las fotografías de M. Castillo, Hita Bernal y Lino Sánchez, y vio la luz en mayo de 1990. En el preámbulo de la misma se recogían unas palabras del Presidente que decían lo siguiente:

*"Tengo el honor de presentar esta publicación con motivo de la conmemoración del I Centenario de Banca Pueyo, que este año tenemos la ocasión de celebrar.*

*No ha sido una tarea fácil, pero sí gratificante, haber cumplido estos 100 años dentro del sector financiero español.*

*Sin duda, dicho logro se ha conseguido gracias a la tenacidad y entrega de todos los que, a lo largo de estos 100 años, supieron poner su empeño y dedicación en esta empresa.*

*Hoy me cabe la satisfacción de dedicar esta breve publicación a accionistas, empleados, clientes y amigos que con su aportación*

un determinado tipo de clientela. En este sentido, es curioso el anuncio que unos años después insertará la banca en el diario *Hoy*, con el fin de celebrar una cena de hermandad para todos aquellos naturales de Don Benito y Villanueva de la Serena, residentes en Badajoz.

El negocio bancario cumple su centenario en 1990. Cien años de vida avalan a una de las entidades más longevas en el panorama financiero español, aunque excepciones hay e incluso de mayor recorrido que este pequeño, hasta entonces,



Portada de la publicación conmemorativa del centenario

*y esfuerzo han conseguido colocar a BANCA PUEYO en el lugar de prestigio que hoy ocupa.”*

El discurso es un reconocimiento a todas las partes que han dotado de prestigio a la entidad. El camino ha sido largo y lleno de vicisitudes, pero alcanza los cien años plena de salud y con un futuro de estabilidad frente a determinadas circunstancias que le pudieran sobrevenir. En esta memoria hay mucho de reflexión y mirada atrás, de balance en definitiva, viendo el trabajo realizado con una perspectiva de orgullo ante las transformaciones propias y ajenas que han condicionado su larga vida.

También en esa misma publicación, Javier del Pueyo Cortijo -Director General por aquellas fechas-, al hacer balance de los cien años, afirmaba que:

*“Aunque el banco tiene cien años de historia, prácticamente noventa de ellos, de su actividad, han transcurrido localizados en Villanueva de la Serena y en un pequeño radio de acción. Pero creo que su incidencia en el ámbito comercial y agrícola de Villanueva ha tenido un fuerte reflejo tanto en el desarrollo del sector agrario como en el industrial y comercial, en los que un número importante de empresas ocupan hoy un puesto destacado en la provincia.”*

Esa vocación local y provincial, que ha caracterizado a los cien primeros años de su vida de la entidad, se verá superada por el plan estratégico empresarial que se lleva a cabo en las siguientes décadas. Se abandonará el centro exclusivo de Villanueva de la Serena para dar lugar a una red muy extensa de oficinas, no ya fuera de la localidad o de la provincia, sino fuera de la región. Otra de las actividades que sirvieron para la conmemoración del aniversario fue una comida en Guadalupe y la celebración de una misa en el monasterio. Allí se reunieron empleados y la gran mayoría de la familia del Pueyo, siendo agasajados con un par de días de convivencia en esta emblemática localidad, cuya patrona

*Reunión en Guadalupe de empleados y familia del Pueyo con motivo del centenario*



lo es de Extremadura. Con motivo de aquella efeméride se expresó el sentimiento que quedará plasmado en el siguiente texto:

*"Somos los hombres y mujeres de Banca Pueyo. Hombres y mujeres de Villanueva, de Don Benito, de Castuera, de Almendralejo, de Badajoz,... Todos trabajando juntos por Extremadura, por USTED. Hombres y mujeres que con nuestro trabajo diario hemos conseguido que Banca Pueyo llegue a su primer centenario en continua expansión, ocupando un lugar de prestigio dentro del sector bancario español.*

*El primer centenario de un banco extremeño que mantiene su presencia y la amplía para que quien nos necesite nos tenga cerca, para que todos puedan contar con Banca Pueyo, allí donde la economía extremeña lo necesita, apoyando a todos.*

*Nos enorgullece sentirnos parte de Banca Pueyo y que nuestros clientes sean nuestros amigos. Somos TODOS los que hemos conseguido que hoy Banca Pueyo sea lo que es y lleve 100 años dando a todos los extremeños un mejor servicio."*

(*Diario Hoy, 16 de junio de 1990*)

Para el recuerdo de la familia quedará la visita que se hizo en esta década de los noventa al Vaticano, donde fueron recibidos por el Papa Juan Pablo II, al frente de cuya delegación aún se encontraba Dña Petra Cortijo, ya nombrada como Presidenta de Honor por aquellas fechas y que dejará una huella imborrable en la memoria de quienes asistieron a tan cercano encuentro.

Es en los 90 cuando se produce la vorágine de apertura de sucursales, un crecimiento impparable. Como se puede observar en el apéndice final sobre sucursales de *Banca Pueyo*, la práctica totalidad lo ha hecho en



Javier del Pueyo Cortijo en la audiencia con el Papa Juan Pablo II

poblaciones de la provincia de Badajoz, con la excepción de la sucursal de la capital cacereña. Se ha producido un *boom* en la estrategia de la entidad, con un afianzamiento de su red de oficinas y un avance exponencial en la expansión de la misma en el territorio provincial. Al final de la década de los noventa *Banca Pueyo* contaba con un total de 49 oficinas, de las cuales 38 se han abierto en

estos últimos diez años. La expansión de la entidad parece no tocar techo, con oficinas que responden perfectamente a la demanda de la clientela, afianzando ese valor seguro que supone la *marca Banca Pueyo*.

El panorama legislativo financiero sufre un gran cambio a mediados de esta década. La introducción de España como miembro de pleno derecho en la Comunidad Económica Europea –posteriormente, Unión Europea- obligará a una adaptación de las leyes nacionales al marco jurídico europeo. Con la aprobación de la Ley 3/1994 de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la segunda directiva de coordinación bancaria<sup>3</sup> se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en materia de establecimientos financieros de crédito.

Por otro lado, el 24 de marzo de 1994, Ricardo del Pueyo Cortijo es nombrado vocal del Consejo General de la Asociación Española de la Banca (AEB), cargo que sigue ostentando en la actualidad, cristalizando con su presencia el compromiso de trabajo para este órgano representativo de las entidades financieras a nivel nacional.

Villanueva de la Serena se convierte en la primera ciudad española que sirvió de campo de ensayo para la simulación del euro antes de su puesta en circulación definitiva. Entre los días 6 y 9 de octubre de 1999, muchos establecimientos de la ciudad participaron de esta nueva experiencia. Fue una campaña que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Villanueva y estuvo organizada por la Sociedad Estatal de Transición al Euro. Se distribuyeron en las diferentes entidades bancarias, entre las que se encontraba *Banca Pueyo*, un total de 110 millones de pesetas (664.000 euros) durante los cuatro días señalados y una gran parte del comercio local participó también de la simulación. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre fue la encargada de acuñar las monedas (no se utilizaron billetes) para llevar a cabo esta prueba e incluso el por entonces Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, se acercó a la localidad serona para comprobar cómo se desarrollaba el evento.

El euro se puso en circulación con los nuevos billetes y monedas, conviviendo durante unos meses con la peseta. Esto sucedería el 1 de enero de 2002 y progresivamente irá sustituyendo a la moneda nacional. Había que adaptarse además a las nuevas normas internacionales de contabilidad, y eso suponía la presencia no solo de instituciones comunitarias, sino también del Fondo Monetario Internacional (FMI), que tiene un carácter mundial, pues reúne a más de 180 países de todo el planeta.



Monedas utilizadas para la campaña de Comunicación Euro.  
Villanueva de la Serena, 1999

Los nuevos desafíos

del recién estrenado milenio suponen un reto complejo para los negocios bancarios de los Pueyo. De alguna manera, es el tercer siglo en el que la presencia de la familia afronta una situación exigente dentro de un mercado lleno de dificultades, pero la filosofía sigue siendo la misma y se está preparado para las exigencias del mercado, dicho sea de paso cada vez más voraz, pues los grupos financieros tienen una capacidad enorme para abarcar productos y mercados en los que la competencia se hace bastante compleja para hacerlo en condiciones de igualdad. Es ahora, en 2002, cuando se incorpora al banco un miembro de la cuarta generación de la familia del Pueyo. Se trataba de Francisco Javier del Pueyo Villalón, quien después de una larga formación<sup>4</sup>, empieza a tomar el pulso en el día a día de la entidad.

Pero la senda está marcada y hay que seguir marchando sobre el camino trazado. Sin duda alguna se produce un hecho significativo para la historia de *Banca Pueyo, S.A.* cuando abre su primera sucursal fuera de Extremadura y lo hace precisamente en Madrid, una oficina de esquina entre las calles

Luchana y Juan de Austria, en el barrio de Chamberí. La apertura de esta nueva sede es un salto cualitativo en la entidad, que progresivamente va transgrediendo límites territoriales. No se debe olvidar que treinta años atrás existía tan solo la oficina de Villanueva de la Serena y que en esta etapa cuenta con una red básicamente extremeña, y ahora una más en la capital de España, el mentidero financiero del país. La necesidad de acercarse al centro de decisiones requería de una presencia constante que se ha visto culminada en estos momentos. No obstante, el *modelo Pueyo* continúa en marcha y no se pierden las referencias que han hecho del éxito su forma de trabajo, de modo que en el siguiente año continúa la política expansiva.

Por otra parte, un hecho luctuoso ocurre en agosto de 2002: el fallecimiento de Petra Cortijo Álvarez, Presidenta de Honor de *Banca Pueyo, S.A.* y viuda de Ricardo del Pueyo y Pueyo, primera presidenta de una institución bancaria en la historia de España y presidenta de un consejo de administración

que, como dijimos en su momento, estuvo formado únicamente por mujeres. Con ella se fue una etapa que coincidió con el inicio de la puesta en marcha de la sociedad anónima y de su consolidación, convirtiéndose además en un elemento de cohesión para toda la familia. Su vacío supondrá un punto y seguido en la historia de la Banca, pero sin duda alguna, destacaríamos que su presencia resultó decisiva en el desarrollo de la entidad a lo largo de las últimas décadas, como resultará su ausencia en los años venideros.

En la estrategia empresarial de expansión está Madrid en el horizonte, y más concretamente su área metropolitana, donde se asienta una enorme cantidad de extremeños que emigraron en los sesenta y formaron una gran colonia, ahora ya en segundas y terceras generaciones. De ahí que en 2003 se abrieran las sucursales de Móstoles (206.000 habitantes) y Alcorcón (170.000 habitantes), dos localidades del sur de la capital que poseen una clientela potencial y con



Primera sucursal de  
*Banca Pueyo* en Madrid



una economía en franco crecimiento, a través del desarrollo de un tejido industrial y de servicios muy dinámico.

Las nuevas plazas amplían el ámbito geográfico de la entidad, siendo algunas muy significativas, como es el caso de Sevilla. Se trata de la primera sucursal que se abre en Andalucía, tercera comunidad autónoma en la que tiene presencia la institución, y comienza a funcionar en el verano de 2004. Dos años más tarde, en noviembre de 2006, se abre una nueva oficina en la comunidad madrileña, en la ciudad de Fuenlabrada, una población con casi doscientos mil habitantes.

Mientras, la sede principal de Banca Pueyo es objeto de una remodelación interna. Las necesidades de concentrar en la misma los servicios fundamentales de la institución conlleva la eliminación de espacios compartimentados para dar lugar a otros más funcionales y polivalentes. Todo el edificio se dedicará en exclusiva a las tareas propias del negocio bancario; ya no hay espacio para el ámbito familiar en el inmueble. De aquella sede que ideara Ricardo del Pueyo y Pueyo en los años cincuenta quedará fundamentalmente la parte externa, que permanece igual que medio siglo atrás.

2007 es el año del cambio, para el banco y para el país. España, durante esta primera década del milenio, siguió disfrutando de una época dorada, aunque se empieza a hablar de la burbuja inmobiliaria (sin poder aún cuantificar el daño que nos deparará). En el verano de 2008, con la quiebra de *Lehman Brothers*, una compañía de servicios financieros norteamericana, se iniciará una larga crisis social y económica, crisis que aquí en Europa se denominará como *Crisis del Euro*, por su especial incidencia en los países con moneda única. Bancarrota, desempleo, prima de riesgo, deuda pública, recortes y tijeretazos, serán los términos que más se utilicen en el final de la primera década del nuevo siglo y el comienzo de la siguiente.

**BANCA PUEYO**  
FUNDADA EN 1890  
mejor servicio

Ya estamos  
también en

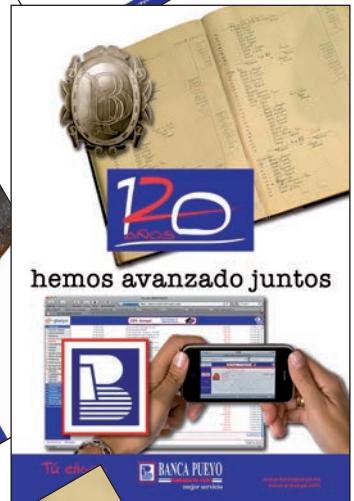
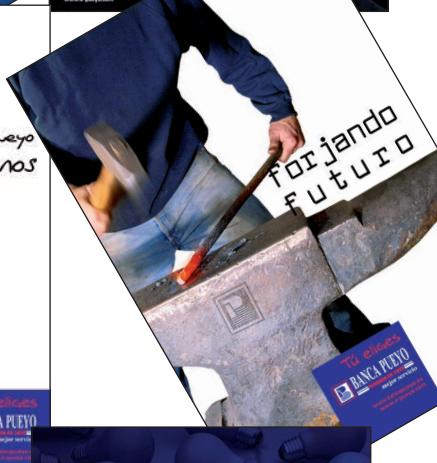
MEDRID  
C/ Luchana, 29

MÓSTOLES y  
ELCORTÓN

www.e-pueyo.com

**BANCA PUEYO**  
FUNDADA EN 1890

www.bancapueyo.es



Recorrido por la imagen ofrecida por Banca Pueyo en los últimos años

Banca Pueyo cuenta con 107 sucursales repartidas entre las comunidades de Andalucía, Madrid y Extremadura.



## Notas

---



Servidor Banca Pueyo  
Año 2005

<sup>1</sup> ONTIVEROS, Emilio y VALERO, Francisco J.: *El sistema financiero español desde la Constitución. Economía Industrial*, nº 349-350. Año 2003

<sup>2</sup> El mismo se produjo el 17 de agosto de 2002, cuando contaba con 92 años de edad

<sup>3</sup> 89/646/CEE (LCEur 1989\1856)

<sup>4</sup> Completó la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas en el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF). Realizó tras sus estudios superiores un Training en dos bancos internacionales, uno en España y otro en Inglaterra. En el periodo 2006-2009 desempeñó el cargo de Director General Adjunto y desde finales de 2009, ejerce como Director General





Autora: Paz Figares  
Título: Curiosidad  
Lugar y Fecha: Madrid 12-11-1997



## Ampliando horizontes (2007-2014)

*"Los quebrantos de un banco no afectan únicamente a sus accionistas, afectan a sus clientes, afectan a toda la economía del país, afectan de una manera especial a toda la banca privada de un país, y no puede consentirse que las imprudencias de uno afecten al crédito público y occasionen repercusiones peligrosísimas (...); los bancos más prudentes, los bancos más serenos, se ven llevados, forzosamente, a seguir el camino que les marcan los más audaces o los más inconscientes, y tienen que someterse al régimen de operaciones a que éstos les invitan, porque, al no hacerlo, no sólo no evitan el daño general que con esta política se ocasiona, sino que a este daño general suman el daño particular de verse considerablemente perjudicados en su clientela."*

Francesc Cambò

El año es acogido con una buena disposición por parte de los gerentes y con ganas de afrontar nuevos retos que sigan consolidando las directrices establecidas. No hay que obviar que el trabajo requiere ahora de una dinámica que en parte ha cambiado. Sin embargo y aunque los vientos soplan en contra, pues en 2007 se desata una profunda crisis, la postura de la *Banca Pueyo*, no cambia y de hecho se afirmará que:

*"Estamos en una posición cómoda porque nunca perdimos la liquidez. Y eso, hoy, es el mayor tesoro con el que se puede contar para luchar contra la crisis. Esto nos está dando la posibilidad de afrontar la situación pero con ese flanco cubierto. Además, en su tiempo no hicimos cosas que entendimos que no debíamos hacer, pese a que el mercado lo demandaba. Y tras apostar por guardar el equilibrio y por la prudencia en proyectos a largo plazo, el tiempo nos ha dado la razón y nos alegramos por ello<sup>1</sup>."*





Antiguos conos de vino, símbolos del desarrollo industrial de Villanueva, convertidos en manifestación artística. Autora, Irene Alós

En esa misma línea el presidente de la entidad afirma que “*nunca nos hemos creído lo que no somos*”. Realmente en la anterior aseveración hay toda una declaración de principios que han servido como referencia al rumbo tomado desde la década de los setenta en la que se inicia la expansión.

La ya centenaria entidad, que está próxima a cumplir su 125 Aniversario, cuenta ya a estas alturas con una también centenaria lista de oficinas y sucursales. Partiendo de la década de los ochenta cuando la apertura de sucursales comienza su impulso imparable, el crecimiento ha sido exponencial:

se han abierto algo más de tres delegaciones por año natural. Teniendo en cuenta que han pasado varias crisis económicas (la del 73, la de finales de los setenta y comienzos de los ochenta, la que comienza tras el 92, y la crisis financiera de 2008 hasta hoy), el balance no puede ser más positivo. Se ha tenido una capacidad de adaptación que le ha permitido ocupar el espacio que no han sabido aprovechar otras entidades de mayor envergadura. Sin duda, la clave del éxito ha sido la seriedad en el trabajo diario, la cercanía y el trato personal hacia el cliente. La misma fórmula que ciento veinticinco años atrás emplearan Javier y Fernando del Pueyo y Pueyo, cuatro generaciones más tarde se sigue utilizando. Se puede hablar por tanto del *modelo Pueyo*, puesto que se trata de un arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo, es en definitiva una forma de obrar o proceder convertida en un hábito o costumbre que tanto los empleados como gestores deben tener y observar.

Pero el crecimiento de la entidad no se resiente exclusivamente a la apertura de nuevas sucursales bancarias. La creación de cinco nuevas empresas ha conformado el denominado *Grupo Banca Pueyo*. Forman parte de esta lista las siguientes empresas: una Entidad Gestora de Fondos de Pensiones (*Pueyo Pensiones*), el Operador Banca Seguros (*Pueyo Mediación*), una Sociedad Limitada (*Logística de Repartos, S.L.*) y dos Sociedades Anónimas Inmobiliarias (*Novadorna* y *Torrucas*). Estas compañías han contribuido a diversificar y prestigiar a la entidad, mejorando así los servicios que ofrece al mercado potencial.

Dentro del organigrama de gestión de *Banca Pueyo*, tenemos tres miembros de la familia que ostentan los cargos de mayor calado en la ya profesionalizada firma. Además habría que reseñar que por su posición en el sector, han sido demandados para el ejercicio de responsabilida-



des en diversas entidades e instituciones. El Presidente, Ricardo del Pueyo Cortijo es, como ya hemos señalado vocal del Consejo General de la AEB, la Asociación de la Banca Española y ha actuado como interventor de cuentas de la misma en los años 2012 y 2013; el Consejero Delegado, Javier del Pueyo Cortijo es Presidente del Consejo Asesor de Fremap desde 2014, asimismo preside las sociedades Pueyo Pensiones, Pueyo Mediación y Torrucas, S.A. y el Director General, Francisco Javier del Pueyo Villalón es en la actualidad miembro de la junta directiva de la Asociación de Mediadores de Entidades Financieras (AMAEF) y consejero de Alpha Plus.



En estos últimos años se ha producido –como anteriormente reseñábamos- la profesionalización de Banca Pueyo. Los planteamientos se hacen a largo plazo. Sin embargo y por la propia dinámica del grupo, los órganos de gobierno y administración de la entidad funcionan de forma independiente, aunque coordinada, ya que el trabajo diario implica la toma de decisiones de forma casi inmediata, considerado este hecho como un valor para la clientela. De tal forma, la visión sobre este asunto es resumida por el Consejero Delegado cuando afirma que *"las grandes entidades tienen planes estratégicos a corto plazo –no pasan de dos/tres años- y aquí se hacen con visión de generaciones"*.

El momento actual de Banca Pueyo se puede calificar de satisfactorio. En estos dos últimos años (2012 y 2013), el número de clientes se ha visto incrementado en unos diez mil, además y debido a las previsiones anteriores a la crisis económica, se ha podido afrontar con garantías y eso permite ver el presente como *"un momento de ilusión donde hemos superado favorablemente la gran crisis económica que ha sufrido el país, con unas buenas perspectivas de crecimiento y aumentando la progresión tanto en Extremadura como en Madrid"*, en palabras del Presidente.

La cuarta generación de banqueros, ya ha tomado parte del mando a través de la figura de su Director General, Francisco Javier del Pueyo Villalón, quien resume en tres ideas la clave del éxito de la entidad, cuando afirma que siempre han sido un *"banco cercano, que presta muy buen servicio y que somos transparentes"*. En su persona, se resume también la evolución que ha sufrido el propio banco, donde la formación y profesionalización son pilares básicos en la nueva gestión. La apuesta por las nuevas tecnologías y la diversidad en los productos financieros ofrecen un



Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, 2014

panorama mucho más rico como oferta a la clientela, sin perder de vista aquello que les ha hecho cercano: la atención personalizada, puesto que hay “que escuchar y atender al cliente sin perder el servicio de la tradicional ventanilla, independientemente de la puesta en valor de otros productos.”

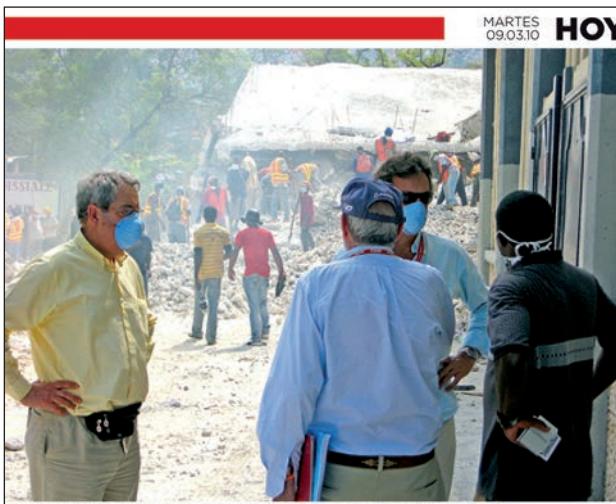


De izquierda a derecha: Francisco Javier del Pueyo Villalón (Director General), Ricardo del Pueyo Cortijo (Presidente), José Manuel Calderón (Presidente de la Fundación) y Javier del Pueyo Cortijo (Consejero Delegado)

ha perdido. Ciertamente es que también la ciudad que acogiera a los fundadores sigue siendo una referencia y en la actualidad, Villanueva es lugar de tránsito para muchas personas relacionadas con el sector financiero que pasan por los servicios centrales de *Banca Pueyo*. Bien puede resumirse en esta relación que ha permanecido entre la ciudad y el banco la filosofía que caracteriza a la entidad: sencillez y austerioridad.

Otro de los aspectos interesantes es la apuesta por el impulso para actividades deportivas, culturales y sociales de las distintas localidades donde tiene sedes bancarias. Son pequeñas aportaciones, pero que sirven para que este patrocinio mantenga a clubes, peñas, asociaciones, eventos puntuales que de otra forma no hubieran podido celebrarse. Quizá habría que resaltar en este sentido el apoyo a la *Fundación José Manuel Calderón*, auspiciada por el campeón de mundo de baloncesto y jugador de la NBA, a través de la cual promueve actividades que potencien una educación en valores. El carácter solidario de la entidad también se ha visto reconocido en diferen-

La relación Villanueva de la Serena-Banca Pueyo se ha mantenido a lo largo de sus ciento veinticinco años de historia. No deja de ser curioso que a pesar de las más de cien sucursales abiertas, la ciudad de La Serena siga manteniendo la sede central. Es este sin duda un hecho a ensalzar y valorar, por cuanto el vínculo que se estableció a finales del siglo XIX no se



MARTES  
09.03.10 HOY

Ricardo del Pueyo, a la izquierda con mascarilla y camisa amarilla, en Puerto Príncipe. ... hoy

tes momentos, algunas de ellas con su aportación directa y otras con la recaudación de fondos con destino a catástrofes (Haití, Filipinas, Perú, Indonesia,...) o casos particulares y/o asociaciones que tienen en su naturaleza la ayuda humanitaria.

Al contrario de lo que pudiera parecer, la crisis ha servido para fortalecer a la entidad, entre otras cuestiones porque se ha producido un trasvase de la clientela y porque el esfuerzo que *Banca Pueyo* ha hecho en los últimos años ha supuesto “modestamente, un alivio para las economías locales, rurales, pymes, autónomos y economías familiares en nuestra zona de influencia. Hemos sido un banco que ha dado soporte a las necesidades financieras. Nosotros milagros no hacemos, pero hemos conseguido salvar pequeñas empresas, puestos de trabajo,... y se ha podido soportar”, afirma su Consejero Delegado. Transparencia y honradez, son dos objetivos que siempre se han marcado, sirviendo como referentes a ese *modelo Pueyo*.

En 2015 celebramos 125 años de nuestra entidad financiera y queríamos reconocerlo con el tributo presente, donde ha quedado recogido su evolución para la evocación de quienes participaron en la fundación y consolidación de *Banca Pueyo* y para que puedan ser reconocidas en la memoria de las futuras generaciones, así como del trabajo centenario realizado. Sirva esta publicación para el recuerdo de una ya larga trayectoria.

En Villanueva de la Serena, año 2014



Recreación a carboncillo  
de la antigua fachada  
hacia el año 1947  
Autor: Jesús Adame



# HOY

DIARIO DE  
EXTREMADURA  
DESDE 1933  
[www.hoy.es](http://www.hoy.es)

LUNES  
02.01.12  
25.759 • 1,20 €

«LOS RECORTES  
SON Duros  
SIEMPRE, PERO  
POSSIBLEMENTE  
NO HAY OTRA  
SOLUCIÓN»

JAVIER DEL PUEYO CORTIJO  
CONSEJERO DELEGADO  
DE BANCA PUEYO

FRAN HORRILLO P13



Javier del Pueyo  
Cortijo en su despacho  
en Villanueva de la  
Serena. II.K.M.

<sup>1</sup> Declaraciones de Javier del Pueyo Cortijo para una entrevista publicada en el diario Hoy (02 de enero de 2012)







## Francisco Javier del Pueyo Villalón

Director General de Banca Pueyo, S.A.

Tan solo un tercio de las empresas superan la tercera generación. Por ello, nos enorgullece haber alcanzado la cuarta generación en Banca Pueyo, suponiendo una auténtica responsabilidad continuar con el legado de nuestros antecesores. En Banca Pueyo miramos al futuro con fuerza y optimismo, continuando con los valores de trabajo y honradez que nos han transmitido generación tras generación. Ilusión y esfuerzo no faltarán para continuar con este proyecto, del que considero a todos una parte importante. Los accionistas por su apuesta por la entidad, los trabajadores por el éxito en la consecución, año tras año, de nuevos retos y, sin duda, la parte más importante, los clientes, que a lo largo de todo este período han mostrado su confianza en nuestra manera de hacer banca y nos han permitido llegar al 125 aniversario.

En Banca Pueyo tratamos de conjugar los valores más tradicionales que caracterizan a nuestra entidad, como el buen servicio y cercanía al cliente, con los mayores avances tecnológicos que permitan al usuario tener a su alcance a un banco moderno, bajo una perspectiva de multicanalidad.

Hemos avanzado mucho en los últimos años, pero son muchos los proyectos en los que el equipo humano de Banca Pueyo trabajamos diariamente, para hacer que se perciba nuestra entidad como un banco que avanza conjuntamente con sus clientes y sus ilusiones, que los acompañamos en los momentos de crisis económica y los ayudamos a emprender en épocas de crecimiento. No queremos ser un banco grande sino un gran banco en cuanto a percepción por parte de los clientes de máxima cercanía, calidad y servicio. Este objetivo nos hará trabajar insaciablemente a los más de 250 trabajadores que hoy día formamos el equipo de Banca Pueyo.

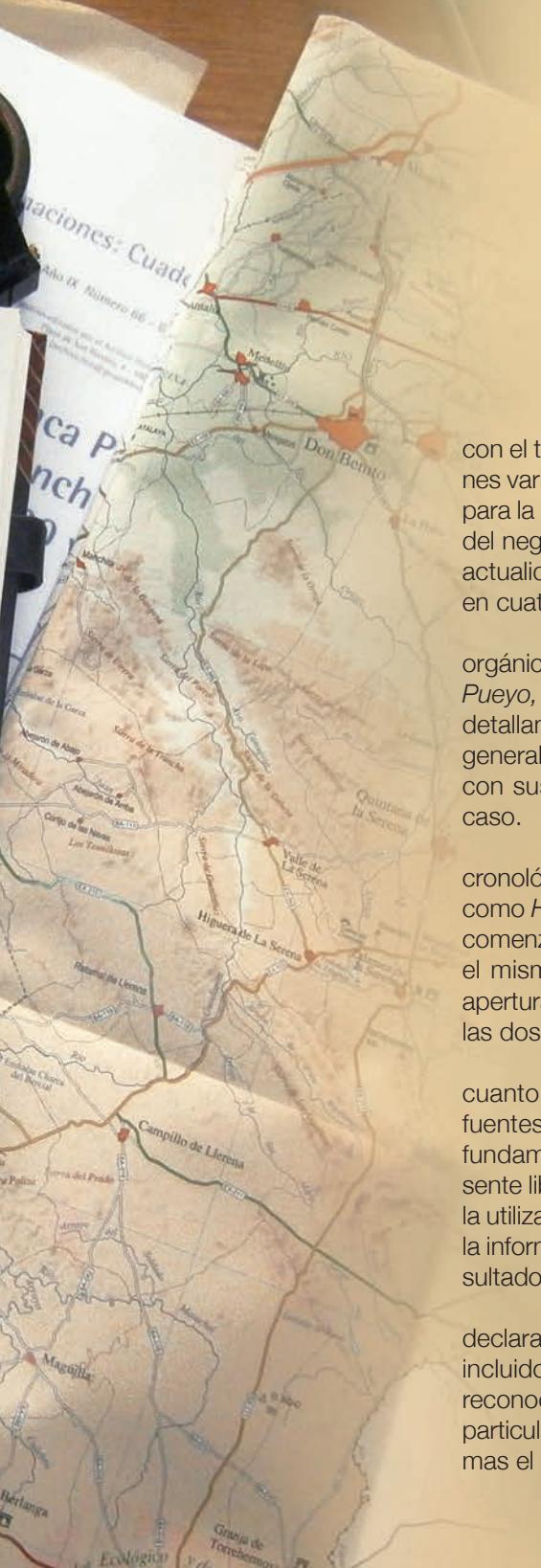
Haber cumplido 125 años, supone un auténtico espaldarazo para continuar ejerciendo como un banco socialmente responsable, como hemos demostrado a lo largo de esta crisis creando nuevos puestos de trabajo, incrementando el crédito a la clientela y siendo totalmente transparentes con los clientes. Continuaremos trabajando en este proyecto de máxima solvencia, desarrollando el modelo bajo un prisma de independencia y solidez. Es mucha la ilusión de todo el equipo humano de la entidad para seguir mostrando al público nuestra manera de hacer Banca.

Anexos



# A

## Anexos



En este apartado que hemos etiquetado con el título de *Anexos*, se han incluido informaciones varias que vienen a completar el texto que sirve para la recreación histórica, a través de la evolución del negocio bancario, desde sus orígenes hasta la actualidad. Estos anexos se han dividido a su vez en cuatro secciones:

La primera corresponde a la composición orgánica del actual *Comité de Dirección de Banca Pueyo, S.A.* con fecha de agosto 2014, donde se detallan las distintas direcciones, subdirecciones generales, departamentos y direcciones de zona, con sus correspondientes responsables en cada caso.

La segunda sirve para hacer un recorrido cronológico a través de lo que hemos denominado como *Histórico de sucursales por año de apertura*, comenzando desde 1890 hasta llegar al 2014. En el mismo, se puede observar un crecimiento de aperturas que podemos calificar de exponencial en las dos últimas décadas.

La sección *Bibliografía* sería la tercera, por cuanto es necesario reseñar cuáles han sido las fuentes documentales que nos han servido para fundamentar de forma científica el texto del presente libro. También se hace mención en la misma, la utilización de otras fuentes que complementaron la información básica de cuantos libros fueron consultados.

Y por último, *Imágenes*, que nos sirve para declarar la procedencia de cuantas de ellas se han incluido a lo largo de la presente obra y de paso reconocer la aportación que desde instituciones y particulares contribuyeron a enriquecer con las mismas el conjunto de este proyecto.

## Comité de dirección

<b>Director General</b>	Francisco Javier del Pueyo Villalón
<b>Subdir. Gral. Organización</b>	Francisco Ruiz Benítez-Cano
<b>Subdir. Gral. Financiero</b>	José María Ramos García
<b>Secretaría General</b>	Ángel Luis Sánchez Corrales
<b>Departamento de Riesgos</b>	José Díaz Moraga
<b>Dirección Comercial</b>	Dionisio Guisado Escudero
<b>Dpto. de Informática</b>	Francisco Javier Gómez Gómez
<b>Departamento Jurídico</b>	Justo García de Paredes Sanchez
<b>Departamento Empresas</b>	Rubén Herrero Martín



## Direcciones de Zona:

<b>Villanueva de la Serena</b>	Alfonso Miguel Tapia Raposo
<b>Barros</b>	Joaquín Alberto Sánchez Calzado
<b>Vegas Altas</b>	Juan Carlos Carmona Casado
<b>La Serena</b>	Miguel Muñoz Parejo
<b>Badajoz</b>	Ramón Rueda Gutiérrez
<b>Mérida</b>	Matías Redondo Parejo
<b>Cáceres</b>	José María Rguez. de Liébana Tajuelo
<b>Madrid</b>	Rubén Herrero Martín
<b>Sur</b>	José Joaquín Hidalgo García



## Histórico de sucursales por año de apertura

<b>1890</b>	Villanueva de la Serena
<b>1969</b>	Orellana la Vieja Santa Amalia
<b>1971</b>	Almendralejo
<b>1975</b>	Puebla de la Calzada Don Benito
<b>1980</b>	Medellín Navalvillar de Pela
<b>1982</b>	Castuera
<b>1989</b>	Badajoz Lobón
<b>1990</b>	Rena Guareña
<b>1991</b>	Montijo Salvaterra de los Barros
<b>1992</b>	Villagonzalo La Parra
<b>1993</b>	Trujillanos La Morera Los Guadalperales Espirragalejo
<b>1994</b>	Mérida Torre de Miguel Sesmero Villafranca de los Barros

<b>1995</b>	San Roque (Badajoz) Cheles Villar de Rena Cordobilla de Lácara Almendral
<b>1996</b>	Cáceres Carmonita Valdepasillas (Badajoz) Táliga Espiragosa de la Serena Avenida de Chile (Vva. de la Serena) Hernán Cortés
<b>1997</b>	La Coronada Fuente de Cantos Espiragosa de Lares Villanueva de Fresno La Garrovilla San Gregorio (Don Benito) Malpartida de la Serena
<b>1998</b>	Bienvenida Valdivia Llera Valdelacalzada
<b>1999</b>	Barcarrota Burguillos del Cerro Valencia delo Mombuey Quintana de la Serena Valverde de Leganés
<b>2000</b>	Calle Luchana (Madrid) Calle José María Álvarez (Don Benito) Manchita Alcuéscar Zalamea de la Serena

**2001**

San Fernando (Badajoz)  
Monterrubio de la Serena  
Mirandilla  
Aceuchal  
San Pedro de Mérida  
Ruecas  
Mengabril  
Don Álvaro

**2002**

Olivenza  
Miajadas  
Los Pinos (Villanueva de la Serena)  
Aljucén

**2003**

Móstoles  
Alcorcón

**2004**

Sevilla

**2006**

Fuenlabrada

**2007**

Cuzco (Madrid)  
Alconchel  
La Haba  
San Benito de la Contienda

**2008**

Polígono Industrial El Prado (Mérida)  
Institucional (Calle Luchana, Madrid)  
e-pueyo (Calle Luchana, Madrid)  
Valdetorres  
Almoharín  
La Roca de la Sierra

**2009**

Calera de León  
Higuera de la Serena  
Nogales

**2010**

Arroyomolinos  
Escurial  
Ribera del Fresno  
Campanario

**2011**

Maltravieso (Cáceres)  
Puebla del Prior

**2012**

Azuaga  
Villafranco del Guadiana

**2013**

Guadajira  
Valencia del Ventoso  
Palomas  
El Torviscal  
Palazuelo  
Balboa  
Casas de Don Pedro  
Valverde de Mérida

**2014**

Zafra  
Valencia de las Torres  
Maguilla  
Retamal de Llerena  
Getafe

**2015**

Villalba de los Barros  
Leganés  
Llerena

Oficina principal de Villanueva de la Serena en la actualidad

## Bibliografía

---

- ARROYO MARTÍN, J.V.: *La Banca Privada en Castilla-La Mancha y Extremadura entre 1920 y 1935. Época IV. Año IX. Número 66-67. Enero-Junio 2001.* Edita BBVA-Archivo Histórico. Bilbao, 2001
- ARROYO MARTÍN, J.V.: *La Banca en España en el período de entreguerras, 1920-1935. Un modelo de modernización y crecimiento.* Edita BBVA-Archivo Histórico. Bilbao, 2003
- BLANCH SÁNCHEZ, Antonio: *La llegada del ferrocarril a Extremadura: una época de especulación y corrupción.* Revista de Estudios Extremeños, 2013. Tomo LXIX, nº 1
- FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen: *De Villoslada de Cameros a Extremadura. Un viaje de siglos que concluyó en el ochocientos.* Edita Cultural de Santa Ana. Badajoz, 2004
- FERNÁNDEZ DE SEVILLA PALOMO, Ramón A.: *Tierra Extremeña.* Colección Recuperación Bibliográfica. Asociación Cultural Torres y Tápia. Villanueva de la Serena, 2013
- GALLARDO MORENO, Jacinta: *La Guerra Civil en La Serena.* 2ª Edición. Colección Historia. Diputación de Badajoz. Marzo, 1995
- GARCÍA PÉREZ, Juan; SÁNCHEZ MARROYO, Fernando; MERINERO MARTÍN, María Jesús: *Los tiempos actuales.* Tomo IV de la Colección Historia de Extremadura. Universitas Editorial. Badajoz, 1985
- GARCÍA RUIZ, José Luis: *La banca pública en España durante los siglos XIX y XX (Comunicación).* Universidad Complutense de Madrid
- GUERRERO CABANILLAS, Víctor: *Encomienda de Lares (siglos XIII-XIX).* Editora Regional de Extremadura. Mérida, 2013
- GRAU LOBATO, G. (Coord.), AMBEL ALBARRÁN, M.; ARAYA IGLESIAS, C. y BLANCO NIETO, G: *Materiales para el estudio de la mujer en Extremadura.* Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Junta de Extremadura. Mérida, 2002
- MOLINA CASCOS, Antonio: *La fábrica de Jabones Gallardo.* Diputación de Badajoz. Badajoz, 2013
- MORENO HORRILLO, Nieves: *I Centenario Banca Pueyo.* Villanueva de la Serena, 1990
- ONTIVEROS, Emilio y VALERO, Francisco J.: *El sistema financiero español desde la Constitución.* Economía Industrial, nº 349-350. Año 2003
- PUEYO SÁNCHEZ, Javier: *El comportamiento de la Gran Banca en España (1921-1974).* Estudios de Historia Económica, nº 48. Edita Banco de España. Madrid, 2006
- RETAMAL OJEDA, Andrés: *Villanueva de la Serena. Historia, Arquitectura y Urbanismo.* Diputación de Badajoz. Badajoz, 2010
- SALCINES CRISTAL, J. Venancio: *Sistema Financiero Español.* 2ª Edición. Edita Escuela de Finanzas. La Coruña, 2009
- VARIOS AUTORES: *Gran Enciclopedia Extremeña (Diez volúmenes).* Ediciones Extremeñas, S.A. Madrid, 1989
- ZAPATA BLANCO, S.: *La industria de una región no industrializada: Extremadura, 1750-1990.* Universidad de Extremadura. Cáceres, 1996
- 75 años de Caixa Catalunya (1926-2001). Publicación conmemorativa del 75 aniversario de Caixa Catalunya. Barcelona, 2001

*Otras fuentes documentales:*

Archivo Municipal del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

Archivo de la familia Pueyo

Archivo de Banca Pueyo

*Padrón Industrial de Villanueva de la Serena (1893)*

*Anuario Industrial-Mercantil y Guía Gráfica de la provincia de Badajoz de 1926*

*Diario Hoy*

Revista Zújar editada por el Ayto. de Villanueva de la Serena

*Revista de Extremadura*

*La Gaceta de Madrid*

Boletín Oficial del Estado (BOE)

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Página web del Banco de España



## Imágenes

Desde el planteamiento inicial del proyecto, siempre he considerado que al margen del texto, las imágenes que acompañaran al mismo debían tener un peso fundamental en la publicación presente. De tal manera que para conocer y entender la historia de estos 125 años de *Pueyo Hermanos* y su evolución hacia *Banca Pueyo*, S.A. no habría sido posible sin las mismas. Al contrario de lo que pudiera parecer cuando solo se hojee el libro, las imágenes han tenido un proceso de selección y unos criterios de ubicación que han sido previamente observados.

El primero de ellos, fue la ilustración a toda página al comienzo de cada uno de los siete capítulos que componen el libro. De igual forma, cada capítulo se cierra con una pequeña imagen relacionada con las dos sedes que ha tenido el negocio bancario a lo largo de su trayectoria.

La gran mayoría de las imágenes proceden de los archivos de la familia del Pueyo así como de los fondos de *Banca Pueyo*, S.A. También cabría reseñar que todos los objetos que se encuentran repartidos a lo largo de estas páginas son propiedad de la entidad bancaria y que aún hoy se siguen conservando como se puede observar por las instantáneas. Otras fotografías han sido tomadas para la presente publicación: rincones de Villanueva de la Serena y fragmentos de la fachada e interior del edificio de los servicios centrales (facilitadas por *Banca Pueyo*, S.A.). De otro lado y como fuente generadora de este rico material gráfico, algunas han sido rescatadas de la publicación que con motivo del Centenario se editara en 1990.

José Antonio González es el autor de las fotografías, nocturna y diurna, de la fachada de Banca Pueyo en Villanueva, así como la de los miembros que componen el Comité de Dirección y de las imágenes correspondientes al presidente, consejero delegado y director general; también es autor de la correspondiente a la oficina principal de la Entidad en Villanueva de la Serena. Pedro Pino, además del diseño y maquetación del libro, también aportaría algunas fotografías de las monedas y billetes que aparecen en la publicación.

Los anuncios antiguos han sido extraídos del *Anuario Industrial-Mercantil y Guía Gráfica de la provincia de Badajoz* de 1926, ejemplar depositado en la Biblioteca Pública Francisco Valdés de Don Benito a la que reconocemos su amable colaboración. Gracias a los fondos digitalizados del diario *Hoy* hemos podido rescatar muchos momentos de la historia de *Banca Pueyo* a lo largo de los últimos sesenta años.

Y por último, citar al autor del texto, Antonio Molina Cascos, quien ha facilitado algunas de las fotos de Villanueva de la Serena, la estación antigua del ferrocarril, así como varias de las monedas y billetes que aparecen distribuidas a lo largo del libro.

Hemos incorporado también una selección de imágenes correspondientes a algunas de las campañas publicitarias que se ha realizado en los últimos años, como muestra de la evolución y adaptación que la entidad ha tenido en este campo de la comunicación.

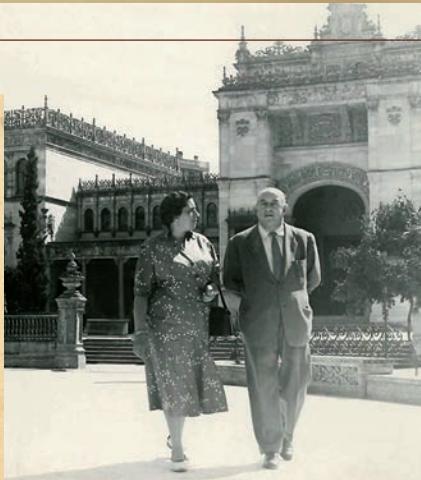
Nuestro agradecimiento a las personas que aún no siendo propietarias o autoras de las imágenes, sí sirvieron como puente para su consecución. Este agradecimiento es extensible para aquellas que a través de las conversaciones con el autor del libro, le facilitaron la comprensión de la historia aquí recogida.

# Imágenes



de la  
Cortes  
nación de  
mentos El  
se el Zelai  
1936, en segundo  
mentar la base de su  
de los dos autores ya  
consecutivamente  
del sector en el mercado

## Más imágenes para la historia



Ricardo del Pueyo y Pueyo y  
Petra Cortijo Alvarez,  
primer y segundo presidentes de  
Banca Pueyo, S.A., respectivamente



Entrega de fondos de clientes de  
Banca Pueyo a Cáritas Madrid.  
Representados por Rafael del Río Sendino y  
Ricardo del Pueyo  
(Presidente de Cáritas y Banca Pueyo),  
respectivamente

Primer Consejo de Administración de  
Pueyo Pensiones, S.A.



Javier del Pueyo (Consejero Delegado de Banca Pueyo) y  
José Manuel Calderón (Campeón del Mundo de Baloncesto)





Comida con Zurich Seguros



Antonio Huertas  
(Presidente de Mapfre) y  
Javier del Pueyo  
(Consejero Delegado de Banca Pueyo)

Grupo Acetre









125  
años  
1890-2015

Antonio Molina Cascos

Banca Pueyo  
125 años de historia



**BANCA PUEYO**  
FUNDADA EN 1890

